

e-l@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>



ISSN 1666-9606



9

Volumen 3, N° 9
octubre-diciembre de 2004

Udishal Revista de Estudios e Investigaciones
Latinoamericanas de la Universidad de Buenos Aires



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

e-l@tina es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-l@tina** es una revista de publicación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quéricia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

Los artículos originales publicados en e-l@tina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes

e-l@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

ISSN 1666-9606

Vol. 3, N° 9

Octubre-diciembre de 2004

Imagen de tapa: Xul Solar, *Ciudad*

Ejemplar de distribución
gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a **e-l@tina**, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

e-l@tina no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

e-l@tina

Área Sociología Histórica
Instituto de Investigaciones Gino
Germani Facultad de Ciencias
Sociales
Universidad de Buenos Aires

contáctenos

Dirección postal: Presidente Urriburu
950, 6° piso
C1114AAD Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
República Argentina
E-mail: elatina@redusers.com o
elatina@ubbi.com

e-I@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

ISSN 1666-9606

Unidad de Docencia e Investigaciones
Sociohistóricas de América Latina
(UDISHAL)
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Colectivo editorial

Waldo Ansaldi

Mara Burkart

Verónica Giordano

Mario Petrone

Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista.

Los miembros del Colectivo Editorial de **e-I@tina** se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Información curricular sobre cada uno de ellos podrá encontrarse en la página web de la UDISHAL:

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

e-I@tina se encuentra también en:

www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/index.htm

y en www.h-debate.com (ir, en enlaces internos, a Tablón de Anuncios y Revistas)

Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido
(Historiador. *Universitat de València*)

Fernando Calderón
(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas
(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler
(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Enzo Faletto (1935-2003)
(Sociólogo. *Universidad de Chile*)

Virginia Fontes
(Historiadora, *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard
(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Guillermo O'Donnell
(Político. *University of Notre Dame*)

Alberto J. Pla
(Historiador. *Universidad Nacional de Rosario*)

Maria Lígia Prado
(Historiadora, *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola
(Sociólogo, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Ángel Rivera Quintero
(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Lucía Sala de Touron
(Historiadora. *Universidad de la República*)

Edelberto Torres Rivas
(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade
(Político. *Universidade de Rio Grande do Sul*)

Juan Carlos Volnovich
(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

CONTENIDO

Artículos

- Gerard Pierre-Charles, *Crisis del Estado e intervención internacional en Haití* 3
- Vera Alves Cepéda, *O pensamento político de Celso Furtado: desenvolvimento e democracia* 11
- Ana Polack, *Ciudadanía y derechos humanos en el período de transición a la democracia. Un estudio comparado de los casos de Argentina y Uruguay* 25

Tendencias y debates

- Cristina Micieli, *Mirada de la exclusión social* 45

Resúmenes / Summaries

58

Recordatorios

- Falleció Gerard Pierre-Charles, intelectual y luchador social* 61
- Ha muerto Celso Furtado, uno de los grandes economistas latinoamericanos* 63

Homenajes

- Patricia Funes, *Elogio académico del arquitecto Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y doctor honoris causa de la Universidad de Buenos Aires* 67

Congresos, reuniones, jornadas

73

Concursos, becas, subsidios

81

América Latina en los libros

91

Normas para colaboradores

Buscando América Latina

Avisos de cortesía

- Artículos para *Temas y Debates*** 10
- Convocatoria de artículos para *Revue Canadienne*** 24
- Revista *Contracultural* / Biblioteca Virtual de CLACSO** 44
- Convocatoria de *Política y Cultura*** 66
- Programa *Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales*** 90
- Novamérica. La revista de la Patria Grande** 98

Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en nuestra revista, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:

Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), "Título del artículo" (entre comillas), en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Volumen y número, Buenos Aires, fecha, página(s), en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>. Fecha de visita o de descarga del artículo.

Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, diríjase a una de nuestras direcciones electrónicas.

CRISIS DEL ESTADO E INTERVENCIÓN INTERNACIONAL EN HAITÍ*

GERARD PIERRE-CHARLES

El 29 de febrero de 2004, el Consejo de Seguridad de la ONU, respondiendo a una solicitud formulada por el presidente Boniface Alexandre, recientemente instalado en lugar de M. Aristide, dimisionario, autorizaba, por la Resolución 1559, el envío a Haití de una fuerza interinaria multinacional.

Por esta misma resolución, el consejo disponía el reemplazo, a partir del 1 de junio, de esta fuerza por una “Misión Internacional de Estabilización”, cuyo mandato y duración serían definidos posteriormente en un plazo de 60 días.

Esta resolución recibía el acuerdo unánime de los miembros del consejo reunidos bajo la presidencia de la República Popular de China que, de manera inusitada, daba su apoyo en el seno del Consejo de Seguridad a una intervención directa de tropas extranjeras en un Estado miembro. Esta resolución referida a Haití cobraba así un carácter especial, ya que no correspondía a una situación clásica susceptible de provocar tal acción. Sin embargo, había sido precedida por un despliegue publicitario sin precedente en que la TV del mundo entero mostraba imágenes poco usuales de violencia represiva y de acciones armadas, particularmente en Gonaïves, que hacían temer la guerra civil o un verdadero genocidio.

Se realizaba también en un marco de crisis política de larga duración y de una situación donde por segunda vez en diez años, Naciones Unidas debía intervenir, no para conducir a la paz –ya que no se trata de una situación de guerra–, sino para garantizar la seguridad y las condiciones de funcionamiento democrático en un Estado miembro.

Tratándose de un país de América Latina y además de una vieja república independiente, esta intervención no podía dejar de llamar la atención de los analistas y observadores sobre sus causas profundas, sobre todo cuando este dossier correspondía a la OEA, que tenía como mandato, desde la Cumbre de las Américas en Québec en 2001, dar seguimiento al contencioso entre la oposición política y el gobierno de Haití; sobre todo cuando Haití, durante este año trágico, celebraba sus 200 años como nación independiente.

* Este artículo fue publicado originariamente en *Memoria. Revista mensual de política y cultura*, N° 186, México DF, 2004. Se lo ha tomado de http://www.memoria.com.mx/186/pierre_charles.htm y se lo reproduce aquí como homenaje a Gerard Pierre-Charles, fallecido en octubre del año en curso. Ver la sección Recordatorios.

1. Crisis del Estado

La decisión adoptada por el organismo internacional parecía corresponder al reconocimiento del “derecho de injerencia” preconizado desde algunos años por ciertos Estados como propio para enfrentar situaciones excepcionales de crisis y de incapacidad de asumir el poder o de enfrentar un conflicto agudo por parte del Estado. Correspondía a lo que parecía ser una situación susceptible de desembocar en el caos o en una virtual guerra civil. Las imágenes de varios grupos armados, ampliamente difundidas a escala internacional, llevaban a los reporteros a precipitarse hacia Haití para “contemplar” las escenas de “la Armada canibal” y otros espectáculos de sangre. En el plano diplomático, la ONU había sido suficientemente informada de los antecedentes de este verdadero colapso como para no sentirse involucrada. En efecto, en 1994, había intervenido en Haití para suplantar a las fuerzas de Estados Unidos de alrededor de 20 mil hombres que habían desembarcado en el marco de la misión de “restauración de la democracia” patrocinada directamente por el presidente William Jefferson Clinton. Las tropas se quedaron alrededor de 2 años y, desde la crisis electoral de 2000 –consecuencia de las elecciones fraudulentas que instalaron una legislatura y a Aristide mismo en el poder–, la OEA y, más recientemente, la CARICOM han sido parte integrante de las negociaciones y otras intervenciones tendientes a normalizar el panorama político. Estas instituciones y otras mantenían al secretariado general ampliamente informado de las violaciones de los derechos humanos por el régimen de Puerto Príncipe, de las dificultades en la búsqueda de un compromiso entre el poder y la oposición y de la deterioración de la situación en términos de gobernabilidad, del respeto de las reglas del Estado de derecho y de la agravación de las condiciones de vida económica y social de la población.

Así, la degradación acelerada del clima político, a fines de 2003, las manifestaciones populares masivas y la irrupción en la escena de ciertos grupos armados favorecieron la argumentación de algunos Estados miembro, particularmente Francia, en pro de la eventual participación de la ONU en una misión humanitaria o de mantenimiento de la paz en Haití. En efecto, la violencia desatada por los “chimères”, hombres de mano y los mafiosos al servicio de Aristide ponía a la orden del día la cuestión del “derecho de injerencia”. Los asesinatos y exacciones de toda suerte, en un entorno de aumento de la miseria, se referían al concepto de “población en peligro” para incitar a la acción internacional. Tal decisión emanaba de la sistemática destrucción de las instituciones que alcanzó su expresión más significativa con el desmembramiento de la policía nacional totalmente avasallada o desmoralizada. El Estado se mostró totalmente incapaz de asumir las responsabilidades y exigencias del orden democrático.

El Consejo de Seguridad de la ONU podía referirse a las amenazas que implicaba una tal situación para las vidas y los bienes y los peligros que representaba Haití para la “seguridad de la región”, sobre todo que un clima de fin de reino nacía de la combinación de eventos importantes: la creciente movilización de la población (partidos políticos, sociedad civil, estudiantes, etcétera) que reclamaban la salida de Aristide, la presencia sorpresiva de grupos armados en el norte del país y la región colindante con la República Dominicana, las críticas acerbas de la prensa, el cuestionamiento de la legitimidad misma del gobierno por ciertas instancias internacionales. La población, en un clima excepcionalmente tenso y frente a las amenazas y peligros creadas por las condiciones mismas de la caída de este bárbaro régimen que puso en marcha un plan de represalias, tuvo que asistir, entre desahogo, humillaciones e indignaciones, a la llegada de las tropas extranjeras venidas a restablecer el orden.

Tal escenario no era de ninguna manera una innovación. En efecto, en 1915, en un contexto local de violencia y de caos, la infantería de marines de Estados Unidos había desembarcado en Puerto Príncipe y el saldo de esta intervención fue de 19 años de ocupación. Se trataba de “restablecer el orden democrático” en Haití, en un contexto regional de expansionismo y de injerencia. Cincuenta años después, en 1965, en un contexto regional de democratización generalizada y en uno local marcado por un régimen de fuerza instaurado por los militares de las tropas estadounidenses, bajo el patrocinio de Naciones Unidas, habían intervenido con el objetivo de “restaurar la democracia”.

Diez años más tarde, el intervencionismo toma la forma de una acción internacional contra el

Estado mafioso, generador de terrorismo y de anarquía, que amenazaba con realizar un baño de sangre sobre una población pacífica.

En esta continuidad, se proyecta como factor permanente la vigilancia de la gran potencia siempre atenta y lista a corregir cualquier desorden en su vecindario. En esta ocasión, sin embargo, tal preocupación era compartida con Francia que, más allá de cualquier actitud competitiva, manifestaba una clara coincidencia de intereses. En el fondo, tal coincidencia parecía corresponder a un imperativo de la globalización. Dado que Haití, debido a su retraso económico y social, así como al arcaísmo de su sistema político, constituía una suerte de “disidencia histórica y geográfica” insoportable, según la lógica de esta globalización, recursos adecuados deberían ser movilizados para incorporarla en la normalización de los mercados, de la fuerza de trabajo, de los modos de vida y de los valores contemporáneos.

Tal continuidad se refiere en definitiva a la crisis del Estado haitiano que, durante este último siglo, no ha podido lograr la adecuación de su estructura, su funcionamiento, sus métodos y sus resultados, a las exigencias del mundo moderno. En el terreno político, económico, social y cultural, el Estado haitiano parece prolongar, hasta el día de hoy, el siglo XIX latinoamericano marcado por la autocracia, el régimen fuerte a ultranza, que cierra los ojos a las exigencias de la mayoría en términos de democracia, justicia, progreso y desarrollo. Este Estado, expresión de una oligarquía precaria (de militares, de hombres de negocios o de políticos), no lograba, a pesar de las influencias de modernismo provenientes del extranjero bajo la forma de capital o de modelo, dirigir la sociedad ni estimular las fuerzas motrices susceptibles de asegurar su avance. Sin legitimidad, sin representación real de los productores o de los trabajadores, sin credibilidad entre los ciudadanos, el Estado se mantiene débil en su función de organización de la sociedad y fuerte en tanto que opresor, funcionando sobre una base de extorsiones y de violencia.

Este déficit del Estado, de manera reiterativa, provoca pulsaciones en medio de las categorías sociales más avanzadas de una oposición ilustrada, pero sin llegar a revertir el vapor y a generar una dirección política que pueda impulsar la democracia, el desarrollo y el progreso; de ahí, un bloqueo continuo, una suerte de empate, de empantanamiento interminable, una transición que no acaba. Tal crisis de dirección o, mejor dicho, esta crisis de hegemonía, no pudiendo ser resuelta en términos de desenlace violento de relación de fuerzas o de compromiso, conduce a unos y otros a la tentación de buscar el apoyo de fuerzas extranjeras para rebasar el equilibrio y lograr revertir la situación que la dinámica de las fuerzas locales no permite resolver.

2. Gradual cuestionamiento del poder personal

Jean Bertrand Aristide surgió en la escena política, en 1990, como líder de gran popularidad, sobre todo en los medios de los desposeídos. La revancha de los sectores conservadores haitianos tomó la forma de un golpe de Estado. Democráticamente electo, fue alejado del Palacio durante 3 años durante los cuales vivió en Washington, preparando su regreso, realizado bajo el auspicio de Estados Unidos y la ONU.

Diez años después, en 2004, su popularidad y los cambios que anunciaba se han evaporado, pero –por otro lado– supo utilizar todos los atributos de la democracia para instaurar un poder antidemocrático basado en el asesinato político, la corrupción, el narcotráfico, la utilización de viejos métodos de mentira, de violencia, de simulación y de intimidación.

Tal realidad fue imponiéndose cada vez más al pueblo, sobre todo a partir de las elecciones de 2000. Organizadas de manera ilegal, suscitaron una crisis poselectoral sin fin. Esta, tras más de 3 años de cuestionamiento, de resistencia y de combate democrático, llevó en última instancia, al derrocamiento de M. Aristide.

De hecho, regresando del exilio con un apoyo amplio de la población y el sostén ilimitado de la comunidad internacional, el ex cura de St-Jean Bosco puso en evidencia su impotencia en hacer un buen uso de los inmensos recursos que podía disponer. En efecto, la comunidad internacional había aportado una suma de alrededor de 2 mdd, en términos de préstamos y donaciones. Este monto

esperaba nada más los proyectos apropiados para ser puesto a disposición del gobierno y de la población desposeída de este país. La mala gestión comprometió esta posibilidad de relanzar la economía y de garantizar el éxito de un proyecto que había suscitado tanta esperanza en los medios populares. Al mismo tiempo, en el plano político, el régimen, en vez de abrirse y de atraer a otras categorías sociales, retomó su línea de conducta demagógica y populista recurriendo más y más a la fuerza.

La continuidad de este poder había sido asumida por René Préval, quien lo sucedió, jugando plenamente el papel de marioneta. Cumpliendo al pie de la letra los designios de su tutor, continuó la política de violación de los derechos humanos, de nepotismo y todo un juego maquiavélico destinado a garantizarle el regreso.

El rechazo de la ciudadanía frente a este reino anarco-populista comenzó a manifestarse en este periodo (1995-2000). Provenía de la Organisation du Peuple en Lutte (OPL), representando la rama mejor organizada del movimiento que había apoyado a Aristide. Su representación parlamentaria, con mayoría relativa en la cámara de diputados (35 de 83) y en el senado (9 de 27), impuso al dúo presidencial Aristide-Préval un primer ministro de la oposición, Rosny Smarth. Éste tuvo todas las penas del mundo para funcionar en el marco previsto por la Constitución, viéndose constantemente hostigado por las jugadas del ejecutivo presidencial y de las “organizaciones populares” manipuladas en los pasillos del palacio.

El parlamento resolvió frenar las violaciones del orden republicano y otras derivaciones propias del poder absoluto y populista por el cual comenzaba a funcionar el presidencialismo respaldando la impunidad y las exacciones permanentes contra los ciudadanos. Ya a este nivel, las exigencias de la OPL en favor de la institucionalización, la modernidad, el respeto de la ley y de la Constitución configuraban todo un polo de atracción para el conjunto de la población. La capacidad de convocatoria, de movilización y la credibilidad misma del poder se derrumbaba. La propaganda gubernamental se esforzó entonces en atribuir las acciones de la oposición a las influencias provenientes del antiguo régimen duvalierista o de sectores del extranjero.

En abril 1997, abortó una tentativa del presidente Préval de imponer su voluntad durante las elecciones parciales para el senado porque la oposición tenía todas las posibilidades de reforzar su mayoría. Las denuncias de la OPL contra este comportamiento antidemocrático surtieron efecto; exigiendo el respeto a las reglas del juego, alimentaron un vasto movimiento reivindicativo de los sectores populares, cada vez más desconfiados y críticos frente a las promesas no cumplidas por el poder. Estos sectores, sin embargo, frenados, intimidados, confundidos por los métodos del populismo, tardaban en expresarse en acciones autónomas o propiamente de apoyo a una oposición entonces perseguida y calumniada.

A pesar de todo, la tenacidad de esta oposición, la dimisión del primer ministro Smarth y la imposibilidad técnica y política de remplazarlo, suscitaban apoyo en todo el país, así como las acciones de los parlamentarios y otros sectores de la prensa y de instituciones cívicas en favor del respeto del Estado de derecho. Tal situación llevó al presidente Préval a disolver el parlamento en diciembre 1998, demostrando así la incapacidad de su régimen de poder personal de coexistir con un parlamento independiente. Mostró asimismo su negación a aplicar de hecho los prescritos de la Constitución, previendo el funcionamiento de un ejecutivo bicéfalo conforme a las necesidades del pluralismo.

3. Laboriosa emergencia de una alternativa

En 2000, parece aún más evidente la imposibilidad del Estado, corroído por todos los vicios, de garantizar la gestión del país y de cohabitar al mismo tiempo con una oposición democrática. Esta incompatibilidad se hizo notoria en ocasión de la convocatoria y la realización de las elecciones legislativas y presidenciales. En efecto, el conflicto poselectoral al que condujo, expresión de una crisis política y social mucho más profunda, traducía el arcaísmo de las estructuras y de las instituciones, así como la naturaleza de las dificultades inherentes al no-desarrollo. Se profundizó a medida que se expresaba la voluntad enfermiza del ejecutivo de imponer a la nación las alcaldías, un

parlamento, un presidente, en fin, de monopolizar el Estado al servicio de un solo hombre. Los partidos de oposición que tenían todas las posibilidades de ganar las elecciones legislativas fueron despojados de todos sus puestos ganados, extorsión que se extendió al poder judicial y a las diversas instituciones del Estado, incluida la policía. También, el ambiente de represión que acompañaba las acciones de fuerza contra toda oposición favoreció la determinación y la acción unitaria de los partidos políticos de diversas tendencias (social-demócrata, democrático-popular, cristianos comprometidos, conservador moderado) y los llevó a reunirse en el seno de la Convergencia Democrática. Esta coalición patriótica, cuestionando la legitimidad del gobierno y denunciando sus fechorías, minó su credibilidad en el seno de la población y estimuló la resistencia ciudadana.

La comunidad internacional, por su lado, particularmente la OEA, dando seguimiento a las contestaciones ciudadanas, tuvo que promover negociaciones entre las dos partes, negociaciones laboriosas durante las cuales el secretario general y el secretario general-adjunto organizaron más de una veintena de visitas a Haití. En el transcurso de esta misión, el consejo de la OEA y la Asamblea General de la institución adoptaron importantes resoluciones que suscribió el gobierno haitiano, pero que quedó en letra muerta debido a la voluntad de éste de imponer sus puntos de vista y de descartar todo compromiso.

La dinámica de contestación y de negociación impulsada por la convergencia condujo gradualmente a la toma de conciencia y a la acción militante de diversos sectores de la sociedad civil. Estudiantes, periodistas, organizaciones de derechos humanos, iglesias, asociaciones de mujeres y sector empresarial se levantaron a reclamar el respeto a los derechos humanos y a los compromisos consentidos por el Estado haitiano. Así, la oposición se consolidó a pesar de la voluntad de las autoridades de ahogar toda crítica, de manipular a las masas y de amordazar a la prensa. La ciudadanía comenzó a sentirse comprometida y se mostró cada vez más consciente de la naturaleza de este poder y del hecho de que utilizaba, además de los mecanismos y recursos públicos, los peores instrumentos de la autocracia, así como de potentes redes internacionales ligadas a su participación en el tráfico de drogas.

El Estado mafioso, al presentarse en nombre del pueblo y de la causa popular, se había convertido en un instrumento eficaz, a partir del non derecho, del enriquecimiento ilícito, de la impunidad, de la simulación de sus objetivos bajo un velo populista y constitucionalista. Se había dotado de un poder criminal enorme, cada día más distante de la sociedad y opuesto al progreso y a la libertad; de ahí, la dicotomía que se volvía cada vez más peligrosa entre ese Estado y la nación. Así, el aparato estatal al servicio de Aristide, de los barones de la droga, de los aprovechadores del régimen y de sus aliados haitianos y extranjeros demostraba que no existía más que un objetivo: garantizar la impunidad, mantener su dominación y perennizarse en el poder.

Frente a esta realidad, la nación, en un proceso difícil de toma de conciencia, de refundación, de replanteamiento de su organización social, comenzaba a definir su proyecto de construcción de las bases materiales correspondientes a su necesidad de desarrollo y de democracia. El año 2003 fue el de la ampliación y del crecimiento sostenidos de los sectores progresistas. La Convergencia Democrática, que reunía a las fuerzas políticas de la oposición, imprimió una orientación unitaria a todos los que obraban a favor del cambio. Constituía, al mismo tiempo, la parte contraria del gobierno en las negociaciones con la comunidad internacional en vista de lograr un compromiso para una salida de la crisis.

La acción de la convergencia fue reforzada y renovada por ciudadanos venidos de la sociedad civil: miles de socios de las cooperativas de ahorro, despojados de sus ahorros por timadores oficiales, los estudiantes que reclaman la autonomía de la universidad y el derecho de manifestarse, las iglesias asociadas a las reivindicaciones de la población y, de manera general, reclamando la buena gobernabilidad y el fin de la corrupción. La sociedad civil organizada, bajo el nombre de “grupo de los 184”, emprendió una campaña de participación cívica donde se encontraron los elementos más dinámicos de las instituciones privadas, de los reagrupamientos de universitarios, de las asociaciones de mujeres, de las organizaciones de defensa de derechos humanos, etcétera. La movilización de

estos sectores conllevó al conjunto de la población a manifestarse en contra del régimen, con el efecto de exasperar la barbarie de los órganos represivos contra estos activistas y, particularmente, contra los estudiantes universitarios.

Desde entonces, el movimiento cívico, reagrupando a la sociedad civil y grupos políticos, alcanzó un mayor impulso y dio lugar a manifestaciones en la calle, que reunían a más de 100 mil personas. Las bases de consenso social se habían encontrado para combatir la dictadura. El esquema y el contenido de la transición a un régimen democrático y de garantía de los derechos humanos se afirmaba y, con este vasto movimiento de sociedad, se desdibujaban las líneas de un proyecto alternativo de carácter republicano que pudiera conducir a la realización de las elecciones. A principios de 2004, año de celebración de los 200 años de nuestra independencia, tal movilización y el estado de espíritu combativo de la población aparecieron claramente como la expresión de un cambio en proceso. Provocaron el derrumbe del mito de la popularidad absoluta de M. Aristide demostrando también la débil capacidad de convocatoria del líder y del partido oficial. Estos fenómenos políticos conllevaron a la ruptura de toda la lógica de funcionamiento del sistema basado en la represión, la intimidación, la manipulación y el inmovilismo de los ciudadanos. Estos, desde entonces, desafían la brutalidad de los policías y otros agentes represivos. Las instituciones de Estado no podían seguir funcionando, llevando a la parálisis del aparato de opresión. El pueblo reclamaba la salida de Aristide y esta reivindicación pacífica generalizada exasperaba la violencia de la máquina represiva. Toda esta lucha provocaba la desarticulación del sistema.

Era un escenario de derrumbamiento y de implosión de un poder que parecía total y todopoderoso. Favoreció, por lo tanto, la entrada en escena de ciertos sectores armados provenientes ya sea de grupos paramilitares al servicio de Aristide en disidencia sobre todo en la ciudad des Gonaïves, sea de elementos del antiguo ejército deshecho en 1995 y refugiados en República Dominicana que penetraron por la frontera norte.

En el plano internacional, la lucha unitaria de la oposición pacífica y de la sociedad civil, particularmente del “grupo de los 184”, provocó la ruptura del sistema de alianzas subordinadas de M. Aristide con la comunidad internacional. Hasta esta etapa de la resistencia del pueblo y de la violencia represiva, ilimitada y criminal, la mayor parte de los países amigos de Haití, la OEA y la CARICOM continuaron apoyando al gobierno, testimoniando su complacencia, si no es que su complicidad. Se referían a su “legitimidad” mientras reclamaban el enderezamiento de ciertas prácticas políticas ilegales y el cese de las violaciones a los derechos humanos.

Con la explosión inesperada del movimiento popular y la concertación de tantos sectores sociales que reclaman la salida de Aristide, la comunidad internacional debió cambiar su fusil de hombro. Por primera vez, durante la segunda quincena de febrero, personajes importantes de esta comunidad mencionaron la incapacidad del jefe de Estado de garantizar la seguridad de las vidas y de los bienes en Haití y también de garantizar la seguridad en la región del Caribe. En función de este ambiente, una compañía privada de seguridad de Estados Unidos, la Steele Foundation, que aseguraba, desde hace aproximadamente dos años, la seguridad de Jean Bertrand Aristide, al no recibir más las garantías apropiadas de las autoridades de Washington, decidió poner fin a la delicada misión de sus agentes colocadas en el Palacio Nacional.

4. La intervención extranjera

Los días 1 y 2 de enero de 2004 tomaron todo un significado simbólico en el proceso de constitución del consenso histórico de la nación en la búsqueda de la libertad y de una autodefinición conforme a sus aspiraciones, a la dignidad humana y al desarrollo económico y social. En esta circunstancia, el pueblo haitiano, aferrado como lo sabemos, y a qué punto, a los valores de la nacionalidad y de una independencia conquistada en condiciones tan heroicas, en vez de celebrar este aniversario, invadió las calles de la capital y de la provincia para decir no a la dictadura y reclamar la salida del dictador cuya conducta deshonoraba a la nación. La policía y los grupos paramilitares dieron el asalto contra los manifestantes con una violencia sin igual dejando un saldo de varios muertos y heridos.

En esta ocasión, la Plataforma Democrática, coalición política donde se reagruparon las categorías sociales y políticas más diversas, desde los estudiantes, las asociaciones patronales, los sindicatos, las organizaciones campesinas, reuniendo en una palabra a la oposición política y a la sociedad civil, entregó un documento reclamando la salida de M. Aristide, al único invitado oficial de alto rango presente en las celebraciones, el presidente de África del Sur, Tabo Mbeki.

El 20 de febrero siguiente, este documento sirvió de base a la posición de la Plataforma Democrática para reiterar las posiciones de la nación frente a las proposiciones que le eran transmitidas por una delegación internacional de alto rango, compuesta, entre otros, por el subsecretario de Estado norteamericano Roger Noriega; el ministro canadiense de la francofonía, Denis Coder; el ministro de relaciones exteriores de Bahamas y altos funcionarios de la OEA, la CARICOM y la Unión Europea. A través de esta delegación, la comunidad internacional renovaba su apoyo a que M. Aristide, jefe de un Estado mafioso, se mantuviera en el poder para terminar su "mandato" hasta el 7 de febrero de 2006, invitando a la oposición a suscribir un compromiso que incluía la designación de un primer ministro de consenso, lo que la oposición rechazó. A fin de cuentas, confrontados a la firmeza de la oposición y al desmoronamiento del sistema, los socios internacionales debieron reaccionar en el sentido del movimiento general de la sociedad. Aristide fue obligado por la fuerza de las cosas a dejar el poder, evidenciando su derrota política frente al rechazo del pueblo..

Así, el documento de la Plataforma Democrática reapareció, despojado de ciertos elementos mayores de su contenido. Sirvió de referencia a la nueva institucionalidad precaria y formal sobre la cual la OEA y la embajada de EU se basaban después de la salida de Aristide para reconocer como presidente provisional, según el voto de la Constitución, al presidente de la Corte Suprema, el juez Boniface Alexandre, y para la colocación de un Consejo de Sabios de 7 miembros, quienes debían contribuir a la designación de un primer ministro de consenso y de su gobierno.

De hecho, Haití entraba en otra etapa de su historia, pero el impulso de renovación democrática que quería imprimir el consenso histórico del 1 y 2 enero de 2004 a la difícil lucha del pueblo para librarse del despotismo fue nuevamente desviada, si no es que truncada.

Mientras tanto, había desembarcado en el país una fuerza militar multinacional que M. Aristide había solicitado a Naciones Unidas y en declaraciones públicas que expresaban su miedo de ser arrasado por la ola de fondo de la contestación generalizada, así como su obsesión de quedarse en el palacio bajo cualquier circunstancia. Esta solicitud oficial fue reiterada por el presidente Boniface Alexandre. Así, mediante esta intervención, se dio un cortocircuito en el proceso inusitado hacia el consenso y la determinación histórica, por lo cual la nación haitiana había emprendido la promoción, en la unidad de los diversos sectores progresistas, de una verdadera liberación.

Puerto Príncipe, 10 de mayo de 2004.

Gerard Pierre-Charles, "Crisis del Estado e intervención internacional en Haití", en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 2, nº 9, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2004, pp. 3-9. En <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

AVISO

PRESENTACION DE ARTICULOS Y RESEÑAS PARA **TEMAS Y DEBATES** , REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO. **CONVOCATORIA PERMANENTE**

- Los trabajos con pedido de publicación deben ser remitidos al Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I., y entregados, con nota de pedido en Mesa de Entradas.
- Deberán presentarse 3 copias impresas y una en diskette, en formato RTF.
- La extensión de los artículos deberá ser de un máximo de 20 páginas, en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio simple; las reseñas un máximo de tres páginas.
- Los cuadros, gráficos y mapas se incluiran en hojas separadas del texto, numeradas y tituladas. Los graficos y mapas se presentaran confeccionados para su reproduccion directa.
- Toda aclaracion con respecto al trabajo (presentacion previa, agradecimientos, etc.) asi como la pertenencia institucional se consignaran en notas al pie de pagina mediante asteriscos remitidos desde el nombre del autor.
- Las citas al pie se enumeraran correlativamente y observaran el siguiente orden: a)nombre y apellido del autor; b)título de la obra, en bastardilla; c)volumen, tomo, etc.; d)editor; e)lugar y fecha de publicacion; f)numero de la pagina. Cuando se trate de un articulo se lo mencionara entre comillas, bastardilla el libro, revista o publicacion en la que haya sido publicado.
- Si se insertara bibliografia se la incluirea al final del trabajo, ordenandola alfabeticamente por autor y colocando primero el apellido y luego la inicial del nombre.
- Los trabajos seran sometidos a la evaluacion de 2 arbitros, sobre la base del principio de anonimato.
- Los articulos remitidos deberan ser ineditos en lengua española.
- En ningun caso seran devueltos los originales.

CORRESPONDENCIA:
Comité Editorial Revista Temas y Debates
Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I.
Universidad Nacional de Rosario
Berutti 2353 Monoblock 1
(2000) Rosario - Argentina

TEL: 54-0341- 4808521/22
FAX: 54-0341- 4808520
Email: mgluck@unr.edu.ar

O PENSAMENTO POLÍTICO DE CELSO FURTADO: DESENVOLVIMENTO E DEMOCRACIA

VERA ALVES CEPêDA⁰

Por ocasião do V Encontro Internacional sobre Globalização e Problemas do Desenvolvimento, recentemente realizado em Havana, a Associação Latino-Americana de Economistas lançou a candidatura de Celso Furtado ao Prêmio Nobel de Economia. Trata-se de uma personalidade de dimensão não apenas brasileira ou latino-americana, em sentido estrito, mas efetivamente universal: daí, a sua capacidade de colher apoios por toda a parte, em todo o mundo acadêmico, e não só acadêmico. E, também, o grande valor simbólico da possível concessão de um prêmio como o Nobel ao economista brasileiro. *Gramsci e o Brasil*, junto com a página espanhola [La Insignia](#), organizou este dossiê sobre a obra de Celso Furtado, como modesta contribuição para a sua candidatura ao Nobel e como reconhecimento ao inestimável valor científico, político e moral da trajetória deste grande brasileiro.

Celso Furtado é um autor controverso no debate intelectual brasileiro, oscilando de uma posição intelectual quase hegemônica a uma recusa formal de suas teses. Seus primeiros textos, principalmente depois da publicação de *Formação Econômica do Brasil*, tiveram grande impacto no debate econômico do período e influenciaram a produção acadêmica da geração de intelectuais que se formaram entre os anos 60 e 70. Nos anos 80 e 90, Furtado passou à categoria de clássico, como um autor necessário para compreender a realidade das décadas que trataram o desenvolvimentismo e a transição da economia mercantil para a economia industrial. Porém, para boa parte dos economistas que ocupavam as cátedras e as alavancas das políticas públicas, as referências conceituais de Furtado pouco explicavam os desafios da economia naquele momento. Este ostracismo fica ainda mais acentuado quando explode a globalização, entendida como um processo irreversível de transformação de todas as regras da divisão internacional do trabalho. Diante de um capitalismo que parecia ter descoberto e dominado as molas fundamentais da economia, discussões sobre centro-periferia ou sobre os limites da adesão incondicional a este modelo pareciam fora de foco ou sem propósito.

⁰ Doutoranda em Ciência Política pela Universidade de São Paulo. [Este artículo fue publicado originariamente, en versión digitalizada, en *Gramsci e o Brasil*, www.artnet.br/gramsci. [Se reproduce con autorización del editor., la cual agradecemos. [La inclusión de este artículo fue resuelta mucho antes de la muerte de Celso Furtado, ocurrida en la fase final de edición de este número de e-I@tina. Se convierte, entonces, en nuestro homenaje a su memoria. Nota del Colectivo Editor].

Foi preciso o desgaste do *pensamento único* de matriz neoliberal, nos últimos anos, para colocar novamente em evidência questões como o padrão desigual de trocas, os empecilhos à propagação do progresso técnico, os obstáculos estruturais ao desenvolvimento e, principalmente, o alcance das políticas econômicas como mecanismos de defesa do espaço da Nação. Este fenômeno está auxiliando a trazer de novo para discussão os argumentos e a visão histórica da formação do capitalismo brasileiro desenvolvidos por Furtado em mais de cinco décadas de trabalho engajado e não cooptado. Para aqueles que procuram pensar mais a sociedade brasileira do que os meios de implementação de capitalismo no Brasil, observando os impactos sociais e econômicos de longo prazo, Celso Furtado é não só leitura obrigatória, um clássico, mas uma referência necessária para a compreensão dos liames sociais e econômicos que orientam o campo das alternativas e a construção do nosso futuro.

Celso Furtado e o desenvolvimentismo

A tarefa de avaliar a importância da produção intelectual de Celso Furtado começa por desatar um nó na percepção do conjunto de sua obra. Furtado é lido e classificado usualmente como economista. Os reflexos profundos e a interdisciplinaridade de suas teses tornaram-nas balizas paradigmáticas para a história e a sociologia. Poucos, no entanto, o colocam como um autor relevante para a ciência política, ou como tendo sequer uma argumentação que tangencia esse campo. Porém, analisando detidamente os textos produzidos entre o final dos anos 50 e o golpe de 1964 (*Formação Econômica do Brasil, Perspectiva da Economia Brasileira, A Pré-Revolução Brasileira, Dialética do Desenvolvimento*), podemos perceber que o papel desempenhado pela questão política acaba aparecendo como prioritário, sendo peça-chave da qual dependia a transformação da economia e da sociedade brasileira. Nestes textos, fica claro que, *sem reformas políticas*, não haveria qualquer chance para o desenvolvimento e para o progresso. As teses contidas nestes trabalhos colocam a democracia como um instrumento fundamental na solução dos impasses do subdesenvolvimento, construindo um projeto de sociedade e de Nação.

A preocupação com um projeto para o Brasil está presente como uma marca em todo o pensamento furtadiano, obedecendo ao diálogo que o autor tece com as variações da realidade que o cerca. O movimento de adequação permite classificar o conjunto da obra de Furtado em três momentos distintos: a fase otimista, o pessimismo espantado e a crítica renitente. O primeiro bloco representa os trabalhos e a participação política compreendida desde o início da carreira de Furtado até o golpe de 1964. Sua principal característica era o sentimento de esperança, que partia do reconhecimento claro dos limites impostos pela herança colonial ao pleno desenvolvimento nacional, mas que enxergava nos anos 50/60 uma fissura estrutural capaz de permitir o salto para a modernização.¹

A segunda fase inicia-se com a cassação política e vai até os anos 70, e tem um sabor de amargura. O sentimento de derrota nasce da constatação de que venceu a pior alternativa histórica desenhada no início dos anos 60 - um regime político fechado. Mais adiante, este sabor amargo vai ser ainda mais acentuado pela rachadura aberta na teoria formulada por Furtado na véspera do golpe, de que regimes fechados levariam inevitavelmente ao estrangulamento econômico.² Este diagnóstico não ocorreu como o previsto e, anos mais tarde, Furtado revê suas posições, introduzindo o conceito de modernização do subdesenvolvimento. Os trabalhos posteriores à década de 70 avaliam que o crescimento da economia brasileira, durante o regime militar, conduziu à *modernização do subdesenvolvimento*. Ou seja, houve adoção de *certos aspectos* do capitalismo contemporâneo, como novos

1 Para a análise da mudança social e das concepções mais diretamente políticas, os textos utilizados foram: *Dialética do Desenvolvimento* e *A Pré-Revolução Brasileira*. Já para tratar da questão do desenvolvimento como única alternativa de modernização de toda a estrutura nacional, os textos usados foram *A Economia Brasileira, Formação Econômica do Brasil, Teoria e Política do Desenvolvimento Econômico, A Operação Nordeste e Perspectiva da Economia Brasileira*.

2 A análise desenvolvida por Furtado em *Dialética do Desenvolvimento* é um exame atento e acurado sobre as possibilidades políticas que o autor pressente no conturbado ambiente da época. É nele que o autor aprofunda as diferenças entre regimes abertos (democráticos) e regimes fechados (de direita ou esquerda) na superação do subdesenvolvimento.

padrões de consumo, urbanização e surgimento de novos segmentos produtivos, mas, nos aspectos fundamentais, permaneceram defasados os padrões tecnológicos e a modernização da produção (aumento da produtividade e técnicas de capital intensivo). Sem transformações profundas, distantes dos padrões de modernidade ficaram as questões dos direitos sociais, da participação política, da função social do Estado e o problema da democracia. O corte imposto pelo modelo de desenvolvimento do regime militar criaria um obstáculo ainda maior para uma verdadeira superação do subdesenvolvimento, servindo, ao contrário, para perpetuá-lo.

Os anos 80 inauguram a era das reminiscências. Celso Furtado organiza seu passado e ajusta as contas com a memória, a sua e a da geração desenvolvimentista. Terminada a tarefa documental de um dos momentos de maior importância para a história brasileira, respira fundo e parte novamente para o ataque frontal - retoma os temas dos anos 50/60 e os ajusta frente aos desafios e à aparência de progresso unânime apresentados pelo capitalismo globalizado.

Olhando em retrospectiva, podemos observar que os trabalhos produzidos até a década de 60 são aqueles que provocaram um maior impacto no pensamento social brasileiro e que constituem a espinha dorsal do raciocínio furtadiano. Ganham roupagens novas, consoante a transformação da realidade à sua volta, mas estas roupagens mantiveram aceso o fogo das teses iniciais. É por conta dessa continuidade que, para entender Furtado, hoje é necessário retomar o fio das reflexões que se forjam naquela época, observando não só as características já amplamente reconhecidas de sua obra, mas procurando experimentar novos padrões de análise que nos revelem novas facetas de um autor tão complexo.

Mudanças estruturais e desenvolvimentismo

Os anos 50 foram marcados, em sua maioria, por debates intelectuais que passaram de alguma forma pela *ideologia do desenvolvimentismo*. Há, assim, um consenso sobre o momento de transição e de ruptura com a renitente herança do passado colonial. Esta discussão não surge do nada, como *um raio em céu azul*. Expressa, ao contrário, um profundo revolver de questões candentes, amadurecendo lentamente desde a Proclamação da República. De um lado, a metamorfose econômica, que ganha impulso com a crise cafeeira dos anos 30 e o paulatino fortalecimento industrial, gerava mudanças no quadro político, forçando a formulação de um projeto social capaz de alçar o país à modernidade. De outro, encontramos a influência de um debate mundial aberto sobre a crise dos paradigmas liberais e o papel regulador do Estado, a discussão sobre a pobreza e o subdesenvolvimento. Neste campo, rediscute-se o movimento evolutivo do capitalismo como um processo único, passível de ser assimilado sob as regras do livre mercado e de forma idêntica para qualquer realidade.

Do ponto de vista econômico, podemos destacar as transformações vigentes dentro das fronteiras do país como resultados da aceleração do processo de substituição de importações e o aprofundamento do modelo de produção industrial. Nesse período é visível, através do fôlego imprimido à economia pelo crescimento industrial, que o país não possuía necessária e exclusivamente uma *vocação rural*, como afirmavam os liberais sustentados pela teoria das vantagens comparativas.

Os anos 40 e 50 assinalam o momento em que toma forma a ideologia do capitalismo industrial, que vinha desarticulada e desamarrada desde o final do Império. Podemos perceber o crescimento do projeto de desenvolvimento industrial no país desde os debates do final do século XIX, acelerando-se a partir das políticas de fomento do governo getulista pós-30 e explodindo de forma clara, nos anos 40, em duas formulações teóricas famosas: o debate Gudin *versus* Simonsen,³ e

3 Este é um dos mais importantes e geniais debates econômicos ocorridos no Brasil, por explicitar claramente dois modelos de desenvolvimento possíveis. De um lado, Eugênio Gudin, de linhagem liberal, defendia a tese das vantagens comparativas com unhas e dentes, afirmando que a industrialização não era possível em países de vocação agrícola - como o Brasil. Já Roberto Simonsen, eclético pensador e homem de ação, admirador do pensamento de List, percebia que, sem a passagem da fase de capitalismo mercantil para a fase industrial, o processo de desenvolvimento capitalista no país estaria impossibilitado.

o *Manifesto dos Periféricos de 1949*.⁴ Estes dois fatos são importantes porque as manifestações originais de defesa do setor industrial eram absolutamente corporativistas (em geral, setores ligados à produção industrial defendendo a introdução de práticas protecionistas). A partir de 30 temos um novo arranjo, de acordo com o qual o desenvolvimento industrial era abraçado pelo Estado getulista, que elege a industrialização (por motivos diversos) como prioritária. Ainda assim, a fragilidade do setor impedia a sua imposição e disseminação como um discurso hegemônico para a sociedade brasileira. A celeuma entre Gudin e Simonsen, a criação da Cepal e a centralidade da questão desenvolvimentista nos anos 50 produzem um corpo teórico que fundamenta o projeto industrial. Agora se elabora a visão de um processo, um elo entre passado, presente e futuro amparado por uma sólida análise científica, que coloca o processo industrial como corolário do desenvolvimento nacional.

Na posterior reconstituição furtadiana desta fase, duas ordens de fatores se destacam na explicação da conversão da industrialização no ponto nevrálgico do debate intelectual. A primeira é o reconhecimento do capitalismo como a única *fórmula do progresso* e, com as mudanças mundiais oriundas da Primeira e Segunda Revoluções Industriais, a aceitação de que capitalismo avançado significava indústria. Converge na mesma direção a identificação entre força política e força econômica. Um Estado fraco seria sinônimo de economia fraca e uma economia fraca impediria a constituição de um Estado forte (ou, para Furtado, sequer autônomo). A Alemanha bismarckiana é um exemplo claro dessa nova concepção, pois foi através da centralização política e da intervenção do Estado na economia, incentivando principalmente a atividade industrial, que se produziu um salto de qualidade gigantesco, fazendo daquele país um dos protagonistas da Segunda Revolução Industrial. Este exemplo ganhou visibilidade com os trabalhos do economista alemão Georg List, fervoroso defensor das virtudes industriais sobre a atividade agrícola.

No Brasil, também o fortalecimento da Nação vai ser atrelado à questão econômica. Em sua raiz, o conceito de Nação é entendido como uma estrutura dotada de autodeterminação, devendo possuir um elevado grau de autonomia, o que passa, necessariamente, pelo controle de sua inserção econômica no mercado mundial. Um país “forte” não pode estar à mercê das decisões externas, como historicamente esteve no período colonial, tanto pela submissão à metrópole (dependência política *strictu sensu*), como pela subsequente submissão às oscilações de mercado, que tão duramente influenciavam o sistema nacional. Cabe lembrar que o modelo colonial é marcado pela aguda dependência do mercado internacional, característica da economia agrário-exportadora. É no mercado internacional que a produção brasileira se realiza, portanto, onde se formam os preços dos produtos e o estímulo ou não a produzir localmente. A alta especialização do modelo nos faz simultaneamente exportadores de poucos gêneros e importadores de tudo aquilo que não fabricamos aqui (envolvendo não só manufaturas, mas principalmente bens de produção e bens de capital). Ao obedecer ao padrão de inserção na divisão internacional do comércio, herdado da colônia, impede-se a autonomia decisória e, em última instância, os princípios básicos da Nação.

Embora Furtado não chegue a enunciar a ruptura real existente entre a lógica mercadológica e a lógica societária, reconhece que a dimensão social deve se sobrepôr à cega obediência aos padrões de ganho. É a partir dos interesses gerais que as conseqüências perversas do mercado podem ser dominadas. A mais cabal prova dessa percepção é a crítica da teoria das vantagens comparativas (ou desvantagens reiterativas, como assinalado por Francisco de Oliveira). Sob este aspecto, a defesa exclusiva da dinâmica econômica (de curto prazo) acaba por estrangular as possibilidades de desenvolvimento (de longo prazo), e é por esse motivo que Furtado condena com tanto vigor a tese da vocação rural. Ganar com a atividade mercantil-exportadora pode ser mais fácil, mas, sem a industrialização e modernização da economia, esta opção pode reaperceber os velhos problemas dos ciclos econômicos da colônia - expandir, lucrar, não disseminar dinâmica, entrar em crise e deixar como legado uma massa de economia de subsistência.

4 O manifesto formulado por Raul Prebisch, ao garantir a regularização definitiva da CEPAL, daria o primeiro empurrão na criação de uma teoria específica sobre o desenvolvimento econômico dos países latino-americanos, com características distintas do capitalismo inglês; o manifesto apontava também as desvantagens na posição dos países periféricos dentro do comércio mundial

Porém, a industrialização sem controle e planejamento pode oferecer riscos, se não semelhantes, pelo menos tão graves. A alocação de recursos e investimentos, ao obedecer à busca de lucros rápidos, mesmo no contexto industrial, é geradora de desequilíbrios que levam a economia a crises inflacionárias.⁵ Como em Keynes, Furtado admite que o capitalista pode ser um bom juiz de seu interesse privado, mas é incapaz de vislumbrar a economia em termos dinâmicos, afetando suas oportunidades futuras. O capitalista obedece à relação custo-benefício, mas essa autonomia decisória (tão cara ao pensamento liberal) representa perigo para um modelo econômico sujeito a crises de superprodução/subconsumo. Pior ainda no quadro de economias com defasagens estruturais sérias. Como alternativa, entra em cena a capacidade coordenadora do Estado, que, não sendo um agente econômico, é capaz de pensar todos os setores e projetar alternativas de longo prazo, pois não se submete ao mesmo princípio racional do capitalista.

O segundo fator tem origem externa. Furtado percebe, assimila e articula de uma maneira nova as influências da readaptação sofrida pelo capitalismo no período posterior à Segunda Guerra Mundial. São elementos importantes, neste quadro, a falência do ideário liberal e seu Estado ausente, a valorização do planejamento econômico e a consolidação de uma corrente teórica que coloca a democracia econômica como a grande saída para o agudo conflito engendrado entre as classes sociais. Ao conflito anterior acrescenta-se um novo e complexo componente. O capitalismo que norteava as disputas até os anos 40 estava morto e era imperativo entender a psicologia de seus matadores: o keynesianismo, as crises cíclicas de crescimento/recessão, a nova hegemonia do compromisso fordista e a pressão dos movimentos operários europeus pela distribuição da riqueza social.

Do primeiro grupo podemos inferir as bases para o papel da indústria no modelo de desenvolvimento defendido por Furtado, e do segundo grupo devemos reter os meios e os objetivos de seu modelo de desenvolvimento e, por extensão, de sociedade e de Nação.

A perspectiva do desenvolvimento industrial e progresso nacional nos anos 50

Nos anos 50 e 60, Furtado afirma que, a partir das mudanças ocorridas dentro do sistema econômico nacional, há, em primeiro lugar, um real crescimento e desenvolvimento econômico de base industrial, que, na sua expansão, precisava recrutar todas as atenções do país: proteção, planificação e incentivo do Estado em relação ao setor industrial; geração de políticas econômicas que estimulasse mudanças de hábitos de consumo; superação da arcaica ocupação fundiária; mudanças na distribuição da riqueza como meio de aquecer e expandir o mercado interno; diminuição das desigualdades regionais, entre outros itens. Este panorama é a reafirmação da “lenta revolução”, anteriormente assinalada por Sérgio Buarque de Holanda, e do surgimento das expectativas de uma “revolução burguesa” no país. Em Furtado, na última parte de *Formação Econômica* e na totalidade de *Perspectiva da Economia Brasileira*, há uma definição clara do amadurecimento das relações produtivas alcançadas pelo país entre a década de 20 e 40, bem como dos novos desafios gerados ao término desse processo.

Em segundo lugar, o crescimento da atividade industrial permitiu uma diversificação da estrutura de classes, minando a cristalização bipolar característica da atividade agrário-exportadora (oposição entre o setor mercantil exportador e “os outros”). O surgimento e a consolidação de novas classes e segmentos de classe permitiram colocar sobre novas bases o projeto de sociedade. É neste contexto que a burguesia nacional (não a latifundiária, mas a ligada ao capitalismo industrial) pôde iniciar a construção mais clara de um projeto político e econômico que expressasse seus interesses.

⁵ Este argumento aparece, de forma refinada, em *Teoria e Política do Desenvolvimento Econômico*. Como a dinâmica econômica dos anos 50 apresenta inúmeros pontos de estrangulamento, a livre decisão do capitalista, a qualquer aquecimento da demanda, será investir naqueles setores que apresentem maior rendimento de curto prazo. Neste caso, aumentam por sua vez a pressão por insumos e máquinas, exatamente os setores a descoberto no circuito da produção nacional. O resultado é desastroso. Aumenta-se a importação (desequilibrando a balança comercial e exportando divisas) e impulsiona-se o processo inflacionário interno.

Mas por que nos anos 40/50 e não antes? Porque é nesse período que há, gestado pelo desenvolvimento da atividade industrial, um deslocamento dos centros de decisão para dentro do país; ao mesmo tempo, apresentam-se com clareza os limites lógicos do livre mercado (e da versão global da teoria das vantagens comparativas) como mecanismos que permitissem ao país sair dos marcos duramente alcançados da primeira revolução industrial brasileira (fase de substituição de importações de manufaturas) para um estágio mais avançado e de acordo com os paradigmas de produção vigentes em termos mundiais.

A consciência da convergência de duas linhas de força, a aleatoriedade do desenvolvimento industrial (no sentido de não conscientemente planejado) com os constrangimentos concretos à sua realização, é que teria, para Furtado, impulsionado a discussão sobre binômio desenvolvimento/subdesenvolvimento:

O movimento político de 1930 permitiu renovar as cúpulas dirigentes, afastando os grupos mais diretamente ligados à economia de exportação. Novos elementos dirigentes, vindos de áreas menos ligadas aos mercados externos, como era o Rio Grande do Sul, deram início a uma política que, se bem não obedecesse a qualquer diretriz conscientemente estabelecida, fundava-se numa percepção mais direta da realidade e era menos condicionada por esquemas ideológicos que prevaleciam entre os dirigentes das regiões cafeeicultoras (Furtado, 1964: 115).

Os fatores oriundos da esfera econômica acabam produzindo um conflito ideológico que se traduz numa forte disputa pelo controle e direção do aparelho de Estado. A interpretação desse fenômeno (a interação economia/política) é clara na argumentação de Furtado. O processo de ruptura ocorre quando o desenvolvimento das atividades industriais colide frontalmente com a anterior inserção do país na divisão internacional do comércio, já que a indústria dirige-se (e este é o principal traço da tese da substituição de importações) para o mercado interno. Nos dois casos é radicalmente distinto o poder de deliberação e controle dos setores produtores sobre o conjunto e o destino da produção.

O termo usado por Furtado para definir as alternativas que se abrem à economia *nacional* é “internalização dos centros de decisão”. A importância deste fato é de tal magnitude que pode dar resposta a um persistente problema da formação brasileira, *cimentar a nacionalidade*.

No debate dos anos 50, revelam-se também influências internacionais muito fortes. A perspectiva de determinação entre desenvolvimento econômico e desenvolvimento do conjunto da estrutura social normalmente aparece como produto da análise cepalina, quando é um fenômeno que emerge da conjuntura do pós-guerra, fruto da enorme gama de transformações do processo de acumulação capitalista durante as crises cíclicas (desde a Grande Depressão de 1873/1886 até a crise de 29). A novidade é a adoção do consumo, priorizando a renda auferida pelos trabalhadores, como centro do processo de expansão sem traumas do capital. São expressões desse novo consenso os instrumentos da teoria keynesiana, o fordismo norte-americano e o compromisso socialdemocrata. A esta lista somemos a contribuição do planejamento como mola central do desenvolvimento econômico, o que acentua o papel da lógica do Estado sobre a lógica do mercado através do planejamento soviético, da idéia de planejamento racional (Mannheim) ou do planejamento como raiz do futuro e da *pax social* (Myrdal).

A discussão brasileira, embora bastante particular, é profundamente influenciada por essa nova ordem mundial, em que o Estado e o planejamento são colocados como pedra de toque do desenvolvimento econômico. Tanto é que, quando olhamos a distribuição das escolas de pensamento econômico que atuaram no debate dos anos 50, a maioria absoluta delas fazia eco ao

reconhecimento do papel fundamental da ação reguladora estatal.⁶ Este grande acordo gerado nas sociedades economicamente mais desenvolvidas, que valoriza a ação coordenadora ou corretiva do Estado, agiu como um catalisador, criando um espaço de aceitação e legitimação das teses do planejamento desenvolvimentista. Os novos *ares do mundo* tanto auxiliaram a produção conceitual de Celso Furtado, quanto permitiram o alto grau de adesão conseguido. Embora esta influência tenha sido assimilada por Furtado sob uma ótica particular, transmutando-se numa contribuição inovadora e singular (afinal, suas teses constituem uma outra interpretação da dinâmica capitalista, formulando projetos diferenciados para as distintas estruturas socioeconômicas dos países periféricos), a força de seus argumentos repousa, em parte, na afinidade estabelecida com estas novas correntes do pensamento mundial.

As diferenças da posição de Furtado ocorrem exatamente no entendimento que o autor tem sobre o processo de evolução do capitalismo em condições estruturais desiguais. Os países que originaram o modelo da socialdemocracia precisaram aumentar o tamanho e diversificar as funções do Estado como meio de manutenção dos índices de crescimento e como mecanismo de defesa dos desarranjos inerentes e cíclicos do capitalismo avançado. Há como que uma publicização das decisões econômicas, portanto um aumento de incidência da esfera pública sobre a esfera privada (via regulação de direitos trabalhistas, leis assistenciais, salário indireto, etc.). Já nos países subdesenvolvidos (usando a perspectiva furtadiana), o aumento da ação do Estado não tinha o cunho providencial, mas fora essencialmente incorporado como ferramenta de desenvolvimento. As diferenças entre os dois modelos são enormes, começando pelo grau de amadurecimento do capitalismo industrial e financeiro, pelo nível tecnológico e pela magnitude da renda média dos trabalhadores (toda a diferença entre uma estrutura socioeconômica moderna e outra arcaica).

O caráter providencial não era preponderante porque, segundo a visão geral, a repartição da riqueza seria um fenômeno posterior à implantação do modelo industrial.⁷ Tanto é assim que o regime militar preconizava a ação do Estado, muito embora tenha sido responsável pelo aprofundamento da desigualdade social e o empobrecimento das camadas populares. É nesse sentido que se torna necessário analisar melhor qual é exatamente o papel do planejamento, do Estado e da burocracia estatal, porque numa primeira leitura os projetos políticos aparecem como *indistintos* (colocando lado a lado, por exemplo, a tese keynesiana e o *New Deal* americano, o projeto furtadiano e o planejamento de Roberto Campos e Delfim Neto), o que permite o desvio conceitual de considerar *toda ação reguladora do Estado intrinsecamente perversa*, como na atual e superficial crítica de cunho neoliberal.

Mudança social e desenvolvimento econômico

Furtado encara o papel do Estado e da maior participação política dos setores populares como uma forma superior e inevitável de organização das relações socioeconômicas na sociedade moderna. Os conceitos que fundamentam esta afirmação se encontram na primeira parte de *Dialética do Desenvolvimento* e formam uma teoria da mudança social. O caminho percorrido passa pela análise da história como sistema (relações de determinação entre o todo e as partes) dotado da capacidade de movimento e transformação. A exemplo dos argumentos do materialismo histórico, Furtado afirma que as relações econômicas é que dão o impulso inicial da transformação, produzindo por extensão novas relações institucionais (novamente percebe-se a influência marxista com a tese da bipartição

⁶ Este amplo e heterodoxo leque vai dos intelectuais de esquerda (que desejam a aceleração da revolução burguesa) até o centro (tomado aqui como a produção intelectual do ISEB e dos desenvolvimentistas que procuravam *limitar* a intervenção do Estado -em especial, a corrente liderada por Roberto Campos). Ainda neste campo teórico se situa a corrente mais progressista dos desenvolvimentistas, encabeçada pela linhagem cepalina e por Furtado. De fora e contrário à intervenção estatal, apenas o bloco liberal (ou o grupo dos monetaristas) liderado por Gudin. O quadro traçado é tomado de empréstimo a Ricardo Bielschowsky em *Pensamento Econômico Brasileiro - O ciclo ideológico do desenvolvimentismo*, Rio de Janeiro: Ipea-Inpes, 1988.

⁷ Cf. a grande promessa do capitalismo pelo viés do pensamento liberal: o estoque de riquezas é primeiro produzido e depois dividido. A formulação encontra-se em Adam Smith (*vícios privados, benefícios públicos*) e está lastreada pela convicção de que a origem do desenvolvimento econômico é a produção.

infra-estrutura/superestrutura). No entanto, Furtado detecta que as relações econômicas, principalmente com as inovações científicas, têm mudado com muito mais rapidez que a superestrutura social, criando uma pressão por transformações. A técnica assumiria o papel genético de transformação, possibilitando descortinar uma ordem de mudança na evolução histórica:

As inovações tecnológicas põem em marcha uma série de reações que passam a reproduzir-se *ad infinitum*: causam um aumento na produtividade média do sistema que por sua vez causa maior disponibilidade de bens e serviços, que por sua vez causa maior impulso ao desenvolvimento científico, que por sua vez causa novos avanços tecnológicos (Furtado, 1964: 22).

O movimento constante dessas transformações cumulativas (chamado por Furtado de modelo dinâmico) resulta inevitavelmente em conflitos sociais, já que nenhum grupo que ocupe posições privilegiadas em uma dada estrutura de poder gostará de cedê-lo, mesmo por força das pressões históricas, sem resistência. O outro lado do conflito é que a existência da propriedade privada dos meios de produção na mão de alguns grupos torna o conflito permanente - em relação aos setores que foram privados deste tipo de posse. Há, então, dois tipos de conflito: um em relação ao passado, às estruturas que vão caducando diante da marcha da história, e o outro permanente, atual, mantido pelas próprias características do capitalismo. O curioso é que na tese de Furtado o primeiro tipo de conflito é negativo e o segundo positivo. O anacronismo das estruturas pode retardar, desfigurar ou impedir o desenvolvimento das forças produtivas, devendo imperativamente ser resolvido. Já o conflito entre as classes pela distribuição dos ganhos de produtividade força a constante renovação tecnológica - o que faz com que o sistema capitalista possa repassar parte dos ganhos, sem drástica diminuição do ritmo de acumulação. O segredo deste processo está no aumento de produtividade, que pode conviver com a constante pressão distributivista do conflito de classes sem entrar em colapso.⁸ Neste caso, o conflito é permanente e tem um papel fundamental na dinâmica de reprodução capitalista.

A economia capitalista desenvolvida de nossa época se configura como um sistema econômico-social com uma relativa aptidão para manter-se em equilíbrio dinâmico. O avanço da ciência, que se apresenta como função exponencial do próprio desenvolvimento econômico, assegura um permanente avanço da tecnologia. A formação de capital segue assim por um canal previamente aberto, tropeçando apenas com obstáculos institucionais decorrentes dos ajustamentos insuficientes ou atrasados do marco institucional que disciplina os distintos fluxos econômicos. Os principais desses obstáculos refletem a persistência de formas anacrônicas de distribuição da renda, que se traduzem em insuficiente vigor na demanda final para consumo ou investimento (Furtado, 1964: 32).

Da afirmação acima seria importante reter algumas considerações. A primeira diz respeito à adoção, por Furtado, do mito do progresso (conceito que será repensado nos anos 70). Em sua visão, há um "caminho sem tropeços" para a expansão exponencial das forças produtivas do capitalismo. Em segundo lugar, para desgosto dos que afirmam a filiação de Furtado aos interesses da burguesia industrial, a distribuição de renda é defendida como princípio fundamental do equilíbrio dinâmico do capitalismo, colocando ênfase não na acumulação, mas na distribuição de riquezas. Em terceiro lugar, para desgosto dos que afirmam o economicismo de Furtado, as questões políticas têm um peso determinante no desenvolvimento econômico, possibilitando reduzir e eliminar a influência política dos setores mais atrasados da sociedade, ao mesmo tempo que checam a eficiência dos projetos de modernização do país: a participação exige ganhos para as classes trabalhadoras, que só poderiam ser satisfeitos como o desenvolvimento econômico.

⁸ É bom frisar que a tendência à repartição não é voluntária, mas corresponde à experiência acumulada com as desastrosas crises de superprodução e ao aprendizado da manutenção dos níveis de demanda em patamares compatíveis com o volume de produção. Por outro lado, o medo das soluções radicais tornou o capitalista mais maleável às negociações com as classes trabalhadoras

Obviamente, as críticas ao conjunto da obra de Celso Furtado não são de maneira nenhuma gratuitas. O problema é que, no afã de debaterem suas teses, alguns autores acabam por perder de vista muito da importante contribuição legada por Furtado em termos da defesa de um projeto que possui muito de progressista até mesmo para os dias de hoje. As críticas mais pertinentes ao trabalho de Furtado referem-se a três postulados importantes 1) que a superação do subdesenvolvimento passaria por mudanças sociais e políticas radicais, derrubando em sua passagem todos os grupos de poder anacrônicos, regionais e latifundiários - que se mantiveram no arco de alianças forjado no pós-64; b) que o desenvolvimento da produção capitalista teria como condição necessária o aumento da renda dos trabalhadores - quando o que se viu, na realidade, foi o crescimento econômico sem "desenvolvimento" ou expansão da renda, como preconizado por Furtado; c) a afirmação de que o caminho para sair do subdesenvolvimento passaria pela flexibilização do marco institucional e pela democratização da sociedade - quando tivemos nada menos que duas décadas de ditadura com crescimento econômico, acompanhando os ventos autoritários que varreram toda a América Latina.

Dada a quantidade de conseqüências não previstas nas teses formuladas no início dos anos 60, algumas de suas premissas deviam estar equivocadas: o papel das classes (e sua posição na luta política), a função modernizadora atribuída à burguesia industrial e a ação imparcial dos técnicos. Neste caso, as críticas de Francisco de Oliveira (*Crítica à Razão Dualista e Condições Institucionais do Planejamento*), de Simon Schwartzman (*Bases do Autoritarismo Brasileiro*), de Wanderley G. Santos (*Ordem Burguesa e Liberalismo Político*), de Guido Mantega (*A Economia Política Brasileira*) e de A. Borón (*Estado, Capitalismo e Democracia na América Latina*) são pertinentes, mas não suficientes quando se avalia o legado e o impacto deixado na teoria social brasileira.

O que considero inadequadas são as críticas que colocam Furtado como um pensador autoritário, como um defensor da supremacia do *técnico sobre o político*. Isto parece desmerecer todo o esforço teórico de estabelecer caminhos mais progressistas e com maior responsabilidade social para o país. Afinal, uma das contribuições mais significativas de Celso Furtado foi ter retirado "o Estado da boca da direita". A lógica de seu raciocínio coloca - ao contrário de autores como Oliveira Vianna e Alberto Torres, do caldo ideológico getulista e dos argumentos do autoritarismo militar - a esfera pública atrelada ao projeto de democratização e do aumento do bem-estar da população. Não custa lembrar que a presença do Estado, na maioria dos textos produzidos no Brasil desde o início do século, tinha uma clara conotação antidemocrática e conservadora, perpetuando o chamado pacto das elites. Os textos furtadianos refletem uma valorização extremada da democracia e da preservação das regras do jogo democrático. Nos trabalhos imediatamente anteriores ao golpe de 64, procura ansiosamente evitar uma saída radical para o impasse político do período. Contra o conservadorismo de direita, critica as oligarquias regionais, o populismo, as elites dissipadoras. Furtado não era, no entanto, um revolucionário, mantendo-se no campo do reformismo político. Mas, no caso da forte herança autoritária brasileira, alguém que falasse do lugar da socialdemocracia (que me parece ser a predileção política de Furtado) já era muita coisa.

A hipótese desenvolvida neste artigo é que a teoria da mudança social sustenta um projeto de capitalismo democrático. O papel da mudança social já foi sinalizado como fundamental para o desenvolvimento como um todo, não só no aspecto econômico. Como a mudança se processa criando conflitos inevitáveis, a coesão social e a perspectiva de progresso dependerão de um mecanismo democrático que mantenha o conflito dentro de limites institucionais, tirando dele a força necessária para a evolução econômica e o confronto com as estruturas anacrônicas. Enganam-se aqueles que pressupõem que a ânfase dada ao Estado por Celso Furtado, por sua capacidade de planejamento, intervenção e ordenamento nas estruturas econômicas e sociais, seja autoritária. A adoção de conceitos como legitimidade e eficácia serviriam como balizas e medidas para toda a ação desenvolvida pelo poder público. Obviamente, Furtado estava contando com o princípio da maioria numérica como contrapeso ao poder econômico concentrado em elites regionais, setoriais, partidárias ou cartoriais, com maior acesso às disputas internas do aparelho de Estado.

De forma muito semelhante a análises mais recentes, Furtado afirmava que a própria existência da participação política no jogo democrático habilitaria os trabalhadores a terem acesso às

negociações sobre o trabalho (do qual se alienaram, na forma privada, com o despojamento de todas as suas ferramentas) a partir da intervenção na arena pública:

A democracia política proporciona aos trabalhadores a oportunidade de defenderem alguns de seus interesses. [...] Embora como produtores imediatos os trabalhadores não tenham direito legal ao produto, como cidadãos podem obter tal direito via sistema político. [...] Os capitalistas têm condições de buscar a realização de seus interesses no decorrer da atividade cotidiana dentro do sistema de produção. Eles "votam" continuamente na alocação de recursos da sociedade quando decidem investir ou não, empregar ou dispensar trabalhadores. [...]. Os trabalhadores, em contraste, só podem reivindicar seus direitos coletivamente de forma indireta [...] Por conseguinte, a participação é necessária para a efetivação dos interesses dos trabalhadores (Przeworsky, 1989: 24).

No entanto, a teoria da mudança social descrita na primeira parte de *Dialética do Desenvolvimento* não se aplica ao conjunto das sociedades modernas. Os países subdesenvolvidos sofrem sérios obstáculos para a introdução dessa dinâmica. Não são atrasados porque não adentraram na modernidade, e sim porque adentraram "com o pé esquerdo", tarde e em posição subalterna.⁹ Os principais entraves existentes nas economias subdesenvolvidas é a exigüidade da inovação tecnológica e a abundância na oferta de trabalhadores. Como o exército industrial de reserva é muito grande, não há pressões por elevação de salários nem por políticas de distribuição de renda. A grande oferta de mão-de-obra e os baixos salários *acomodam os capitalistas*, que não são obrigados a incorporar novas tecnologias nem a aumentar o rendimento do trabalho com base nas técnicas de capital intensivo. Há um raciocínio cíclico impedindo o desenvolvimento de se processar.

A estagnação econômica mantém no poder os setores atrasados da sociedade, que não sofrem transformações significativas. Este será um dos problemas centrais de Furtado nos textos produzidos entre os anos 50 e 60. Como os obstáculos ao desenvolvimento só podem ser removidos pela ação do Estado, este fica refém da cristalização dos interesses retrógrados. O primeiro empecilho é que o Estado *necessário* ao projeto desenvolvimentista não pode existir sob esse arranjo institucional. Ou então existe em termos, com políticas desencontradas e esparsas que são incapazes de atingir o ponto nevrálgico das mudanças, sofrendo sérias limitações nas suas ações. Em segundo lugar, o controle ou limitação da ação corretiva do Estado frente aos interesses reforça o perfil econômico do subemprego, do pequeno mercado consumidor, da industrialização problemática, da falta de investimento, do pequeno escopo tecnológico, do dualismo econômico (e sua ampla camada de subsistência), mantendo, portanto, os trabalhadores em número muito maior que o nível de produtividade da economia. O resultado é um círculo vicioso - exército industrial de reserva; mão-de-obra barata; nenhuma distribuição de renda; nenhum incentivo ao investimento tecnológico; baixa produtividade; reforço do subdesenvolvimento. E voltamos ao ciclo infernal que caracteriza o subdesenvolvimento.

Modernização, crise e democracia

No caso brasileiro, havia ainda uma bifurcação perigosa: a "profunda desumanidade" do subdesenvolvimento, de um lado, e o padrão de desenvolvimento com exclusão que vinha se formando, do outro. A questão da justiça social aparece, em Furtado, sustentada por dois argumentos dissecados em *A Pré-Revolução Brasileira* e *Dialética do Desenvolvimento - o argumento econômico*, pelo qual a pobreza resulta em diminuição da capacidade de expansão endógena do capitalismo, e o *argumento político*, pelo qual a exclusão fomenta soluções radicais. Confrontado com a possibilidade de ruptura, Furtado pesa as alternativas políticas diante dos desafios do desenvolvimento social e econômico. A alternativa no campo da esquerda pecaria por suprimir a liberdade, mas não necessariamente impediria o crescimento econômico. Já no campo da direita cristalizaria os interesses anacrônicos de alguns setores sociais, impedindo tanto a liberdade democrática quanto o próprio desenvolvimento. Neste quadro, Furtado afasta-se brutalmente da direita, optando por uma via intermediária não diruptiva, o que, por sua vez, o afasta também da proposta marxista, inclinándolo-

⁹ A sofisticação analítica do caso brasileiro (capitalismo bastardo, subdesenvolvido de grau superior) só será formulada, alguns anos depois da edição de *Dialética do Desenvolvimento*, no texto *Teoria e Política do Desenvolvimento Econômico*, de 1971, mas já se encontra esboçada nos textos do final da década de 50.

ao centro do espaço político. Abraça definitivamente o marco institucional e a democracia como a melhor forma de conduzir o projeto de desenvolvimento e a consolidação da Nação.

O desenvolvimento é, para Furtado, a única possibilidade de garantir a humanização da vida da maioria dos brasileiros. Está em jogo, para ele, mais do que o problema de o país atingir os patamares de riqueza baseados em índices formais. Sua preocupação é com a transformação global da sociedade, com a incorporação de padrões institucionais, culturais e econômicos que nos aproximem da concepção de modernidade.

A teoria do desenvolvimento furtadiano pressupõe um confronto com a anterior estrutura de poder na sociedade brasileira, que permanece em boa dose ainda nas mãos do setor mais conservador da sociedade - as oligarquias agrário-exportadoras. O peso inibidor deste setor para o pleno desenvolvimento das forças sociais é denunciado por Furtado como conservador e retrógrado, sendo um obstáculo tanto do ponto de vista econômico quanto político e social. Grande parte dos desajustes por que passa a sociedade brasileira durante o século XX é derivado da cristalização desses privilégios, transformando a heterogeneidade econômica num dualismo político, sendo o anacronismo a verdadeira ameaça à estabilidade social. Como intérprete de sua época, Furtado percebe que o anacronismo forja um setor radicalizado, que luta para escapar do limbo econômico e político, convertendo-se num ator social reprimido (que não possui garantias sociais e colide de frente com os principais agentes conservadores do período, os latifundiários, que controlam com mão de ferro os redutos eleitorais das regiões interioranas) capaz de romper o precário equilíbrio nacional: os camponeses.

A parcela da sociedade que não pode reivindicar a proteção das leis e do Estado é excluída de qualquer política baseada na permuta ou no consenso. Há, assim, uma tendência desses setores a serem mais facilmente cooptados pelas soluções extremistas. A manutenção dos interesses exclusivistas das classes agrárias pode fornecer um subsídio para a definição de alternativas de confronto social:

Por causa do anacronismo da estrutura agrária, esse desenvolvimento provocou, em muitas partes, um aumento relativo da renda da terra, premiando grupos parasitários. Por outro lado, na ausência de uma política consciente que preservasse a ação do Estado o seu caráter social, improvisou-se, em nome do desenvolvimento, uma estrutura de subsídios que muitas vezes premiou de preferência os investimentos supérfluos ou aqueles que vinham permitir, dada a sua tendência monopolística, uma concentração maior de riqueza em mãos de grupos privilegiados (Furtado, 1962: 15).

A oposição entre interesses agrários (conservadores), de um lado, e a indústria (progressista), de outro, tem uma longa trajetória dentro da história brasileira. No entanto, o grau de disputa entre os dois modelos nunca havia ido tão longe. Neste momento, Furtado eleva-se como uma voz que defende a democracia, vinculando-a ao processo de resolução de um passado colonial emperrado, renitente, incômodo.

É a partir do aumento da participação política das massas - através de sindicatos, pressionando por distribuição da riqueza, empurrando a opinião pública no combate aos interesses regionais e/ou oligárquicos, ou através pressão existente na relação mediada pelo voto (*demandas versus responsividade do Estado*) - que se construirá a modernidade brasileira. Sem esta via, mantém-se incólume a prática predatória do trabalho, permitindo ao capitalista (de qualquer setor) a obtenção de ganhos através dos baixos salários. Como conseqüência, impede-se a instalação das forças fundamentais do capitalismo maduro. Mantém-se intacto também o dualismo, a separação entre um Brasil moderno (pelo menos nas formas de consumo) e um Brasil arcaico, o que resulta na dissolução da utopia da unidade nacional.

Independentemente dos projetos finais envolvidos, Furtado adotava, de saída, uma formulação avançada e consoante as grandes transformações deste século: a democracia do Estado de Bem-Estar.¹⁰ A democracia aparecia, em Furtado, como o meio mais apropriado para canalizar as tensões geradas pelo processo de desenvolvimento da economia e da sociedade brasileira; como forma, portanto, de superar o subdesenvolvimento e de realizar o velho sonho de constituir de fato a Nação Brasileira.

Pode-se sugerir que o projeto de sociedade construído por Celso Furtado seria a versão brasileira do “capitalismo bonzinho” de Gunnar Myrdal. No entanto, não se pode ignorar a importância histórica do grande compromisso ideológico que surge no pós-guerra nos países capitalistas ocidentais, construindo uma visão de mundo que suavizava as tensões entre capital e trabalho, aumentando a intersecção entre as regras capitalistas e o *telos* da sociedade. Hoje, diante do quadro agudo de exclusão social e cisão dos nexos comunitários, voltar a pensar mercado e sociedade como ordens distintas da ação humana pode nos ajudar a compreender o que nos reserva o futuro.

10 “O Estado social ou Estado de Bem-Estar tornou-se um modelo de Estado mais solicitado e mais difuso nas sociedades evoluídas; por isso, pode ser considerado como sucessor do Estado abstencionista liberal. O Estado Social propõe, de fato, uma intervenção sistemática com o objetivo de promover e garantir o bem-estar [...] uma característica saliente do Estado do Bem-Estar é a dimensão economicista que nele assume a atividade política” (Cerroni. *Política*, p. 154).

Referências bibliográficas

- Bielschowsky, Ricardo: *Pensamento Econômico Brasileiro. O Ciclo Ideológico do Desenvolvimentismo*, Rio de Janeiro, Ipea-Inpes, 1988.
- Borón, Atilio A.: *Estado, Capitalismo e Democracia na América Latina*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1994.
- Furtado, Celso: *A Pré-Revolução Brasileira*. 2. ed. Rio de Janeiro, Fundo de Cultura, 1962.
- Furtado, Celso: *Perspectiva da Economia Brasileira*. Rio de Janeiro, Dasp, 1958.
- Furtado, Celso: *Operação Nordeste*. Rio de Janeiro, Iseb, 1959.
- Furtado, Celso: *Dialética do Desenvolvimento*. Rio de Janeiro, Fundo de Cultura, 1964.
- Furtado, Celso: *Subdesenvolvimento e Estagnação na América Latina*, 2ª ed., Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1968.
- Furtado, Celso: *Um Projeto para o Brasil*. Rio e Janeiro, Saga, 1968.
- Furtado, Celso: *Teoria e Política do Desenvolvimento Econômico*, 4ª. ed., São Paulo, Editora Nacional, 1971.
- Furtado, Celso: *Formação Econômica do Brasil*. 23. ed. São Paulo, Editora Nacional, 1995.
- Mantega, Guido. *A Economia Política Brasileira*. 8ª. ed. Petrópolis, Vozes.
- Myrdal, Gunnar. *O Estado do Futuro*. Rio de Janeiro, Zahar, 1962.
- Oliveira, Francisco de: *Celso Furtado*. (Coleção Grandes Cientistas Sociais), São Paulo, Ed. Ática, 1983.
- Oliveira, Francisco de: *A Economia Brasileira: Crítica à Razão Dualista*. 6. ed. Petrópolis: Vozes, 1988.
- Przeworski, Adam: *Capitalismo e Social-Democracia*. São Paulo, Companhia das Letras, 1989.
- Rodrigues, Octavio: *Teoria do Subdesenvolvimento da Cepal*. Rio de Janeiro, Forense Universitária, 1981.
- Santos, Wanderley Guilherm.: *Ordem Burguesa e Liberalismo Político*. São Paulo, Duas Cidades, 1978.
- Schwartzman, Simon: *Bases do Autoritarismo Brasileiro*. 3. ed. Rio de Janeiro, Campus, 1988.

Vera Alves Cepéda, "O pensamento político de Celso Furtado: desenvolvimento e democracia", en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 2, nº 9, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2004, pp. 11-23. En <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

CONVOCATORIA DE ARTICULOS

Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies

Revue Canadienne des Études Latino-Américaines et Caraïbes

Revista Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe

ISSN 0826-3663

Concebida inicialmente como foro de intercambio y de investigación sobre América Latina y el Caribe, la Revista Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CJLACS / RCELAC) sigue cumpliendo ese importante papel. Se trata de la principal publicación de la Asociación Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, fundada en la Universidad York (Toronto) en 1969. Desde hace ya casi tres décadas, la Revista brinda al mundo académico canadiense e internacional una tribuna para la difusión de sus trabajos.

La Revista está basada actualmente en el Instituto de Estudios Internacionales de Montreal (Universidad de Quebec) y es publicada por la prensa de la Universidad de Calgary con apoyo del Consejo de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá.

La Revista es publicada dos veces por año. Cada número contiene varios artículos científicos, notas de investigación y comentarios de libros. Todo investigador puede presentar un texto relacionado con temas latinoamericanos o caribeños. La Revista evalúa todos los textos según las normas de referato internacionales.

La Revista se halla registrada en las siguientes bases bibliográficas: Historical Abstracts, America: History and Life, P.A.I.S. Foreign Language Index, The Hispanic American Periodicals Index, The Handbook of Latin American Studies, Dokumentationsdienst Lateinamerika, Ausgewählte Neuere Literatur, International Bibliography of the Social Sciences y Geographical Abstracts.

Los autores interesados que deseen presentar un manuscrito deben enviarlo en cuatro copias impresas siguiendo las normas de presentación de la Revista. Se aceptan artículos originales e interdisciplinarios escritos en inglés, francés, castellano o portugués. Ningún manuscrito será devuelto.

Los envíos y consultas deben hacerse a la siguiente dirección:

Victor Armony, Directeur

CJLACS / RCELAC

Institut d'études internationales de Montréal

Université du Québec à Montréal

C.P. 8888, succursale centre-ville

Montreal, Quebec

H3C 3P8 Canada

Tel.: (514) 987-3000 (4985) - Fax: (514) 987-4638

E-mail: armony.victor@uqam.ca

CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA. UN ESTUDIO COMPARADO DE LOS CASOS DE ARGENTINA Y URUGUAY*

ANA POLACK**

La necesidad de fundar en un cuerpo ciudadano las bases del orden político no es un fenómeno novedoso del período de transición a la democracia.

América Latina entró en la modernidad en el siglo XIX incorporando la necesidad de construir Estados Nacionales y una sociedad de ciudadanos que hiciera posible el funcionamiento de las nuevas repúblicas. En principio, la existencia de dicho cuerpo de ciudadanos es central para la configuración de una esfera pública basada en la igualdad política, es decir, como parte de la construcción democrática.

La concepción acerca de cuáles derechos deben ser reconocidos en la matriz jurídica de una República tiene, en América Latina moderna, un origen liberal. No obstante, tanto en los casos *clásicos* como en nuestro subcontinente el otorgamiento de derechos a la totalidad de la ciudadanía (entendida como la población adulta de un país) fue gradual y, en algunos casos, incompleto. Es difícil, al pensar en estos casos, apegarse al esquema de T. H. Marshall¹, pero es útil la clasificación que este autor hace de los derechos de ciudadanía en civiles, políticos y sociales. Estas tres clases de derechos ciudadanos nos sirven para entender que en ninguno de los dos casos estudiados se han

* Este artículo expone resultados parciales alcanzados en la investigación S 017, *Nación, ciudadanía y derechos humanos en los países del Mercosur*, dirigida por Waldo Ansaldi y realizada mediante un subsidio otorgado por la Programación Científica 2001-2003 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires.

** Licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Ayudante de Historia Latinoamericana y de Fundamentos de Ciencia Política, en la Carrera de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales de Ciencias Políticas, Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, de Paris, en co-tutela con la Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Ex Becaria Estímulo de la Universidad de Buenos Aires (Secretaría de Ciencia y Técnica). Integrante del equipo de investigación dirigido por Waldo Ansaldi, para la realización del Proyecto S 004, *Los sonidos del silencio. Dictaduras y resistencias en América Latina, 1964-1989*, Programación Científica 2004-2007 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires.

¹ T. H. Marshall, "Ciudadanía y clase social", en T. H. Marshall y Tom Bottomore, *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, pp. 13-82.

reconocido y garantizado históricamente la totalidad de estos derechos de manera simultánea y para toda la población adulta que conformó el cuerpo de la nación. Sin embargo, ya a mediados del siglo XX y de una manera singular es posible dar cuenta de cierto desarrollo en este sentido y de una fuerte tendencia incluyente que en el caso de Argentina se quiebra con los sucesivos golpes de estado.

La cuestión de los derechos humanos tampoco parece haber surgido en este momento sino que puede rastrearse su origen mucho antes incluso en épocas premodernas. Sin embargo, y más cercano a nosotros, en la modernidad los derechos naturales aparecen asociados al iusnaturalismo para el cual constituyen los límites al poder gubernamental. Según esta corriente de pensamiento entonces los derechos de los individuos se introducían en el estado social desde el natural, creando un gobierno limitado conforme a la naturaleza. La conceptualización moderna de los derechos humanos puede encontrarse en las declaraciones de derechos ligadas a las revoluciones liberales del siglo XVIII en Europa y a la declaración de Virginia, en el continente Americano. Más contemporáneamente, este tema resurge fuertemente sólo después de la segunda guerra mundial y las experiencias totalitarias. En la segunda posguerra hubo declaraciones de carácter internacional tales como la Declaración Universal de los derechos humanos de 1948, reconociendo a los derechos humanos como un principio ético que las contemporáneas democracias introducían al mundo frente al horror de los totalitarismos.

Desde una perspectiva opuesta al iusnaturalismo que entiende a los derechos como algo natural que preexiste a lo social, y reconociendo las influencias que ciertas corrientes de pensamiento pueden ejercer sobre las ideas acerca del mundo en determinados contextos socio-históricos adhiero a la visión que algunos autores proponen acerca de que la concepción de derechos humanos es una construcción histórico-cultural en torno al ideal de un derecho natural e irrenunciable a la vida, y a las condiciones necesarias para conservarla y vivirla dignamente. En el momento de transición a la democracia los derechos humanos son entendidos en el sentido de derechos a la vida, la libertad y la seguridad, y de una demanda por el reconocimiento de los derechos fundamentales como un movimiento en pos del restablecimiento de un Estado de derecho. En esta concepción latinoamericana post setenta de defensa de los derechos humanos se combinaron tanto la experiencia reciente, es decir, una reacción a la opresión política, particularmente a la opresión político-estatal, como también una corriente de opinión a nivel internacional favorable a las democracias y a los derechos individuales.

Analizando comparativamente las transiciones

Sin desconocer otras perspectivas de análisis ya clásicas acerca de las transiciones a la democracia desde regímenes autoritarios² me he propuesto observar las transiciones argentina y uruguayas como procesos políticos y sociopolíticos poniendo énfasis en las características que presentan las estructuras político-institucionales y en las concepciones de los principales actores que protagonizaron la transición, en cada uno de estos países.

El enfoque centrado en los aspectos político-institucional y político-social hace posible, según Liliana De Riz³, un mejor registro de las diferencias entre los casos nacionales. Para desarrollar un análisis desde esta perspectiva se hace indispensable volcarse a un abordaje desde la historia política.

2 Perspectivas representadas por autores como G. O'Donnell, P. Schmitter, Whitehead, A. Stepan, o A. Przeworski.

3 Liliana De Riz, "Uruguay: la transición desde una perspectiva comparada", en Ch. Gillespie, L. Goodman, J. Rial, P. Winn (comps.), *Uruguay y la democracia*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985

La historia política de estos países da cuenta de las condiciones de formación del entramado institucional y de la cultura política, especialmente significativa en tanto una salida democrática depende de la orientación de las estrategias y las concepciones de los actores políticos. Debe existir cuando menos un consenso básico alrededor de las reglas de juego democráticas ya sea por considerárselas como las más apropiadas para manejar el conflicto social o por ser aceptadas como la alternativa menos mala.

El particular desarrollo histórico de los países en tanto cultura política, experiencia democrática, conducta de los partidos y funcionamiento del sistema de partidos, estructuración de organizaciones sociales, etc., imponen límites al establecimiento de explicaciones generales acerca de los procesos de transición. Esta última afirmación es pertinente también en referencia a la observación de las diferentes maneras en que se resuelven las temáticas vinculadas a la reconstrucción de las democracias luego de experiencias autoritarias en materia de ciudadanía y derechos humanos.

A pesar de esto es posible dar cuenta de variaciones que aparecen como significativas para la comprensión del proceso de transición en general y de la problemática de la ciudadanía y los derechos humanos en particular.

De la construcción de los Estados-Nacionales a la instalación de pautas democráticas: diferentes formas de inclusión de los sectores populares

Argentina y Uruguay son países que si bien comparten un pasado común como regiones pertenecientes al Virreinato del Río de la Plata, y una importante proximidad geográfica han desarrollado desde sus independencias culturas políticas y diseños institucionales particulares. Probablemente la dimensión en tanto territorio y población de Uruguay *vis á vis* la de Argentina deba ser tenida en cuenta a la hora de comprender la manera en que se organizan los nuevos Estados nacionales y las dinámicas que se desarrollaron en su interior. Ambos países han instaurado Repúblicas con gobiernos más o menos presidencialistas pero la dinámica partidaria ha ido conformando diferentes marcos de competencia y de participación en el gobierno. Los Estados que se formaron en esta época adquirieron una gran centralidad en la conformación de la fisonomía de la sociedad civil. También la manera y el momento en que se incluyen los sectores populares a la vida política nacional resultan significativos.

En Argentina, las tradiciones liberales tuvieron un eco importante desde el período de conformación del Estado Nación. La carta fundamental de 1853-1860 reconoce el principio de soberanía del pueblo y una forma republicana de gobierno al tiempo que asegura un conjunto de declaraciones, derechos y garantías que hacen a la protección de la personalidad humana y a la posibilidad de constituir un régimen de derecho. En 1912, a partir de la ley Sáenz Peña puede hablarse de una fundación política liberal a partir del establecimiento de uno de los elementos fundamentales de una democracia representativa, mecanismos de elección de los representantes que aseguren el respeto a las decisiones de la voluntad popular (voto secreto y obligatorio). Sin embargo Argentina tiene una larga experiencia de golpes de estado y gobiernos de facto desde 1930 que alteraron un desarrollo estable y continuo de un estado de derecho bajo principios de democracia representativa. El juego político se desarrolló en Argentina entre actores que mostrarían sucesivamente estrategias exclusionistas. Fue entonces una práctica corriente el mantenimiento de instituciones formalmente democráticas junto a fraudes y limitaciones que las subordinaban al poder establecido. La oposición radical a principios de siglo se refugió en el abstencionismo electoral y en la insurrección cívico-militar (revoluciones radicales), y posteriormente el peronismo, si bien amplió la ciudadanía política al incorporar el voto femenino, en la oposición utilizaría diversas estrategias que tendieron finalmente a identificar como objetivo el abatir el régimen existente que los excluía sistemáticamente. Por lo tanto, el juego político interpartidario nunca funcionó, o lo hizo en lapsos

acotados, dentro de las reglas de una democracia de partidos. Tampoco el ejercicio de la ciudadanía política pudo desarrollarse con normalidad, siendo que la práctica democrática es un elemento imprescindible para la consolidación de un cuerpo ciudadano con conciencia cívica. A esta dinámica se agrega el hecho de que en este país la población extranjera fruto de los flujos migratorios era numéricamente importante a principios de siglo, momento del establecimiento de un régimen democrático, y éstos estaban excluidos de la ciudadanía política, lo que significaba la no coincidencia de la sociedad entendida como conjunto de habitantes y aquella compuesta por los ciudadanos de pleno derecho.

Uruguay, a diferencia de Argentina, es uno de los pocos casos dentro de los países latinoamericanos que tuvieron durante el siglo XX una continua experiencia democrática. La única excepción que puede encontrarse antes de 1973 a esta estabilidad democrática es el golpe de 1933 que estableció una dictadura que fue sustituida por el equilibrio democrático en 1942.

Se generó una tradición de democracia de partidos y de estabilidad constitucional con la particularidad de un 'acto fundacional' tempranamente virado hacia la ampliación de los derechos populares, ligado a la experiencia reformista del 'primer batllismo'. Se incorporó jurídicamente, y en la primera etapa, la protección de los derechos de los habitantes independientemente de su condición de ciudadanos. Antes de 1930 se garantizaba la protección de los derechos individuales a los ciudadanos uruguayos, pero a partir de ese año se cambió a los habitantes del suelo uruguayo eliminando las diferencias entre nacionales y extranjeros, siempre que estos últimos residieran efectivamente en el país. A la vez se incorporan a principios de siglo XX a la estructura jurídica normativas tendientes a garantizar el respeto a la vida humana. Por ejemplo, en 1909 se prohíbe la pena de muerte por ley y en 1918 se lo incorpora a la Constitución. No obstante, el ímpetu reformista de José Batlle y Ordóñez encontró un límite. En julio de 1916 se convocó a elección de una Asamblea constituyente para la reforma de la Constitución de 1830. Paradójicamente, en una elección donde por primera vez se aplicaba el voto secreto y el sufragio universal masculino el resultado fue contrario al gobierno y su propuesta reformista. Pocos días después de la derrota electoral de 1916, señala Gerardo Caetano, el presidente Feliciano Viera (sucesor de Batlle) anunció un alto en la marcha reformista argumentando que la población no parecía compartir los planes 'vanguardistas' del batllismo. Pero este 'alto' no se tradujo en una hegemonía de la derecha antibatllista. La nueva Constitución, que entró en vigencia en 1919 fue fruto de un pacto entre batllismo y oposición.⁴

Según Germán Rama⁵ lo propio de la democracia uruguaya es la temprana instalación de un sistema político pluralista sujeto a renovación electoral regular y con garantías, una ciudadanía integradora, con participación universal masculina desde 1916 (incluyendo analfabetos) y femenina desde 1934, y con tasas de participación electoral altas. Este sistema funcionó durante la mayor parte del siglo XX en un clima de limitado conflicto ideológico y social. Carlos Real de Azúa describe a la sociedad uruguaya clásica como una sociedad densa, amortiguadora de conflictos, fuertemente integrada e integradora, que escapa siempre a las rupturas drásticas.⁶ En el nivel del sistema político se encuentra una amplia tradición partidaria y de convivencia pacífica entre partidos a la vez que una tendencia al cogobierno más que a la alternancia. Los partidos logran ocupar casi todo el espacio de la acción pública convirtiéndose en actores centrales. De acuerdo con Gerardo Caetano, los rasgos más salientes del *imaginario hiperintegrador* uruguayo que se construye entre fines del siglo XIX y

4 Gerardo Caetano, "La ciudadanía hiperintegradora y la matriz política del Uruguay moderno", en Laura Gioscia (comp.), *Ciudadanía en tránsito*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2001.

5 Germán Rama, *La democracia en Uruguay*, pp. 34-35, s/d.

6 Carlos Real de Azúa, *Uruguay: ¿una sociedad amortiguadora?*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985.

principios del XX son: "cierta estatización de la idea de lo público; el establecimiento de una relación de primacía de lo público sobre lo privado; la vigencia de una matriz democrático-pluralista de base estatista y partidocéntrica; la reivindicación de la vía reformista; el predominio de los valores del mundo urbano; un cosmopolitismo de perfil eurocéntrico; el culto a la 'excepcionalidad uruguaya'; la exaltación del legalismo; el tono optimista de la convivencia; el destaque de los valores de la seguridad y de la integración social, entre otros."⁷

Por lo tanto, en este caso, existió durante un largo período un amplio consenso articulado en la confianza en las garantías formales de la democracia representativa y del Estado de derecho. Los principales actores políticos llegaron a tener, según Liliana De Riz⁸ una visión coincidente acerca del régimen democrático deseable. Este consenso en las elites podría explicar la debilidad que durante varias décadas tuvieron las fuerzas antidemocráticas.

El momento de ruptura de esta "época feliz" para la democracia uruguaya puede ser encontrado en coyunturas disímiles. De acuerdo a Liliana de Riz, la victoria electoral blanca y su intento reformador establecen un primer hito para la crisis de la política de compromiso. No obstante, si bien es cierto que 1958 puede significar un quiebre en la manera de hacer política y en la propia estructura institucional es en el Uruguay pachequista que puede observarse más claramente una crisis de estas características 'clásicas'. Para José Rilla⁹ entre 1967 y 1973 Uruguay recupera su presidencialismo, luego de una breve experiencia de ejecutivo colegiado, pero ingresa en una pendiente autoritaria y en la paulatina disolución de la personería ciudadana, al tiempo que acumulaba deslealtades y radicalizaciones. Ya para 1971 hay un reacomodamiento de las fuerzas políticas y una modificación del sistema de partidos con la aparición de un tercer partido importante electoralmente, el Frente Amplio (FA).

¿Transiciones diferentes, resultados similares?

Desde el punto de vista de las condiciones de inicio de la transición a la democracia los casos de Argentina y Uruguay aparecen como divergentes.

Las diferentes salidas deben ser tenidas en cuenta al momento de observar el desarrollo que tuvieron las nuevas democracias que inauguran y la cuestión de los derechos humanos. Mientras la transición argentina fue desatada por un acontecimiento, la fracasada guerra de Malvinas, situación que aparentemente deja mal parados a los militares para negociar las condiciones de su retirada, en la uruguaya este sector conservó la suficiente fuerza como para negociar con los partidos, aunque ninguno de los dos bandos reconozca haber negociado condiciones a la salida en materia de revisión o no de las violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, si se observa la transición a más largo plazo que el sólo momento de traspaso del gobierno a sectores civiles se hace indispensable matizar estas diferencias.

Sin duda a esta situación de inicio, y a la consideración acerca de la fortaleza del sector militar para condicionar el desarrollo del proceso político democrático, habría que sumarle la observación de otros factores para dar cuenta de las transiciones y especialmente de las características que asumen las nuevas democracias. Si nos referimos específicamente a la cuestión de los derechos humanos es necesario tomar en cuenta factores tales como la relación entre fortaleza o debilidad de las organizaciones civiles de derechos humanos y de los partidos políticos y de su posicionamiento respecto a este tema.

⁷ Gerardo Caetano, "La ciudadanía hiperintegradora y la matriz política del Uruguay moderno", *ob. cit.*

⁸ Liliana De Riz, "Uruguay: la transición desde una perspectiva comparada", *op. cit.*

⁹ José Rilla, "Uruguay 1980: transición y democracia plebiscitaria", en *Nueva Sociedad*, N° 150, Caracas, julio-agosto 1997.

En Argentina, el proyecto político del gobierno militar que comenzó el 24 de marzo de 1976 fue un intento de transformación de las estructuras sociales y su relación con el Estado, es decir, pretendió ser una dictadura *fundacional*, a diferencia de experiencias autoritarias anteriores. Pero ninguno de los objetivos que se proponían los proyectos de cambio social autoritario fue alcanzado con éxito.

Sin embargo, la dominación autoritaria puso en marcha un sistema represivo basado en la desaparición forzada, la tortura, y el asesinato. Por lo tanto, la caída de este régimen militar dejó a la Argentina un legado con el que la democracia emergente debería tratar: la problemática de los derechos humanos derivada de las violaciones a estos derechos por parte del Estado durante la dictadura.

La violación sistemática de derechos fundamentales generó en grados diversos un sentimiento de injusticia que fue degradando el ejercicio del poder político autoritario y generando una fuerza social organizada principalmente alrededor de los familiares de las víctimas.

Sus demandas de justicia fueron muy radicalizadas respecto de otros actores sociales incluyendo a los partidos políticos. Como derechos humanos y autoritarismo son dos conceptos irreconciliables la lucha por la defensa de estos derechos interpeló directamente al orden de facto.

Tanto la visita de la CIDH a la Argentina como el otorgamiento del premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel fueron condenas externas que fueron legitimando, en el plano de la opinión pública internacional, al movimiento por los derechos humanos al tiempo que deslegitimaban al gobierno militar.

Hacia 1982, los organismos de derechos humanos sobresalen como los principales referentes de la oposición antidictatorial convocando marchas y presentando masivos petitorios que muestran que el tema de los derechos humanos había ya trascendido al círculo de los directamente afectados.

A estas movilizaciones sociales se suma el fracaso económico y militar. La guerra de Malvinas permite un proceso de transición democrática sin necesidad de pactar el traspaso del poder. En una situación de debilidad los militares proponen acordar las pautas que regulen el proceso de disolución del orden autoritario tratando de eludir las responsabilidades penales de la 'guerra sucia'. Para esto emitieron dos documentos, el llamado Documento Final y la Ley de Pacificación o Ley de Autoamnistía. En ambos se pretende reivindicar el accionar militar contra la subversión y evitar acciones penales posteriores. Sin embargo la ley de Autoamnistía dividió a los militares ya que algunos sectores creían que la exitosa guerra contra la subversión era el único trofeo que podían exhibir frente a la derrota de Malvinas, por lo que al respecto la sociedad le debía a la institución castrense su reconocimiento. Por lo tanto, para un sector de las Fuerzas Armadas, la ley significaba el reconocimiento por parte de sus propios generales de una posible condena a su accionar.

Una vez electo el primer gobierno democrático la decisión de juzgar a los militares significó una ruptura definitiva con el pasado autoritario y su legado. La ley que aprobó el congreso en 1983 ordenando el enjuiciamiento de los militares responsables del Proceso de Reorganización Nacional establecía el principio de *Obediencia debida*, pero consideraba punibles los actos atroces o aberrantes sin distinción de rasgo jerárquico.

En un principio el gobierno de Alfonsín trató de situarse en un punto intermedio entre el reclamo de justicia y la necesaria preservación del sistema democrático. Con este fin encomendó al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas el juzgamiento de los miembros de las tres primeras juntas militares. Pero al mismo tiempo reformó el Código de Justicia militar dejando abierta la posibilidad de apelación a la justicia civil.

El presidente Raúl Alfonsín estaba dispuesto a permitir que la depuración de las Fuerzas Armadas se hiciera desde adentro, pero esto fracasaría por la negativa del Consejo Supremo de las

Fuerzas Armadas a un juzgamiento real de sus comandantes. Por lo tanto, ante la demora injustificada de las causas la Cámara Federal tuvo que intervenir.

Asimismo se crea por decreto presidencial la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), integrada por personalidades, entre las cuales muchas eran figuras ligadas a la militancia por los derechos humanos, y por algunos legisladores. La finalidad de esta comisión fue la de recibir e investigar denuncias y recaudar pruebas. Los militares estaban obligados a suministrar toda la información que la comisión demandara. El resultado fue la elaboración de un Informe que fue entregado en septiembre de 1984 al Presidente de la Nación y dado a publicidad por medios impresos y audiovisuales. Este Informe, intitulado *Nunca Más*, contenía una serie de denuncias recogidas e investigaciones realizadas sobre los casos de desaparición forzada y los nombres de víctimas y victimarios.

Tanto en el informe de la CONADEP como en el juicio a las Juntas la democracia argentina juzgó a los responsables del quiebre institucional de 1976 y de la represión ilegal puesta en marcha por los militares. Simbólicamente podría decirse que también se juzgaba el autoritarismo militar que había estado presente por varias décadas en la vida política argentina.

Pero las rebeliones militares que se sucedieron ejercieron una fuerte presión sobre el gobierno democrático lo que redundó en la sanción, en diciembre de 1986, de la Ley de Punto Final.

A esta primera ley que limita la acción posible de la justicia sobre las causas abiertas por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, se sumarían, durante el gobierno de Carlos Saúl Menem, los decretos de indulto completando un panorama de abierta impunidad. Así los militares son prácticamente absueltos por vía legal dejando solamente como posibilidad el juzgamiento por desaparición y robo de bebés. Esto puede ser visto como un triunfo de los militares y de las cuatro insurrecciones, la última el 3 de diciembre de 1990, bajo el gobierno de Menem. Por esta razón, Hugo Quiroga afirma que el pacto de impunidad fue conquistado "por la presión de la espada".

En 1995, la autocrítica del General Martín Balza, que pone el acento en el reconocimiento del crimen, provocará un giro radical en la postura de las Fuerzas Armadas al reconocer que la tortura y el asesinato fueron métodos ilegítimos de represión y que fue un error la toma del poder en 1976.

En el caso de Uruguay al no haber tenido anteriores experiencias autoritarias durante el siglo XX, a excepción del golpe de 1933, el fenómeno pachequista que se inicia a fines de la década de 1960 y la progresiva militarización de la vida política, con sucesivas suspensiones de la seguridad individual, que desenlaza en el golpe de Estado de 1973, son vistos por los uruguayos como una anomalía en su historia política. Al igual que en Argentina, el golpe militar fue posterior a un período de actuación exitosa de los militares en el aplastamiento de la guerrilla, Movimiento de Liberación Nacional en el caso de Uruguay. Durante el gobierno de Bordaberry el ejército había sido llamado a actuar en la tarea de pacificación interna, pero luego decide tomar el control del Estado a pesar de que se mantuvo al principio la figura presidencial. También en este caso las Fuerzas Armadas organizaron la represión de toda oposición política desde la propia estructura del Estado. Sin embargo, a diferencia de Argentina no fueron frecuentes las desapariciones forzadas de personas. Los mecanismos utilizados por los militares uruguayos fueron principalmente la detención prolongada y la tortura.

La transición de la dictadura a la democracia en Uruguay fue un proceso pactado, negociado, no hubo como en el caso argentino un ejército derrotado en una guerra internacional. La transición comprendió un largo período que se puede datar entre el plebiscito de noviembre de 1980, convocado por el régimen militar para ratificar su proyecto de Constitución, y las elecciones nacionales de noviembre de 1984, que dieron término al período de facto.

Algunos autores, como José Rilla o Jorge Lanzaro, hablan de una doble transición, una transición que iría desde 1980 a 1984, momento de negociación entre los distintos actores políticos y sociales y las Fuerzas Armadas para llegar a un momento de elecciones relativamente libres y cambio de gobierno a manos de sectores civiles, y un segundo momento donde empezaría la verdadera transición a la democracia y el camino a su consolidación que se iniciaría en noviembre de 1984. Incluso en una entrevista realizada a Enrique Tarigo, vicepresidente del primer gobierno democrático, éste asegura que "le llamaría transición a todo ese período del ochenta, que empieza con el plebiscito casi hasta el noventa, que termina el primer gobierno constitucional, con dos partes, una parte de negociación y una parte de gobierno democrático".¹⁰

Las razones de la caída del régimen militar y la vuelta a la democracia son varias para los autores que han trabajado este período. A pesar de esto la mayoría coincide en dos cuestiones que decidieron la necesidad por parte de los militares de negociar con sectores civiles las condiciones para devolverles el gobierno, y estas son: la crisis económica y el fracaso de su proyecto fundacional expresado en el triunfo del "No" en el plebiscito de 1980. Efectivamente, a esta derrota electoral le siguieron dos períodos de negociaciones entre civiles (partidos políticos) y militares, las negociaciones del Parque Hotel, en 1982, y las del Club Naval, en 1984. Resultado de estas negociaciones fue el Pacto del Club Naval, que dio inicio al proceso electoral de noviembre de 1984.

Si en estas negociaciones se incluyó la cuestión de la violación de los derechos humanos por parte del gobierno militar o no es motivo de discusión tanto entre historiadores como entre politólogos. Según Enrique Tarigo, esto no se trató, tanto porque hubiera atascado las posibilidades de llegar a un acuerdo como porque los militares no se sentían responsables. De hecho, nada ha sido explicitado en la letra del Pacto.

En Uruguay, el desenlace de la problemática de los derechos humanos heredada del período militar fue muy particular.

En 1985, como uno de los primeros actos de gobierno se emitió una ley de amnistía para los presos políticos, liberando a todos los que aún quedaban en las cárceles uruguayas. Casi al mismo tiempo se resolvió también sobre una ley de restitución de cargos públicos a todos aquellos que hubieran sido removidos de sus cargos entre el 9 de febrero de 1973 y el 28 de febrero de 1985.¹¹

Pero a estos actos de amnistía para el sector perseguido por los militares le siguió la redacción y sanción de la Ley de Caducidad de la Pretensión punitiva del Estado en 1986, ley de impunidad que fue ratificada por el voto de la ciudadanía en 1989. Al referéndum de 1989 le siguió un largo período de silencio respecto al tema, prolongado hasta finales de la década de los noventa. Su reaparición, y la creación de la Comisión para la Paz por parte del presidente Jorge Batlle en el año 2000, indican, a nuestro criterio, una no resolución del tema.

Entre la sociedad civil y el Estado: partidos políticos y organizaciones civiles de derechos humanos

En Uruguay es posible encontrar un sistema de partidos estructurado y con más experiencia en el normal funcionamiento de una democracia de partidos que en Argentina pero una menor conformación de organizaciones civiles de derechos humanos.

¹⁰ Enrique Tarigo, entrevista realizada el 2 de marzo de 2002.

¹¹ Por la importancia que tiene el empleo público dentro del conjunto de la población uruguaya, éste había sido un ámbito utilizado durante el régimen militar para ejercer un mayor control sobre la sociedad, sobre todo en vinculación con las adhesiones partidarias. Se llegó a clasificar a los empleados públicos en tres grupos (A, B y C), que correspondían de los más peligrosos a aquellos que adherían o apoyaban al régimen.

Los partidos políticos uruguayos lograron conservar hasta el momento de la apertura democrática un importante reconocimiento social en tanto instituciones canalizadoras de demandas políticas. Las identidades partidarias se han mantenido con fuerza y fueron los partidos los legítimos negociadores de la apertura representando al sector civil frente al militar.

Un fuerte bipartidismo había caracterizado a la dinámica política desde el mismo principio de la democracia. Este bipartidismo estaba sostenido por el efecto combinado de la legislación electoral y el diseño institucional *cuasi presidencial* además de por el hecho de ser partidos capaces de incluir en su seno a sectores de opinión muy divergentes. Es característico, por lo tanto, también la fraccionalización de los partidos tradicionales, fortalecida por el sistema electoral de Doble Voto Simultáneo o "Ley de lemas".

Sin embargo, ya antes de la dictadura militar de 1973 venían perfilándose importantes cambios en el sistema de partidos uruguayos. A una tendencia creciente hacia posiciones más a la derecha en los partidos tradicionales, más marcadamente en el partido Colorado que en el Partido Nacional (en el primero el vuelco a la derecha en sus fracciones mayoritarias lo puso por primera vez en la historia a la derecha del Partido blanco), le correspondió la moderación de la izquierda y la conformación, en 1971, de una tercera fuerza, el Frente Amplio (FA), situado a la izquierda de los dos partidos tradicionales. En las elecciones de 1971 el Partido Colorado obtuvo la victoria, pero el FA hizo una buena elección (al obtener el apoyo de un quinto del electorado), constituyéndose en árbitro en el parlamento cada vez que las elites de los partidos tradicionales se dividían. La nueva lógica partidaria, que incluía al FA como tercera fuerza que podía decidir en caso de división de los partidos mayoritarios, fue confirmada por el papel desempeñado por el este partido en el Pacto del Club Naval. Ante la intransigencia de los blancos en la cuestión de las proscripciones, el FA fue invitado a las negociaciones, llegando entonces civiles y militares a un acuerdo que el Partido Nacional debió aceptar.

Durante el período abierto por el plebiscito de 1980 y concluido en las elecciones de 1984, todos los líderes significativos tomaron partido, la mayoría se opuso al régimen militar, pero la oposición más radical la ejercieron los blancos wilsonistas.¹²

Luego de la derrota de los militares en el plebiscito (donde, sin embargo obtuvieron un 43 % de los votos) se permitieron elecciones internas en los partidos tradicionales. Los resultados fueron una derrota todavía mayor para los militares. Las internas de 1982 fueron una derrota de las fracciones favorables al régimen. De acuerdo a Luis Eduardo González, "los líderes de la oposición obtuvieron el 78 % de los votos blancos y el 70 % de los votos colorados (...) y en conjunto las fracciones partidarias del régimen obtuvieron sólo el 23 % de los votos".¹³ A pesar de este resultado contrario a los militares, éstos aceptaron la decisión popular y las elecciones internas dieron legitimidad a los liderazgos emergentes, constituyéndolos en interlocutores válidos del gobierno.

En Argentina también podemos encontrar un "tradicional" bipartidismo, sobre todo a partir del surgimiento del Partido Justicialista (PJ), pero de no tan larga data como en el caso de Uruguay. En cambio, no es posible encontrar antes de 1983 un sistema de partidos estructurado ni tan comprometido con las reglas de juego democráticas.

Desde el inicio de la vida política democrática existió en Argentina una fuerte tendencia a la exclusión, a través de la apelación al actor militar, de fuerzas con amplio consenso social, como el yrigoyenismo, primero, y el peronismo, más tarde. La imposibilidad de competir en las urnas con una fuerza mayoritaria movía a determinados sectores hacia posiciones desleales al régimen.

12 Fracción mayoritaria encabezada por Wilson Ferreira Aldunate.

13 Luis Eduardo González, *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1993, p. 86

En la segunda mitad del siglo, el partido con mayor caudal electoral durante tres décadas había sido el Justicialista, el cual fue excluido del juego político durante la mayor parte de este período, lo cual generó gobiernos con muy baja legitimidad de origen. Por otra parte, el PJ demostró tener características que lo alejaban de pautas de organización y de competencia típicos de las democracias liberales. En primer lugar, el partido era visto por los propios peronistas como un apéndice del Movimiento Peronista, pero por otro lado el peronismo excluía en su identificación como el partido del Pueblo la existencia de cualquier otro tipo de identidad política tachándola de antipatriótica. Al no reconocer a la oposición como adversario necesario para el juego político democrático, las posiciones fueron endurecidas al punto de hacer extremadamente difícil cualquier tipo de negociación y ante la imposibilidad de participación en el gobierno o de alternancia volvió a buscarse una salida a través de mecanismo extrademocráticos. Este carácter movimientista y su vocación hegemónica sólo se fue modificando después de 1983.

En el momento de la apertura, la UCR pareció encarnar a la cultura democrática. El fracaso electoral del PJ en elecciones abiertas -por primera vez en su historia- mostraba que éste necesitaba renovarse y adaptarse a las condiciones emergentes en la transición. Al mismo tiempo, un giro importante en la manera de organización del peronismo, así como el alejamiento de algunas de sus características anti liberales, se presentaba como necesaria para consolidar al sistema democrático.

Tanto peronistas como antiperonistas habían apoyado uno u otro golpe de Estado desde 1955, y ambos habían admitido en silencio la gestión militar iniciada en 1976. Recién en 1981 un documento de la Multipartidaria evocaría el tema de los desaparecidos, mientras las "locas de Plaza de Mayo"¹⁴ llevaban ya mucho tiempo denunciado este hecho y resistiendo la represión ejercida por parte del gobierno de facto.

La mayor parte de las ONG's de derechos humanos surgieron entre el fin de la dictadura y el principio de la transición. Esto no significa que antes no existieran problemas alrededor de los derechos humanos, pero la represión sistemática que los gobiernos militares de los setenta inauguran retrae la problemática del derecho a la vida a su punto más primario y elemental.

Las ONG's de derechos humanos asumieron en el caso de Argentina una fuerte militancia en pos de una defensa a través de la denuncia. En general, las organizaciones que nuclearon a los directamente afectados tendieron a radicalizar más sus posturas que las demás y mucho más que los partidos políticos, lo que generó fuertes tensiones entre el gobierno o figuras políticas partidarias y algunas de estas organizaciones.

Tanto Madres de Plaza de Mayo como Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas son organismos de los directamente afectados por la represión, al igual que Abuelas de Plaza de Mayo, organización creada en 1983, y la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos uruguayos, organización que estuvo desde el principio muy relacionada con sus pares argentinas sobre todo teniendo en cuenta que muchos de los uruguayos desaparecidos lo hicieron en Argentina. Estas organizaciones tuvieron como objetivo primario la denuncia de las desapariciones de personas y sucesivos pedidos de liberación de los presos políticos. Durante la transición sus reclamos estuvieron vinculados a la Verdad (esclarecimiento de los sucedido) y Justicia (castigo a los culpables).

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), en cambio, no agrupa a personas directamente afectadas pero se constituye entre 1979 y 1980 con el objetivo de recolectar datos e investigar las desapariciones, torturas y asesinatos que se estaban cometiendo, al tiempo de intentar prestar asesoramiento legal gratuito a las víctimas y sus familiares. Estaba compuesto por un grupo de abogados, en su mayoría antes miembros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

14 Este fue el nombre dado por la propaganda oficial a las Madres de Plaza de Mayo.

(APDH). Contó desde el comienzo con financiamiento externo lo cual le dio mayores recursos y autonomía de los que contaron otras ONG's.

El homólogo uruguayo del CELS es IELSUR, organización que también tuvo como objetivo brindar asesoramiento legal gratuito a víctimas de la represión y sus familiares, pero tratando de lograr cierta integración interdisciplinaria para un mejor acompañamiento a las víctimas especialmente con disciplinas como el trabajo social y la psicología. Además trató de fundar derecho a partir de fallos concretos que incluyeran la legislación internacional de derechos humanos. En este último sentido, la función de IELSUR fue y sigue siendo importante, en tanto no ha habido medidas de gobierno dispuestas a resolver el vacío legal existente respecto de torturas y violaciones a los derechos humanos en general.

El Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) es una organización latinoamericana creada en 1974, presente tanto en Argentina como en Uruguay durante todo el período de dictadura y transición a la democracia. En este período, sus funciones fueron de denuncia de los crímenes cometidos por los militares y de promoción de los valores propios de los derechos humanos.

El Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH) argentino fue creado en 1976 por una corriente interna de la Iglesia Católica, en oposición a la cúpula que, en general, apoyó al gobierno del Gral. Videla. Es un organismo que se propuso una función de denuncia de las violaciones a los derechos humanos y expresó solidaridad hacia los detenidos-desaparecidos y sus familiares en plena dictadura.

También la APDH surgió en la década de 1970, en diciembre de 1975, como respuesta al accionar de fuerzas paramilitares, especialmente de la Triple A. Fue desde el principio una organización que nucleó a grupos diferentes, dirigentes políticos, gremiales, religiosos y sociales, en torno a un objetivo común, formar una estructura social de defensa de los derechos humanos que permitiera poner algún freno a los abusos de las fuerzas parapoliciales y militares. Para esto se propuso organizar reclamos antes las autoridades nacionales y los organismos internacionales y tratar de asesorar y acompañar a las víctimas y a sus familias. Una vez iniciada la transición, la APDH concentró sus esfuerzos en obtener Verdad y Justicia para las víctimas de la represión, entre las que considera que se encuentran no sólo los directamente afectados sino todo el pueblo argentino.

A esta pequeña lista de organizaciones civiles de derechos humanos detallada más arriba es necesario agregar una organización argentina que si bien queda fuera del periodo, ya que es muy anterior, puede pensarse como un actor a tener en cuenta, es la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), organización creada en 1937 como un espacio de defensa contra las persecuciones a miembros del Partido Comunista. Esta organización albergó en su interior en un principio a los familiares de las víctimas de la represión de la dictadura de los setenta. Al mismo tiempo hay que incorporar una organización muy posterior, H.I.J.O.S.

En Argentina, todas estas organizaciones de derechos humanos trabajaron más o menos separadamente hasta 1981. En octubre de ese año realizaron una manifestación conjunta en Plaza de Mayo y a partir de entonces una serie de manifestaciones y *Marchas por la Vida*. En algunas de estas movilizaciones participaron también sectores obreros con lo que logran convocar movilizaciones masivas. En cambio, en Uruguay las ONG's de derechos humanos han tenido generalmente poco poder de convocatoria y por lo tanto también de llegada de sus demandas a la ciudadanía y al gobierno. Mientras Madres de Plaza de Mayo fueron recibidas por el presidente Raúl Alfonsín apenas iniciada la transición, la Asociación de Madres y Familiares de detenidos desaparecidos uruguayos no es recibida por ningún presidente hasta Jorge Batlle en el año 2000, más de quince años después de iniciada la transición.

A la referida diversidad y fortaleza de las ONG's argentinas es necesario agregar que han habido muchos conflictos internos y diferencias que llevaron a rupturas internas como en el caso de Madres de Plaza de Mayo y al alejamiento de algunos afectados de cualquier tipo de organización.

En principio podría decirse entonces que las ONG's de derechos humanos uruguayas han sido menos importantes que las argentinas. Tomando en cuenta la población de estos países y la forma que ha adquirido la represión militar en cada uno de ellos es de esperarse que Uruguay desarrollara un menor número de ellas. Sin embargo, es posible que este hecho se vincule además con otros factores tales como la persistencia de organizaciones civiles tradicionales. La persistencia de identidades partidarias fuertes y la estructuración de otro tipo de organizaciones civiles importantes como la central sindical, las cooperativas de vivienda y otros tipos de agrupaciones menos estructuradas, como las conformadas en el interior de la universidad y los liceos, han servido de organizadoras y movilizadoras de demandas también en materia de derechos humanos.

La capacidad de visibilidad y de obtención de financiamiento internacional también se revela menor para las ONG's uruguayas que para sus homólogas argentinas. Probablemente esto sea propio de la visibilidad que adquirió el fenómeno de la represión militar desarrollada en países latinoamericanos en el resto del mundo occidental. Organizaciones de derechos humanos argentinas han difundido en países europeos la figura del desaparecido y las condiciones que se sufrieron bajo la dictadura militar.

Algunas percepciones sobre la transición y la cuestión de los derechos humanos

De acuerdo con las personas entrevistadas (especialmente en Uruguay) y los discursos de líderes partidarios aparecidos en diarios de la época y en las propias publicaciones partidarias se puede observar diferentes percepciones acerca del proceso de transición así como extraer algunas cuestiones que generaron debate en su momento y en épocas posteriores entre los propios actores sociales y políticos y entre historiadores, sociólogos y politólogos.

En el caso de Uruguay la transición tuvo en su primera etapa una consigna menos revisionista que en el caso de Argentina. "El cambio en paz" fue la consigna presentada por Sanguinetti que ganó las elecciones.

De acuerdo a Enrique Tarigo, vicepresidente de Sanguinetti, se trataba de restablecer el estado de derecho, las libertades, "aquello de dormir tranquilo", "si para ello teníamos que darle una amnistía a los militares se la íbamos a dar",¹⁵ por lo tanto la corriente política que ganó las elecciones en 1984 parecería estar lejos de aquel *Nunca Más* que pareció definir la opinión pública y política hegemónica de la primera etapa de la transición en Argentina.

La transición uruguaya, entonces, que se inicia entre 1980 y 1984, puede ser vista como un movimiento restaurador. Se recupera la Constitución de 1966, que entra en vigencia sin modificaciones hasta la reforma de 1996, junto con todo el cuerpo jurídico construido con anterioridad al golpe. Las elites políticas que van a encabezar la transición también parecen las mismas. Según Javier Miranda, vocero de la Asociación de Madres y Familiares de detenidos desaparecidos uruguayos, se repetían las mismas figuras políticas que antes del golpe. Efectivamente, el Partido Colorado, o la fracción pachequista en su interior, será quien participe activamente en el gobierno militar y luego encabece, igualmente, la salida democrática, si bien predomina una fracción diferente. También a nivel del discurso político aparece como una transición conservadora. Líderes políticos colorados y blancos retomaron el discurso de la necesidad de *Paz* para la estabilidad de la democracia que se inaugura. Pacheco en la campaña de 1989 afirmaba que "hay que extirpar de raíz

15 Enrique Tarigo, entrevista realizada el 2 de marzo del 2002 (Montevideo).

el odio de los corazones para lograr una efectiva pacificación nacional y lanzarse a la conquista de un futuro mejor por el camino del progreso del país" haciendo referencia a los resultados del plebiscito.

Uno de los temas sobre los cuales es difícil encontrar consenso es la actitud del primer gobierno civil de la transición. Algunas interpretaciones alrededor de este período, como la de Luis E. González, marcan una importante diferencia entre el ejecutivo nacional y el poder legislativo. El primer gobierno electo, de filiación colorada, cuya fórmula presidencial estaba compuesta por Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo, asumió en marzo de 1985. Casi una semana después una ley de amnistía liberó a una gran cantidad de presos políticos. También se sancionó una ley de restablecimiento de los empleados públicos despedidos por razones políticas durante la dictadura. Estas leyes tienen su explicación para González en que los líderes políticos que conformaron el nuevo Parlamento eran líderes partidarios que habían sufrido diversos niveles de hostigamiento por parte de los militares, es decir, según este autor era una legislatura mayormente antimilitar. Pero la recuperación del gobierno en manos de civiles no conllevó a un triunfo de los sectores que denunciaban los excesos del gobierno autoritario. El ejecutivo nacional desoyó los pedidos de enjuiciamiento a los militares y ni siquiera recibió a los familiares de las víctimas.

En el caso de Argentina, las primeras decisiones del gobierno democrático de Alfonsín y del sistema judicial fueron muy radicales, generando una reacción fuerte por parte de los militares. Alfonsín en su discurso de campaña ya propone que "la UCR asume el compromiso de desterrar para siempre la tortura y toda otra forma de acción que atente contra los derechos humanos".¹⁶ En Uruguay las acciones del gobierno democrático respecto del legado autoritario fueron más moderadas y en ningún caso de enfrentamiento radical con las Fuerzas Armadas, sin embargo Enrique Tarigo afirma que la ley de amnistía para los presos políticos fue "como un balde de agua fría" para los militares.

La sanción, en 1986, y posterior ratificación por parte de la sociedad civil de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado produjo gran número de controversias en la sociedad y dio lugar a distintas interpretaciones. Esta ley daba inmunidad a los actos delictivos cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas por motivos políticos con anterioridad al 1º de marzo de 1985. El gobierno sólo mantenía el derecho a investigar las desapariciones de 164 ciudadanos durante la represión y la suerte de los hijos de los desaparecidos. Para Mujica "la ley y aún el plebiscito mayoritario no liquidaron ese problema (el del legado autoritario de violación de los derechos humanos), además la ley tiene un punto cuarto que era investigar la cuestión de los desaparecidos que no se cumplió hasta hoy".¹⁷ Según Luis Roniger se trataba de una ley de borrón y cuenta nueva, que algunos sectores denunciaron como correlato de las negociaciones del Club Naval.¹⁸ Sin embargo, Tarigo afirma que en el Club Naval no se acordó nada respecto de la cuestión de los derechos humanos ya que era impensable que ellos plantearan un tema tan espinoso porque trabarían las negociaciones, como lo había hecho dos años antes con las del Parque Hotel; y que los militares tampoco lo plantearían porque estaban convencidos de que ellos habían salvado a la Patria. En la transición uruguaya este tema marcó al escenario político. De acuerdo a Roniger, la actitud de los partidos tradicionales de declarar que en el resultado del *referéndum* de 1989 no había habido ni vencedores ni vencidos generó descontento entre oficiales del Círculo Militar. Roniger pone el ejemplo del discurso pronunciado por Hugo Posse, jefe de las Fuerzas Armadas durante el golpe de

16 Raúl Alfonsín, discurso de campaña publicado por el partido radical en 1983.

17 José Mujica, entrevista realizada el 14 de agosto del 2001 (Montevideo).

18 Roniger, Luis. "Olvido, memoria colectiva e identidades: Uruguay en el contexto del Cono Sur", en Groppo, Bruno y Flier, Patricia (comp.). *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. s/d

1973, el 20 de abril de 1989, defendiendo la lucha contra la sedición como moralmente correcta, ya que *mantuvo el orden, fomentó la autoridad y salvó la Patria*.

En Uruguay no hubo, como en Argentina, un reconocimiento oficial por parte de las fuerzas armadas de excesos y faltas en sus funciones. Tampoco hubo ninguna iniciativa por parte del gobierno (hasta la presidencia de Jorge Batlle) de crear o promover Comisiones de Verdad para la investigación, registro y publicidad de las graves violaciones a los derechos humanos sufridas por amplios sectores en el período autoritario. El *Nunca Más Uruguay* fue elaborado de manera independiente y con recursos propios por un organismo no gubernamental de derechos humanos, el Servicio de Paz y Justicia, y publicado tardíamente en 1989, y sólo de manera limitada.

Los partidos no fueron mayormente denunciadores y según Javier Miranda no siempre apoyaron a organizaciones como Familiares. Sin embargo, otros actores sociales, como la organización sindical uruguaya, tuvieron en todo el período una postura definida y actuaron como opositores al régimen militar y como denunciadores de sus abusos. Según Luis Puig, dirigente sindical que encabeza actualmente la comisión de derechos humanos del PIT-CNT, el movimiento sindical uruguayo tiene algunas características particulares que no son de ahora, sino que tienen que ver con su historia. La organización sindical "tuvo un papel importante en la resistencia a la dictadura, lo que fue la huelga general..., lo que fue toda la resistencia posterior, y bueno eso de alguna manera lo ha comprometido históricamente, lo ha comprometido por convicción y por una situación impuesta por la cantidad de desaparecidos uruguayos, sobre todo desaparecidos uruguayos en la Argentina que eran fundadores del movimiento sindical uruguayo, es el caso de Gerardo Gatti, por ejemplo, dirigente del gremio gráfico, dirigente histórico del movimiento sindical uruguayo, secuestrado en la Argentina, León Duarte, dirigente del caucho, también fundador de la CNT, compañeros con actividad sindical y actividad política de resistencia a la dictadura, y bueno de alguna manera la CNT en todo el período de dictadura estuvo tanto en la actividad clandestina en el Uruguay como en la resistencia en el exterior, uno de los temas centrales que tenía planteado en aquel momento era la libertad de los presos políticos, la denuncia de las desapariciones que se venían dando fundamentalmente fueron uruguayos en la Argentina, y situaciones que se vivieron también dentro del Uruguay."¹⁹ Otras organizaciones que aparecen con mayor fuerza de movilización y posiciones radicalizadas en oposición a la dictadura son las cooperativas de vivienda.

La percepción alrededor de lo que significó la dictadura militar para la sociedad uruguaya también es divergente. Según Héctor Gros Espiell, durante la etapa de transición se intentó borrar los once años de autoritarismo político como si no hubieran existido, tomando a la dictadura militar como un mal recuerdo que no formaba parte de las tradiciones políticas uruguayas.²⁰ En el imaginario tradicional uruguayo, la sociedad se veía a sí misma como la 'Suiza de América', es decir, una sociedad civilizada, con paz social y gran desarrollo cultural. El período militar es visto entonces desde algunos actores relevantes como un 'accidente', un intervalo oscuro de la vida política del país que no se condice con las tradiciones del pueblo uruguayo. Según otros entrevistados, situados más a la izquierda que el ex Ministro de Relaciones Exteriores, como Javier Miranda, Luis Puig o José Mujica, Uruguay se ha jactado siempre de su tradición democrática, pero lo que ha existido es cierta estabilidad institucional, ".de ahí a la democratización de la sociedad hay un camino enorme".²¹

¿Se solucionó el tema luego del *referéndum* o sólo produjo un período de silencio? Para Sanguinetti con el resultado del referéndum de 1989, donde por 56,6 % los votantes ratificaron la ley de Caducidad, se acaba la transición y Uruguay resolvía todos los problemas del pasado. Así lo

19 Luis Puig, entrevista realizada el 24 de septiembre del 2001 (Montevideo).

20 Héctor Gros Espiell, entrevista realizada el 15 de agosto del 2001 (Montevideo).

21 Javier Miranda, entrevista realizada el 13 de agosto del 2001 (Montevideo).

expuso en un discurso publicado por el diario *El País*: "las discusiones remanentes de la época de la dictadura han quedado zanjadas."²² Para Roniger, la solución vía *referéndum* fue aceptada por todos los sectores y sirvió de argumento a más de un actor político para afirmar que, a diferencia de Argentina, en Uruguay el tema se había resuelto por medio de las urnas. Según Javier Miranda, vocero de la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos del Uruguay,²³ después del referéndum y hasta 1997 se produce un enorme bajón de militancia y de presencia a nivel de la opinión pública por el tema de los derechos humanos. Pero a mediados de los noventa, y por el impacto de los acontecimientos producidos en Argentina en esa época, como el pedido de perdón de Balza, resurgió el tema para la opinión pública uruguaya. En abril de 1997, Familiares presentó entonces una petición a la presidencia para que se investigara la suerte de los desaparecidos, la cual logra gran repercusión en los medios. Sin embargo, Sanguinetti no contestó la petición. Recién en el año 2000, el presidente Jorge Batlle recibiría a miembros de Familiares y crearía la Comisión para la Paz.

La creación de una Comisión de Verdad en el año 2000, similar a las comisiones argentina y chilena del primer período de transición, mostraría una reacción tardía por parte del gobierno democrático uruguayo pero también podría fortalecer la percepción de que en Uruguay el tema derechos humanos no se resuelve con el plebiscito de 1989. Aún hoy, es este un tema que moviliza a la opinión pública y polariza las posturas políticas, sin embargo este desplazamiento hacia adelante de una cuestión muy vinculada al pasado autoritario genera una curiosa resignificación de los términos de discusión.

El Estado: novedades institucionales en materia de derechos humanos

La incorporación la cuestión de los derechos humanos heredada del período militar a la estructura institucional de estos países significaba en el momento de transición un esfuerzo por parte de los gobiernos democráticos para garantizar los derechos fundamentales (y la atención de las demandas e indemnizaciones para el caso de Argentina). Los gobiernos de Argentina y los de Uruguay se ocuparon de manera muy desigual del tema y en muy pocos casos consideraron relevante esta función del Estado para la consolidación democrática.

Durante la transición se creó en Argentina una Comisión de Derechos Humanos en el interior de la cámara de diputados y una Subsecretaría de Derechos Humanos, al comienzo Dirección de Derechos Humanos, que dependía del Ministerio del Interior primero y del Ministerio de Justicia más tarde. Esto último es de gran relevancia dado que el diseño institucional argentino es fuertemente presidencialista. Además varias ONG's de derechos humanos, o miembros de ellas, han participado de la Subsecretaría. La presidencia creó además la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) con la que también colaboraron algunas ONG's de derechos humanos, activamente como miembros de ésta o acercando información, las denuncias y casos que ellas conocían, a fin de que saliera a la luz la verdad a través del informe correspondiente.

En noviembre de 1992 se creó, además, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad, dentro del ámbito de la Subsecretaría de Derechos Humanos. Esta comisión fue integrada por representantes de la Procuraduría General de la Nación y Asesoría de Menores y por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, por lo que se ha integrado a una institución del aparato del Estado a una de las organizaciones de derechos humanos más reconocidas. El objetivo de la CONADI es el de detectar el paradero de los menores desaparecidos durante la dictadura, determinar su filiación e intentar su restitución a sus familiares. Para esto la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo logró, con

²² Julio M. Sanguinetti, en *El País*, Montevideo, 19 de abril de 1989.

²³ Javier Miranda, en una entrevista realizada el 13 de agosto del 2001 (Montevideo).

apoyo presidencial, que se creara por ley un Banco Nacional de Datos Genéticos de familiares de niños desaparecidos.

En Uruguay no se incorporó la cuestión de los derechos humanos a la estructura institucional del Poder Ejecutivo. Ninguna de las tres primeras presidencias reconoció el tema de los derechos humanos por lo que tampoco tenía sentido crear comisiones o secretarías que se ocuparan de ese tema. La primera vez que un presidente reconoció la problemática de los derechos humanos heredada del período militar fue con la asunción del presidente Jorge Batlle, cuarto presidente constitucional desde la apertura. Por otro lado, la Comisión para la Paz creada por Batlle no es resolutive, y no forma parte del organigrama del Poder Ejecutivo, no depende de ningún ministerio sino directamente de la persona del presidente.

En el interior del Poder Legislativo, en cambio, se creó el 14 de mayo de 1985 una Comisión investigadora para el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, sin embargo el proyecto de ley que le daba facultades especiales para cumplir este objetivo nunca llegó a sancionarse. En ese mismo se crea una Comisión permanente de Derechos Humanos al interior de la Cámara de Representantes, no así en Senadores. La Comisión de derechos humanos de la Cámara de Representantes estuvo presidida por figuras políticas interesadas en la cuestión como el diputado Guillermo Chifflet (Frente Amplio – Partido Socialista), Felipe Michelini²⁴ (Nuevo Espacio) o Edgar Bellomo (Encuentro Progresista), entre otros, pero siempre tuvo un escaso poder relativo al interior del Parlamento. De acuerdo a la señora Susana Carbballal, secretaria de la Comisión, "ésta no es una comisión con una alta productividad legislativa, saca 3 o 4 proyectos en toda una legislatura cuando otras comisiones pueden sacar 3 proyectos en un mes."²⁵ Esto podría deberse a dos circunstancias, en primer lugar el límite que impone a la acción de la Comisión la ley de Caducidad y la voluntad política de sostenerla, y en segundo lugar por la imposibilidad de conseguir mayorías fuera de la Comisión, es decir una vez que cualquier proyecto pasa a sesión plenaria. Al respecto la señora Carbballal cita un proyecto de ley presentado por el diputado Díaz Maynar, que tardó once años en ser tratado por la Cámara de Diputados; finalmente en 2001 recibió media sanción y pasó a Senadores. En cuanto a la vinculación entre la Comisión de Derechos Humanos y ONG's que trabajen sobre este tema, ha habido un acercamiento de demandas y consultas en los últimos años de la década de 1990, tal como puede observarse en las versiones taquigráficas de las reuniones de la Comisión, pero sobre todo de ONG's no preocupadas por la violación de los derechos humanos durante la dictadura sino por temas ligados a la cuestión de los derechos humanos de manera diferente, es decir, niñez, discriminación, mujer, violencia familiar, etc. La organización SERPAJ le envía cada año su informe anual a la Comisión y ésta lo trata pero no hay una relación estrecha ni con ésta organización ni con Familiares.

Conclusiones

En ambas transiciones el núcleo de discusión respecto de los derechos humanos está íntimamente vinculado a un problema del pasado. Un ejemplo de esto es el informe de la CONADEP en Argentina no fue un programa respecto del futuro sino una denuncia de los abusos cometidos en el pasado. Este hecho es en parte producto de la idea de que a partir del establecimiento de la democracia las problemáticas que se percibían como propias de un sistema autoritario se resolverían automáticamente. Harán falta varios años para que las organizaciones de derechos humanos y las instituciones gubernamentales encargadas del tratamiento de estos temas

²⁴ Felipe Michelini es hijo de Zelmari Michelini, conocido político uruguayo que fue asesinado por los militares en Buenos Aires, por lo que puede considerarse como una persona directamente afectada por la represión militar

²⁵ Susana Carbballal, entrevista realizada el día 10 de diciembre de 2001, (Montevideo).

(sobre todo en Argentina) incorporen la defensa a derechos humanos no directamente vinculados al período autoritario, como la problemática carcelaria o policial dentro del período democrático.

A pesar de que su desarrollo fue muy diferente la cuestión de los derechos humanos heredada de la dictadura no termina de resolverse en ninguno de los dos casos estudiados.

La impunidad generada por ambos procesos puede convertirse en un factor deslegitimante de las recientemente inauguradas instituciones democráticas en tanto una democracia se basa en una justicia igual para todos como una base ética mínima para fundar un Estado de derecho.

Esta sensación de impunidad puede verse reaparecer en Argentina constantemente a través de los escraches que movilizan sobre todo a sectores jóvenes y especialmente, a partir de la crisis desatada en diciembre del año pasado, cuando este tema aparece junto a diferentes demandas como un tema no resuelto. Grupos tan diversos como asambleas vecinales y piqueteros han podido organizar marchas donde se demanda trabajo, la devolución de los depósitos, la reactivación del país, un cambio real en el curso político, pero también justicia. Por otro lado la presencia de organizaciones como Madres de Plaza de Mayo o HIJOS lejos de desaparecer o debilitarse aumenta con esta crisis. El 19 y 20 de diciembre fueron el referente de la oposición tenaz que el pueblo argentino debía ejercer frente a la represión policial, el Estado de sitio y un gobierno cada vez menos representativo.

En el caso de Uruguay al no haber habido un reconocimiento por parte de las Fuerzas Armadas de los delitos cometidos deja abierta la discusión. El silencio militar, pero también civil, sobre el tema durante más de diez años no parece corresponderse con una resolución de la cuestión.

La primera actuación de un gobierno uruguayo en pos de resolver el tema heredado de la dictadura militar fue en la presidencia de Jorge Batlle, es decir, la creación de la Comisión para la Paz (año 2000) la cual tuvo desde el principio un ámbito de acción limitado, la búsqueda de información sobre el paradero de los desaparecidos y sus hijos secuestrados, pero no fue previsto que reciba denuncias sobre torturas o detenciones prolongadas, por lo que sólo se le ha adjudicado la función de ocuparse del esclarecimiento de una minoría de casos de violación a los derechos humanos. Debe recordarse que no fue la desaparición de personas el método más utilizado por el terrorismo de Estado en Uruguay, una de las razones que tienden a utilizar los políticos uruguayos para justificar su falta de reacción frente a este tema.

En el largo plazo, si pensamos a las transiciones a la democracia como un período aún no cerrado, se puede observar en cuanto a las problemáticas de ciudadanía, y en el caso de Argentina dos momentos: un primer momento, especialmente durante la década de 1980, donde las cuestiones ligadas al reconocimiento de derechos ciudadanos y más fundamentalmente derechos humanos básicos, en la concepción que socialmente se tiene de ellos es decir derechos directamente vinculados con la vida y seguridad individuales, se relacionan específicamente con la necesidad de que en democracia el Estado garantice el respeto a estos derechos y se haga cargo de la su violación durante el período de dictadura militar tanto en el reconocimiento de las víctimas y sus familiares, con la respectiva obligación de otorgar algún tipo de reparación a sus familiares, como en el castigo, juicios a quienes no respetaron estos derechos básicos. Y un segundo momento, que podría tener sus inicios en dos fenómenos casi simultáneos o por lo menos contemporáneos, la clausura del tema *derechos humanos* luego de los indultos del Presidente Carlos Saúl Menem que venían a completar una actitud ya tomada en el gobierno anterior de Raúl Alfonsín (Leyes de Punto Final y Obediencia Debida), y la orientación de políticas, económicamente de exclusión social (paradójicas si tenemos en cuenta que se trataba de un gobierno peronista) y políticamente de achicamiento del Estado. En este contexto se resignifica en la sociedad argentina cuáles son los derechos ciudadanos y humanos que deben defenderse y en muchas organizaciones civiles de derechos humanos aparece la noción de que también en democracia es posible que exista violación a derechos fundamentales como el derecho a

la vida. Por lo tanto, si bien las cuestiones tan visibles en el período anterior parecen estar lejos de hallarse resueltas cobran relevancia otro tipo de demandas al Estado más relacionadas con un bienestar económico mínimo de la población, es decir, la defensa de los derechos de actores nuevos como el consumidor o el desocupado, sumado a demandas por el saneamiento de la justicia, de la policía, etc.

En el caso de Uruguay, en cambio, el largo silencio que podemos observar para la década de 1980, y prácticamente toda la de 1990, a excepción quizás en el momento del *referéndum* sobre la ley de Caducidad, ha hecho que a fines de la década del noventa y principios de la siguiente las cuestiones de la primera y segunda etapa en Argentina se encuentren de manera simultánea y en algunos casos incluso confusamente entrelazadas, tanto en el discurso de partidos políticos y organizaciones civiles, como en las propuestas legislativas.

Bibliografía

Ansaldi, Waldo. *La ética de la democracia, Los derechos humanos como límites frente a la arbitrariedad*, CLACSO, Buenos Aires, 1986.

Arendt, Hannah. *Entre el pasado y el futuro*, Península, Barcelona 1996.

Astori, Danilo, Caetano, Gerardo, Castagnola, José Luis, Mieres, Pablo, Pérez, Romeo, Rilla, José y Zubillaga, Carlos. *El Uruguay de la dictadura (1973-1985)*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2004.

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Bruscherá, Oscar. *Las décadas infames*, Copygraf, Montevideo, 1986.

Caetano, Gerardo y Rilla, José. *Breve historia de la dictadura*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2ª edición, 1998.

Cheresky, Isidoro: *El proceso de democratización. Creencias políticas, partidos y elecciones*, Cuadernos del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1991.

De Riz, Liliana: "Uruguay: la transición desde una perspectiva comparada", en Gillespie, Charles, Goodman, Louis, Rial, Juan y Winn, Peter (comps.), *Uruguay y la democracia*, Montevideo, 1985.

De Riz, Liliana: "La transición en Uruguay", en *Uruguay, sociedad, política y cultura. De la restauración democrática a la integración regional*, CEEXCI, Bogotá, 1998.

Garretón, Manuel Antonio. *Hacia una nueva era política. Estudio sobre democratizaciones*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 1995.

Garretón, Manuel Antonio: "Revisando las transiciones democráticas en América Latina", en *Nueva Sociedad*, n° 148, Caracas, marzo-abril de 1997.

González, Luis Eduardo: *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo 1993.

Leis, Héctor R.: *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*, Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1989, 2 tomos.

Lafer, Celso. *La reconstrucción de los derechos humanos. Un diálogo con el pensamiento de Hannah Arendt*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

Mallo, Susana, Serna, Miguel (coord):. *El fin de siglo y la política en Argentina y Uruguay*, Alejandría, Montevideo, 1998.

Mallo, Susana: *Ciudadanía y democracia en el Cono Sur*, Trazas, Montevideo, 1997.

Mignone, Emilio. *Derechos humanos y sociedad. El caso argentino*. Centro de Estudios Legales y Sociales, Ediciones del Pensamiento Nacional. Buenos Aires, 1991.

Rancière, Jacques: “La democracia es fundamentalmente la igualdad”, en Quiroga, Hugo, Villavicencio, Susana, Vermeren, Patrice (comps.), *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Homo Sapiens, Rosario, 1999, pp. 257-257.

Rilla, José: “Uruguay 1980. Transición y democracia plebiscitaria”, en *Nueva Sociedad*, N° 150, Caracas, julio-agosto 1997.

Roniger, Luis: “Olvido, memoria colectiva e identidades: Uruguay en el contexto del Cono Sur”, en Groppo, Bruno y Flier, Patricia (comp.), *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, Ediciones Al Margen, La Plata, 2001, pp 151-178..

Rubio Carracedo, José, Rosales, José María, y Toscano Méndez, Manuel: *Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos*. Editorial Trotta, Madrid, 2000.

Sartori, Giovanni: *Teoría de la democracia. Tomo I: El debate contemporáneo*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

Sierra, Jerónimo: “Uruguay: cultura política y nuevos escenarios democráticos”, en *América Latina O desafío da democracia nos anos 90*, Pinto, C., Guerrero, H. (org.). Ed. Universidade. Porto Alegre, 1996.

Sosnovsky, Saúl: *Represión, exilio y democracia: la cultura uruguaya*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo 1987.

Touraine, Alain. *¿Qué es la democracia?.* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1995.

Ana Polack, “Ciudadanía y derechos humanos en el período de transición a la democracia. Un estudio comparado de los casos de Argentina y Uruguay”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 2, n° 6, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2004, pp. 25-43. En <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

OTRA FORMACION ES POSIBLE...

HAY UNA REVISTA QUE TE DEJA PENSANDO...

REVISTA CONTRACULTURAL
www.contracultural.com.ar
3 AÑOS DE INFORMACION ALTERNATIVA

**YA ESTA EN LA WEB LA
EDICION DICIEMBRE 2004**

**Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales de América Latina y el
Caribe
del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)**

En el siguiente enlace, se puede encontrar esta biblioteca virtual, cuya consulta es gratuita, y donde están disponibles más de 4.000 textos (libros, artículos, ponencias, etc...), en español y portugués. Los escritos se presentan en formato pdf y rtf (Rich Text Format). Es un servicio proporcionado por CLACSO y sus centros miembros.

<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/biblioteca/fbiblioteca.html>

MIRADAS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL*

CRISTINA MICIELI**

La necesidad del sentido

Prometeo: —*He hecho que termine para los mortales la no-previsión de la muerte.*

El Coro: —*¿Habiendo encontrado qué medicamento para esta enfermedad?*

Prometeo: —*Les he inculcado esperanzas ciegas.*

El Coro: —*Es un regalo de gran utilidad el que hiciste a los mortales.*

Prometeo enseñó a los hombres que son mortales; definitiva e insuperablemente mortales. Pero ser mortal y saberlo consiste, como lo dice el coro en el verso siguiente, en una enfermedad que requiere un remedio. Prometeo encontró este remedio y lo entregó, inculcando a los hombres “esperanzas ciegas”. Esperanzas ciegas, esperas oscuras y vanas; las armas con las cuales el hombre enfrenta su condición de mortal, condición que, de otra manera, le sería insoportable. De tal modo que cuando el coro habla de un “don muy útil”, la respuesta no es irónica.

En efecto, la verdad sobre la condición fundamental del hombre -su mortalidad- podría haberlo aplastado. El contrapeso consiste en las esperanzas ciegas, lo cual se refiere a todo lo que el hombre *hace o puede hacer* en su vida. Por supuesto que el futuro se desconoce, sin embargo, estos dos elementos constituyen al hombre -por lo menos al hombre griego: el conocimiento de la muerte y la posibilidad de un hacer/crear; posibilidad que agudiza, paradójicamente, el conocimiento de la muerte.

Grecia constituye la más brillante demostración de la posibilidad de transformar esta antinomia en una fuente de creación.

Es así que la socialización se constituye sobre la necesidad biológica (hambre) pero, además y de manera mucho más fuerte, sobre la necesidad psíquica del sentido. El hombre debe darle un sentido a su vida mortal y efímera, y, precisamente, la sociedad y sus instituciones deben velar por esta necesidad primordial del psiquismo: la búsqueda del sentido.

* Este artículo forma parte de la Introducción a la Investigación *Exclusión social y nuevos padecimientos*, dirigida por el Lic. Alberto Bialakowski, en que la autora participa. Esta investigación se está llevando a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, UBA.

** Cristina Micieli es socióloga (Universidad del Salvador, 1985) y Magister en Filosofía de la Cultura (Universidad Nacional de San Martín, 2001). es docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, e investigadora del Instituto Gino Germani, en esta misma Facultad.

Es decir que las instituciones están animadas y son portadoras de significaciones, que Cornelius Castoriadis llama *significaciones imaginarias sociales*.²⁶ Precisamente el Estado, entre otras instituciones, está animado por este tipo de significaciones.

Una vez creadas, tanto las significaciones imaginarias sociales como las instituciones se cristalizan o se solidifican, configurando un imaginario social constituido, también en conceptos de Castoriadis. Este asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que de ahora en más regulan la vida de los hombres y permanecen hasta que un cambio histórico venga a modificarlas o a reemplazarlas radicalmente por otras.

La autoconciencia y el reconocimiento del Otro

En el capítulo “Autoconciencia” de *La fenomenología del espíritu* de Hegel se halla el famoso pasaje sobre el Señorío y la Servidumbre (conocido como la dialéctica del amo y el esclavo).²⁷

Como sabemos, desde que Descartes descubriera el *cogito*, tanto en ese filósofo como en Kant, sólo un proceso teórico-reflexivo es el único capaz de permitirnos acceder a la autoconciencia. En este sentido, lo nuevo en Hegel es que la autoconciencia se constituye no ya a través de la reflexión o en la inmanencia del yo, sino que se realiza por medio de la lucha y el trabajo, o sea en una dimensión que podemos llamar práctica.

Es decir que, según Hegel, es en la interacción, o en una dimensión intersubjetiva, donde se constituye la subjetividad.

Cada yo busca el reconocimiento del otro, pero no sólo desde un punto de vista formal, sino que nuestra existencia se consolida a través de la imagen que el otro tiene de ella, y, a su vez, se convalida en el modo en que se refleja en el otro. Estas imágenes del hombre configuran la humanidad de la cultura, en conceptos de Ricoeur.²⁸

El reconocimiento del valer se testimonia en la objetividad material de las obras culturales (monumentos, modalidades del derecho y las costumbres, obras de arte, literarias, obras espirituales en general) que no sólo reflejan una época, sino que implican una proyección de las posibilidades del hombre.

Asimismo, estas realidades culturales son objetivas aun cuando no tengan la consistencia de los mecanismos económicos o de las instituciones políticas. En efecto, son objetividades que sustentan la relación del hombre con el hombre.

Estos objetos culturales están configurados por las imágenes fundamentales que el hombre se forja de sí mismo (con respecto a la vida, a la muerte, al trabajo, al ocio, al amor, a la pérdida, etc.). Asimismo, estas imágenes comprenden tanto el retrato que nos hacemos de los hombres como la proyección de nuestra mirada sobre las cosas.

¿Qué ocurre, entonces, cuando esta dimensión intersubjetiva se erosiona ante el problema social actual de la exclusión y cuando el trabajo ha dejado de ser un componente decisivo en la formación de la identidad? Y asimismo, ¿qué pasa cuando las significaciones sociales largamente sostenidas dejan de alimentar los imaginarios sociales?

Hay un extendido sentimiento de que hemos sido lanzados a la deriva sin “carta de navegación”. La ansiedad, producto de la inseguridad, del sentimiento de insignificancia *personal* y de los de incertidumbre e infelicidad parecen ser dominantes en nuestra sociedad. La conciencia de la gente es azotada por el temor, la soledad, la indiferencia. Muchos sienten que quieren escapar de este

²⁶ Véase Castoriadis, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets, 1993.

²⁷ La dialéctica Señorío/servidumbre es tratada por Hegel en el capítulo “Autoconciencia”, sección “Independencia y sujeción de la autoconciencia; señorío y servidumbre” de *La fenomenología del espíritu*.

²⁸ Véase Ricoeur, Paul, *Finitud y culpabilidad*, Libro I, Capítulos 1, 2, 3 y 4, Madrid, Taurus, 1991

mundo, ya sea modificándolo, ya sea retirándose a la propia interioridad. Estos sentimientos surgen en circunstancias en las que la sociedad y la cultura se están transformando y las estructuras de orden, poder, creencias, significados se fragmentan, se metamorfosean.

Sin embargo, algo es seguro: la zona de exclusión se ha ampliado. Lo Otro, lo rechazado, lo negado por esta sociedad aumenta, y cada vez son menos los que pueden reconocerse en el espejo de lo Mismo. De ese Otro poco se sabe. Recién en los últimos tiempos se están llevando a cabo diversas investigaciones para descifrar el enigma, que permiten anticipar que por el grado de exclusión, estos sectores, en buena medida, han dejado de ser objeto del saber y son una incógnita para el poder.

Globalización/exclusión

La estructura ocupacional ha venido experimentando modificaciones sumamente profundas en los últimos años.

La industria ha declinado como empleadora de mano de obra a favor de un generalizado proceso de terciarización, con la subsecuente consecuencia de una estructura ocupacional muchísimo más heterogénea e inestable, que dividió el mercado de trabajo y agregó una enorme complejidad a la incidencia de los excedentes de población sobre los movimientos de la acumulación capitalista.

En palabras de Alcira Argumedo, “las tecnologías avanzadas van a permitir el diseño de un nuevo paradigma productivo, ... (el cual ya está reduciendo) los requerimientos energéticos petroleros y de materias primas tradicionales, e impone una disminución promedio cercana al 75% en la participación del tiempo humano de trabajo en las diversas áreas de la producción primaria e industrial, los servicios, las finanzas, la comercialización, la administración, las comunicaciones y la información”,²⁹ abriéndose, así, dos opciones polares hacia el futuro: la expulsión de gran parte de la fuerza laboral preexistente o la disminución de la jornada laboral -trocándose calidad por cantidad de tiempo de trabajo- junto con la redistribución de la riqueza social acumulada en grupos concentrados.

Para tematizar los efectos no funcionales de la superpoblación relativa, José Nun³⁰ introdujo la categoría *masa marginal*, enfatizando sus virtuales efectos afuncionales o directamente no funcionales para el sistema.

Asimismo, Nun plantea el fin del trabajo asalariado estable y bien remunerado como perspectiva real de una gran proporción de la mano de obra disponible, enfatizando, al mismo tiempo, que “el régimen social de acumulación debe ser concebido como una matriz de configuración cambiante en cuyo interior se van enlazando diferentes estrategias de acumulación y tácticas diversas para implementarlas, de manera que la acumulación de capital aparece como el resultado contingente de una dialéctica de estructuras y de estrategias ... Ese ‘resultado contingente’ puede conducir o no a una adecuación dinámica entre los tipos de innovaciones tecnológicas que se implementen y los recursos productivos disponibles; puede proteger o no a segmentos cruciales de la economía de los efectos de la globalización; puede llevar o no a políticas impositivas y sociales que impulsen una redistribución progresiva del ingreso, etc. Lo importante es advertir que los aumentos de productividad no generan necesariamente desocupación: todo depende, por una parte, de cómo se logre, y por la otra, de que exista o no una demanda global capaz de absorber el consiguiente crecimiento de la producción. Y esto último ya no constituye un efecto directo del cambio tecnológico sino que es el resultado de las políticas macroeconómicas que se adopten y, finalmente, de las relaciones de fuerza y del contexto social, político e ideológico que prevalezcan”.³¹

29 Argumedo, Alcira, “Argentina: los desafíos de un nuevo tiempo histórico”, en *Ciudadanos*, núm. 2, Buenos Aires, Corregidor, verano 2001, pág. 57.

30 Nun, José, *Marginalidad y exclusión social*, México, FCE, 2001.

31 Nun, J., *Marginalidad y exclusión social*, *ob. cit.*, págs. 265, 274 y 281.

Casi todas las sociedades son atravesadas por el proceso de globalización de la economía, no obstante, la gran diferencia, entonces, reside en la proporción de la población que se incorpora al nuevo modelo y en el papel jugado por cada segmento del sistema en ese proceso de incorporación.

Hasta ahora, bajo la hegemonía de la restauración conservadora “la alternativa neoliberal impulsa un modelo de reconversión tecnológica salvaje, que tiende a expulsar trabajadores bajo diversos mecanismos de precarización, desocupación, subempleo, exclusión, disminución de los salarios reales, incrementos de los niveles de pobreza, eliminación de los derechos sociales básicos y aumento de la jornada laboral de los ocupados”³².

De esta forma, el cambio operado se produce en condiciones de segregación de una parte importante de la población del planeta de una manera compleja e insidiosa, en donde grupos sociales, culturas, regiones y, en algunos casos, países, se convierten en irrelevantes para la dinámica económica y la lógica funcional del sistema y pasan a constituir problemas sociales (y, por lo tanto, de orden público internacional) o cuestiones morales (y, por lo tanto, reciclables como desahogos caritativos o filantrópicos) dejando de ser sociedades en pie de igualdad con el resto.

La ampliación de la vulnerabilidad social está perfilando el surgimiento de una sociedad nueva, que deja de sentar sus pilares en la integración para hacerlo en la exclusión. En este sentido, grupos de personas y de situaciones, diferentes entre sí, ya no tienen un lugar asegurado en la estructura social. Robert Castel³³ llama *supernumerarios* -en el sentido que carecen de utilidad social para el sistema- a esta franja de población que ha dejado de ocupar un lugar respecto de la regulación social como sucede en las sociedades integradas.

Los desocupados de larga data, los pobres, los ancianos, los niños de la calle, las mujeres solas, los grupos vulnerables en general, no constituyen poblaciones en el sentido tradicional de la acción social. Los individuos a los que conciernen tampoco son un grupo en sentido sociológico. No hacen más que compartir cierto perfil de orden biográfico, étnico, sus vidas han realizado trayectorias que presentan cierta homología: sucesión de rupturas sociales, desencajes laborales. Son las “formas” de su historia y no las características socioprofesionales las que los acercan. Es por ello que no constituyen ni una comunidad social ni un grupo estadístico en sentido estricto.

En efecto, las transformaciones que tuvieron lugar en la Argentina han cambiado el panorama de la pobreza urbana, la cual aumentó en términos cuantitativos, haciéndose más heterogénea y compleja a la vez. Ya no se trata de “enclaves de marginalidad ecológica”; por el contrario, los hogares y personas vinculados a transformaciones en los mercados de trabajo y/o precarización del empleo han aumentado en estos últimos años.

De la integración a la “muerte social”

Frecuentemente, la vivienda, la familia y el trabajo son considerados los tres pilares de la “inserción social”. García Serrano y Malo³⁴ hacen una lectura particular de esta conceptualización. Dentro de lo que podríamos llamar el modelo fordista de inserción, se daría para estos autores una relación entre tres tipos de capital: la vivienda sería el capital físico, la familia el capital de redes sociales y el trabajo es una función del capital humano.

La relación entre estos tres pilares se daba bajo los siguientes términos: la educación obligatoria permitía la acumulación de un capital humano suficiente para lograr ingresos necesarios como para mantener una familia, generar un flujo de inversión con vistas a obtener una vivienda o alquilarla, y gracias al trabajo se accedía a derechos como el de la jubilación. Así, la inserción, en un extremo, y la marginación, en el otro, dependerían de la posesión de estos tres tipos de capital por

32 Argumedo, A., “Argentina: los desafíos de un nuevo tiempo histórico”, *ob. cit.*, pág. 59.

33 Véase Castel, Robert, *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós, 1995.

34 Cf. García Serrano y Malo, “La integración social”, 1999, mimeo

parte de los individuos.

Este modelo es el que se ha roto, y el choque sufrido por la sociedad en su conjunto afectó los umbrales de estos *stocks* de capital que eran necesarios para conseguir y/o mantener la integración.

Asimismo, para estos autores habría una gradación desde la integración hasta la marginación, grados que, a su vez, pueden subdividirse en varias zonas.

Veamos, ahora, cómo estos autores caracterizan la integración, la vulnerabilidad y la exclusión social.

La *integración* presupone un trabajo estable a lo largo de la vida activa y sólidas redes sociales (familiares y de vecindad). A este grado lo podemos subdividir en tres subzonas:

- 1) Integración total
- 2) Ingresos regulares pero con erosión de las redes sociales
- 3) Pobreza integrada: ingresos regulares bajos y redes sociales sólidas.

Por su parte, en la *vulnerabilidad y la exclusión* predominan la inestabilidad laboral y la fragilidad de las relaciones sociales (en especial, las familiares). En este caso, podemos distinguir:

4) Pobreza económica: Problemas relacionados con la residencia y erosión de las redes sociales no familiares.

5) Exclusión social: supervivencia gracias a la economía sumergida o irregular, problemas relacionados con la residencia y erosión de las redes sociales familiares.

Asimismo, la exclusión puede provenir de la ruptura de una relación laboral duradera pero también de la desintegración del grupo familiar (el caso, por ejemplo, de familias monoparentales), de la acumulación de problemas sociales, económicos, de salud, y de muchas otras causas porque la característica de los excluidos es su gran heterogeneidad.

La *exclusión y la marginación* se caracterizan por la ausencia de trabajo y el aislamiento social. En este caso, observamos dos últimas subzonas:

6) Exclusión social severa: supervivencia gracias a la economía sumergida o a la mendicidad (si existen ingresos regulares son sumamente escasos); serio deterioro de los hábitos y normas sociales; graves problemas relacionados con la residencia habitual e incluso inexistencia de ésta.

7) Marginación y muerte social del individuo.

Vemos que en las tres grandes zonas -integración, vulnerabilidad/exclusión y exclusión/marginación- hay individuos afectados por algún tipo de pobreza. En este sentido, hallaríamos pobres integrados, pobres excluidos y pobres marginados.

El pobre integrado podría asimilarse al individuo vulnerable o en situación precaria. Esta precariedad se caracterizaría por el distanciamiento respecto de los estándares sociales medios. Estos individuos, aunque integrados, estarían situados en el paso hacia la exclusión.

En lo que respecta a la situación del pobre excluido, su situación estaría definida por el no acceso a algún tipo de salario, subsidio o jubilación y el verse privado de los sistemas de protección social. La exclusión social se asocia a situaciones de pobreza extrema, pero incluso va más allá ya que la exclusión se refiere a la no participación en el conjunto de la sociedad, convierte a los individuos en no ciudadanos.

En último lugar, estarían los marginados pobres, que distinguimos de los excluidos en el

sentido de que la sociedad los repudia o discrimina explícitamente, con lo cual ya aparecen fenómenos de estigmatización y segregación. Estas situaciones llevadas al extremo pueden provocar la muerte social del individuo (que puede conducir a su muerte física).

Visibilidad/invisibilidad o ¿el Panóptico astillado?

Desde los griegos, la visión fue la gran metáfora del conocimiento racional. Incluso se afirma que la modernidad adoptó un “estilo óptico”.

Así, por ejemplo, con la metáfora del Panóptico,³⁵ Foucault quiso develar el sueño y la voluntad de una nueva clase dominante -la burguesía- que necesitaba dotarse de dispositivos disciplinarios para defenderse de sus enemigos mediante una dominación eficaz, intensa y disimulada, al mismo tiempo que adiestraba a los individuos según las exigencias del capital.

Frente a la abstracción de la ley, las disciplinas se situaron en un nivel empírico, ejerciéndose indisolublemente unidas a un espacio arquitectónico.

Asimismo, las disciplinas no remiten a un sujeto de derecho anterior a ellas, sino que son técnicas de coerción que se aplican sobre un objeto específico: el cuerpo de los individuos.

Las técnicas disciplinarias estuvieron íntimamente ligadas a los procesos de explotación económica, e implicaban un *cercos político del cuerpo*.

No obstante, además de los centros institucionales -las formas visibles del poder-, en los límites del derecho, en zonas fronterizas, operan los dispositivos de poder que establecen formas más empíricas de sujeción.

Frente a los aparatos estatales -normas e instituciones-, las disciplinas se ejercen en buena parte sin el uso de la fuerza, discretamente, mediante el poder de la mirada. “Un arte oscuro de la luz y de lo visible...”

Las técnicas de adiestramiento son inseparables de esa mirada vigilante que atraviesa los cuerpos creando efectos de poder y saber, lejos de las solemnidades del derecho. La mirada panóptica no deja zonas de sombra.

Así como en el Panóptico el poder se ejerce automáticamente, sin que deba concentrarse en la figura de un soberano o de la clase dominante, ya que “cualquiera puede acceder a la torre central y ejercer las funciones de vigilancia”, de la misma forma, se produce la sujeción y el sometimiento de los vigilados por efecto directo del principio de visibilidad.

En este sentido, el poder pasa a ser incorpóreo, porque su eficacia, su poder de coacción ha pasado al otro lado de su superficie de aplicación. “El que está sometido a un campo de visibilidad y lo sabe, reproduce por su cuenta las coacciones del poder”.

El Panóptico es una máquina polivalente, que nace como proyecto para una cárcel, pero puede aplicarse a todas las instituciones disciplinarias -escuelas, hospitales, asilos. Se transforma en un edificio transparente donde el ejercicio del poder es controlable por la sociedad por entero.

Indagaremos, ahora, la nueva red capilar de las disciplinas ante el nuevo contexto político-económico nacional. Intentemos llevar este concepto a la problemática de la exclusión social. En este sentido, es necesario delimitar el modelo panóptico.

Así, por ejemplo, la situación de las personas excluidas debe comprenderse a partir de rupturas, desfases, interrupciones que vivieron. Lo que los marca son las distancias y las diferencias y no las positivities corrientes (ingreso, nivel educativo, profesión u oficio, etc.). Los excluidos no

35 Véase Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1989.

constituyen un orden, una clase o un cuerpo. Indican antes bien una falla en el tejido social. Estos grupos tienen en común el hallarse sometidos a diversas formas de sumisión y agravios, a padecer múltiples limitaciones, el encontrarse, en fin, sujetos a diversas relaciones de privación. Estas relaciones que son, asimismo, relaciones de poder, los someten y los condicionan en la medida en que una de las partes queda privada de bienes simbólicos o materiales imprescindibles para su subsistencia en condiciones dignas. Contribuyen, además, a los procesos de deconstrucción de su identidad *personal* y social y limitan su capacidad de acción histórica. Y en este caso, parece atinente también, y sumamente valioso, el análisis microfísico del poder en Foucault,³⁶ ya que éste desenmascara una economía política ejercida sobre los cuerpos, cuerpos en este caso, desnutridos o mal alimentados, abandonados.

Asimismo, estas relaciones de privación se traducen, a nivel normativo, en la violación de derechos humanos fundamentales: frente al trabajo, hoy precario jurídica y empíricamente; a la educación y a la formación profesional, ya que no pueden elegir ni la de sus hijos ni la propia, debiéndose someter a la ficción de la demanda y del equilibrio del mercado; a la salud, sólo un atributo de reducidos grupos sociales; al derecho y a la justicia; a los servicios ya que los procesos de privatización han excluido a amplias capas de la población; al tránsito debido a la invasión del espacio privado sobre el público, lo cual dificulta su libre circulación; a la participación política a causa de la carencia de documentos de identidad y a la imposibilidad de obtenerlos por no tener recursos económicos.

Estas relaciones de privación se traducen en situaciones de sometimiento, subordinación, menoscabo, opresión y represión, lo cual les impide a estos grupos modificar ya sea las formas, el sentido o el contenido de las mismas.

Como dijimos, históricamente se dio una relación entre lo visible y lo decible, aunque no siempre de correspondencia.

En este sentido, ¿habría ahora una relación entre lo invisible y lo no decible, o decible de una determinada manera para que la visibilidad se enturbie aun más? En efecto, parecería que se habla sobre lo que no se ve -las cotizaciones en la Bolsa, la tasa de riesgo-país, etc.- y se calla aquello que se ve cotidianamente: gente viviendo en la calle, comiendo basura, gente que vive de la limosna, etc.

Por otra parte, el hecho de que gran parte de los excluidos carezca de documentación se transforma en una verdadera metáfora de la realidad social: una identidad erosionada por el triple proceso de desocupación, desafiliación -o pérdida de los lazos familiares- y desocialización o desintegración, además de configurar un círculo vicioso, ya que sin esta documentación, estas personas no pueden buscar trabajo, ingresar a una escuela, inscribir los hijos en el Registro Civil, votar y protegerse de la policía.³⁷

Ceguera y luz

En *Edipo rey* se da una indagación de la verdad que permite unir la mirada empírica del testigo -el pastor que ha visto, conoce y sabe- con la predicción de los dioses. El secreto monstruoso de un crimen -Edipo había matado al rey Layo- es vencido por una verdad cegadora que opone el poder de su luz al reinado tiránico del rey de Tebas. Porque Edipo, que ha resuelto el enigma de la esfinge, que se ha casado con su propia madre, es aquel tirano que reina gracias al poder oscuro de la sabiduría sin tener en cuenta ni las predicciones de los dioses ni el testimonio de los hombres.

Como sabemos, Edipo se arranca los ojos porque no le permitieron “ver” la verdad, pero mientras reinó sin “ver”, el secreto develado de la esfinge -acción que legitima el poder de Edipo -se

36 Véase Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1980.

37 La policía tiende a parar permanentemente en la calle a la gente que le parece “sospechosa”, y le pide el documento de identidad.

desplaza para ocultar a todos -incluso a él mismo- el horror de sus crímenes -la muerte de Layo, el incesto.

La tragedia de Edipo me permite establecer un puente entre el rey de Tebas -poderoso, asesino, “ciego”-, y los sectores hoy dominantes en la Argentina.

Parecería, en primer término, que la “mirada” sobre la exclusión puede abrir el espectáculo de una verdad desnuda sobre uno mismo: “somos co-responsables por ella”. En este sentido, es preferible “no ver” en los excluidos “personas que sienten y piensan” sino “ver” tan sólo sombras que pueden hacerse invisibles. O si se los ve, se ve en ellos una presencia amenazante, la otra cara del mismo fenómeno de no-visibilidad de la dureza de la realidad social. En efecto, la irrupción del “Otro” desfigura el horizonte que, de ese modo, se vuelve alarmante, desde la diferencia, desde el desconocimiento o el desconcierto que nos invade.

Los sectores condicionados en su “ceguera” por el hecho de detentar instrumentos clave para el dominio y la acumulación económica son acompañados por otros, que si bien no son responsables directos por la situación de indefensión que padecen mujeres, hombres y niños, sin embargo, colaboran desde el silencio en el proceso de cosificación que atraviesa a estas personas. En efecto, los excluidos han sido objetivados -cosificados- de tal manera que pasaron a formar parte del paisaje callejero cotidiano. O, si se les presta atención, es porque puede verse en ellos una metáfora de la contaminación viral: el miedo ante la plaga potencial frente a la cual nos debemos proteger. Otros, obviamente, pueden sumarse a la mirada con fines de caridad.

Asimismo, ante la indiferencia de la gente que busca reducir a silencio a los excluidos, éstos irrumpen y transforman la escena en una forma descarnada; a veces con gritos, haciéndose ver, buscando la mirada del Otro.

¿Qué hace, entonces, que determinados problemas se hagan visibles, se tornen importantes y relevantes, y que, por el contrario, otros no sean tenidos en cuenta?

Nuevas formas de disciplinamiento y control social

Antes de entrar en este tema, estableceremos la relación que existe, según Ricoeur,³⁸ entre tres esferas fundamentales que organizan (o no) la vida del hombre y sus relaciones intersubjetivas. El *tener*, el *poder* y el *valer* delimitan las tres esferas institucionales fundamentales para las relaciones del hombre con el hombre: la esfera económica del tener, la esfera política del poder y la esfera cultural del valer o del reconocimiento mutuo.

La esfera económica del tener está determinada por la relación de trabajo y apropiación; las relaciones con los objetos económicos, con los bienes disponibles, se imponen a las relaciones con las personas. Puesto que trabaja, el hombre sustituye la relación económica como una nueva relación con las cosas, considerándolas posesiones. En tanto disponibles, las cosas suscitan un ciclo de sentimientos relativos a la adquisición, la apropiación, la posesión y la conservación, sentimientos que constituyen la resonancia del tener en el yo, pues éste es afectado por el tener. La relación con el objeto económico se interioriza en tanto experiencia de dominio y dependencia respecto del mismo.

El tener no es en sí malo en tanto relación de apropiación, ya que por ella el yo se prolonga en “lo mío”, y lo mío se humaniza en la medida en que forma parte de la esfera de mi pertenencia. Pero si bien es inocente en tanto relación primordial con el territorio, el tener es una de las más grandes tragedias de la existencia.

Hay un mal del tener que puede ser analizado tanto en el plano colectivo como en el individual. Al identificarme con lo que tengo, soy poseído por mi posesión y pierdo mi autonomía, y al apropiarme de las cosas, los individuos nos expropiamos o nos excluimos mutuamente, diferenciándose drásticamente el yo del tú por las esferas de pertenencia. Así, la exclusión mutua que

38 Véase Ricoeur, Paul, *Finitud y culpabilidad*, ob. cit.

se inicia con el cuerpo, al introducir su aquí absoluto, se continúa en esta otra forma de expropiación, que da lugar a una representación de las existencias humanas separadas unas de otras.

El mal, entonces, puede encontrarse en las instituciones o estructuras del tener, en la medida en que hay una expresión comunitaria del mal de la posesión porque el tener no existe al margen de un régimen de propiedad.

Y aquí se establece un puente entre las esferas del tener y el poder, por el cual las instituciones Estado, Mercado, Producción aparecen como agentes de estratificación porque se sustentan, según Foucault, en relaciones de poder que atraviesan el tejido social.³⁹ Así, por ejemplo, el ajuste económico operaría sobre los actores sociales como *disciplinamiento* o *control social*, con atributos que antes encarnaban las fuerzas políticas dictatoriales.

En este sentido, el poder es una relación de fuerzas que excede el marco de la violencia física. Las relaciones de poder llevan a cabo acciones tales como incitar, inducir, desviar, facilitar, dificultar, ampliar, limitar, hacer algo probable o improbable, etc. Son, asimismo, relaciones moleculares o “microfísicas” que rodean a las instancias molares: “el” Soberano o “la” Ley en el caso del Estado; “el” Dinero en el caso del Mercado, para citar sólo dos casos.

Siempre el poder se inviste de formas de justificación para legitimar las relaciones asimétricas. Muchas veces, estas formas se condensan en figuras, imágenes, representaciones, creencias implícitas en el imaginario colectivo, con lo cual, a través de su explicitación -los medios de comunicación cumplen un eficaz papel en este sentido- se actualizan temores dormidos. Por eso, estas figuras o imágenes orientan la relación con el Otro, ya que a partir de ellas lo “reconocemos” como igual o como subordinado, como humano o sub-humano.

De esta forma, la esfera del reconocimiento mutuo -o del desconocimiento de la “humanidad” del Otro- se halla intrínsecamente vinculada a las instancias del tener y del poder.

Como vimos anteriormente, el trabajo contribuyó a la estructuración de la identidad de la persona; su pérdida, en consecuencia, trae aparejada el inicio de un proceso de desocialización.

La pérdida de referentes materiales y simbólicos conduce a situaciones de angustia y padecimiento. Por su parte, la sociedad lejos de acercarse a la problemática en toda su real y profunda dimensión, vuelca sobre estas personas formas de estigmatización.

Así, por ejemplo, para justificar las formas sociales asimétricas se hace uso, frecuentemente, de la vieja aporía normal/anormal. En efecto, los conceptos de normalidad/anormalidad, según Foucault,⁴⁰ cumplen un papel preponderante en la demarcación social.

El concepto “anormal” se construye históricamente en la confluencia, entre otras, de dos figuras, cuyos efectos se hacen sentir en el imaginario colectivo con diversas fuerzas. Todo loco, delincuente, marginal, pobre o desocupado -aunque no sea de un modo totalmente consciente- es percibido con imágenes emanadas de esas figuras: el “monstruo humano” y el “individuo a corregir”.

En el “monstruo humano” se combina algo del orden de lo imposible con algo del orden de lo “prohibido”. Es una mezcla de excepción de la naturaleza y de infracción al derecho. La actual noción de “individuo peligroso”, que es objeto de exámenes por parte de médicos, psicólogos, criminólogos, *personal* policial, etc., está investida de esta antigua imagen de “monstruo humano”.

Por su parte, el “individuo a corregir” es contemporáneo de la valorización social del espacio como técnica de corrección y adiestramiento, aunque en este punto haremos una serie de aclaraciones. La primera de ellas es que en algunas escuelas limítrofes con villas miserias, sus

39 Véase Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, *ob. cit.*

40 Cf. Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, *ob. cit.*, e *Historia de la locura en la época clásica*, Tomos I y II, México, FCE, 1998

autoridades establecen discriminaciones no explícitas para impedir el acceso de potenciales estudiantes provenientes de ellas, priorizando, por ejemplo, a los alumnos que viven en las cercanías. En estos casos, parecería que la escuela ha dejado de cumplir la función de “normativizar” que tuvo hasta hace poco tiempo.

La prisión, por su parte, y de una manera general, los castigos, no están destinados a suprimir las infracciones, sino más bien a distinguirlas, distribuirlas, utilizarlas, lo cual da lugar a una interpretación histórico-estratégica del problema de la delincuencia.

En efecto, hay conductas ilegales toleradas y otras no. Se gestionarían, en consecuencia, dos tipos de ilegalismos, que responden a un criterio de clase: por un lado, los “ilegalismos de bienes” susceptibles de ser cometidos por las “masas”, y que deben ser severamente castigados; por otro, los “ilegalismos de derechos” que son las actuaciones comerciales, financieras e industriales en el filo de la legalidad, generalmente bien tolerados y poco reprimidos.

De esta forma, la ley penal es un aparato que distribuye ilegalismos en virtud de un criterio de clase.

Asimismo, la delincuencia es un idóneo agente para la realización de actos al margen de la legalidad por parte de grupos dominantes: la prostitución, el tráfico de armas, de drogas. Y al haberse hecho todo lo posible para no reformar al delincuente, éste habría creado en su entorno un campo de prácticas legales sobre las que se llega a ejercer un control y a obtener un provecho ilícito. Es decir que la prisión, a través de los delincuentes, es un instrumento que gestiona y explota ilegalismos.

Además, la presencia de la delincuencia en las ciudades es un buen pretexto para legitimar el engrosamiento de sus filas de una institución básica: la policía. Asimismo, la conexión entre delincuencia y policía va más allá de la operación mediante la cual aquella dota de legitimidad a ésta, ya que la delincuencia resulta un lugar de reclutamiento de confidentes, provocadores y soplones.

Así, hay grupos que pasan a ser aprovechados por los sectores dominantes, dándose una perfecta circularidad entre prisión y policía que hace que el delincuente sea perpetuamente reenviado de una a otra. Estas, entre otras, explicarían las razones estratégicas del mantenimiento obstinado de la prisión a pesar de su evidente incapacidad para reformar o rehabilitar a los delincuentes.

Por otra parte, la prisión dejó de descansar, prioritariamente, en el control “individualizante” por parte de los guardias, para pasar a ser un depósito donde en forma amontonada conviven miembros de una población heterogénea en forma dantesca que, por motivos diversos y a veces contradictorios entre sí, ha ingresado en ella.

¿Es posible la utopía?

La radicalización del capitalismo en su búsqueda de racionalización, dio lugar a un nuevo sistema de redistribución de los agentes económicos, en el cual el Estado pasa a cumplir un rol pasivo, motorizando tan sólo aquellas actividades que no obstaculizan la lógica del mercado.

Estamos frente a un modelo de sociedad que reintegra tan sólo de un modo parcial los fragmentos de los sectores desintegrados en una estructura de modernización selectiva. La potencialidad de una integración en este nuevo modelo se percibe como extremadamente remota, o imposible, mientras que el impacto desintegrador se siente en forma concreta en la vivencia cotidiana.

Como vemos, el ingreso al neoliberalismo se corresponde con el ingreso a una sociedad individualista, en la que la disociación entre ciudadano, miembro de la colectividad, y trabajador, miembro de la sociedad civil se vuelve más flagrante. Entre el principio democrático de inclusión e igualdad y el principio productivo de diferenciación y exclusión comienza a producirse una tensión cada vez más pronunciada.

En efecto, la exclusión de amplios sectores de la sociedad expresa la tendencia a la polarización de la economía hasta su punto máximo: la disociación de lo económico y lo social, de la producción y la redistribución, de la competitividad y la solidaridad.

La degradación de la condición de trabajo junto a la fragilización terminan alimentando el crecimiento del número de excluidos. La exclusión es el resultado de un proceso y no de un estado social dado.

“La institución práctica de un mundo darwiniano de una lucha de todos contra todos, en todos los niveles jerárquicos, que encuentran los motores de la adhesión a la tarea y a la empresa en la inseguridad, el sufrimiento y el estrés, seguramente no podría triunfar tan exitosamente si no encontrara la complicidad de los hábitos precarizados que produce la inseguridad y la existencia, en todos los niveles jerárquicos, incluso entre los más altos, de un ejército de reserva de mano de obra docilizada por la precarización y por la amenaza permanente del desempleo”.

“El fundamento último de todo este orden económico es la violencia estructural del desempleo, de la precariedad y de la amenaza de la suspensión: la condición del funcionamiento 'armonioso' del modelo micro-económico individualista es un fenómeno de masas: la existencia del ejército de reserva de los desempleados”.⁴¹

La trama espacial y urbana y las interacciones que en ese escenario se producen, son las que mejor expresan la desigualdad, porque la calle es el único espacio que compartimos: los excluidos cuando salen de sus guetos y los ricos cuando lo hacen de sus ciudadelas. La relación es efímera y permite por un momento que los sujetos de un mundo atisben la vida del otro: se acercan a los semáforos a vender y los automovilistas se apresuran a subir ventanillas y poner seguros; salen con los carros tirados con caballos -aun en la ciudad de Buenos Aires- a recolectar basura, y los transeúntes se apresuran a cambiar de vereda; piden limosna y pocas veces la reciben, y hasta se ha podido ver el cartel que dice: “Prohibida la entrada de animales, mendigos y vendedores ambulantes”, a lo cual se agregan segmentos que también comparten una convivencia *sui generis* a través de ocupaciones como el trabajo doméstico y la realización de una enorme variedad de servicios personales que los enfrentan cara a cara en el marco de la vida cotidiana.

Pero la diferencia no se procesa sólo entre ricos y pobres, también se procesa en el interior de los sectores populares, entre los que son pobres pero están todavía integrados y los que lo son pero ya orbitan en el universo de la exclusión.

Tenues y abigarradas fronteras se suceden a lo largo de la ciudad, cobrando cada vez más fuerza el definir como delincuentes a los que viven “del otro lado” y que la “buena” sociedad tiende a vislumbrar como un almáximo del delito.

La creación de infinitas fronteras y la tendencia a generar mundos separados dentro de un mismo país, ayudan a levantar los muros materiales que impiden ver al Otro, a lo cual se agregan aquellas cegueras de otra índole que construyen las separaciones simbólicas entre los sujetos que caminan la ciudad.

Para terminar, en los últimos tiempos se ha abogado por el fin de las ideologías, tratándose de desactivar, asimismo, la utopía. Frente a estos detractores, Paul Ricoeur⁴² va a buscar su recuperación, y lo nuclear de su contribución es la manera de entender la relación, desde la diferencia, entre utopía y escatología. Esta es la piedra angular de su replanteamiento de lo utópico.

La utopía impugna el orden establecido, y la propuesta de una sociedad alternativa desde el cuestionamiento radical de lo existente responde a un ejercicio de la imaginación por pensar otro modo de ser. En la utopía se proyecta la imaginación fuera de lo real, y este imaginar productivo que

41 Bourdieu, Pierre, *La misère du monde*, Paris. Seuil, 1998, pág. 110.

42 Véase Ricoeur, P., “Ideología y utopía: dos expresiones del imaginario social”, en *Del texto a la acción*, Buenos Aires, FCE, 2001, págs. 355 y siguientes.

mantiene abierto el campo de lo posible es la raíz de su función liberadora. Pero también ésta puede verse pervertida cuando la crítica y la propuesta pasan por encima de las mediaciones, incluyendo las ideologías, apareciendo las “patologías”. En este punto, el utópico puede convertirse en un fanático cuya lógica del todo o nada bloquea la acción emancipadora. La utopía se convierte entonces -como dice Ricoeur- en “caricatura de sí misma”, en ideología encubridora. Por ello, dada la dialéctica “abierta y sin fin” de ideología y utopía, frecuentemente hay que atender a los resultados para ver si un modo de pensamiento es utópico o ideológico. Es necesario, pues, aplicar la crítica de las ideologías también a lo que ha sido y es la historia y la realidad del pensamiento utópico, pero ella sola no basta para llegar al fondo de su problemática.

Veamos. La dialéctica entre ideología y utopía se genera en el proceso de secularización por el cual el simbolismo religioso pierde su hegemonía como sistema simbólico público y horizonte de referencia y certeza englobante.

Con la autonomía de la razón y el devenir de la conciencia histórica, sobreviene la secularización de la escatología como parte de la desmitificación de la historia. La utopía moderna nace como escatología secularizada, que ha perdido su carácter teocéntrico y trascendente, trasladándose su realizabilidad inmanente al futuro (*u-cronía*): remite a “otro tiempo” que no es “ningún tiempo” ... todavía. La noción de progreso -resultado de una “degradación racionalista de la escatología cristiana”, según Ricoeur- es la pieza clave en la articulación de razón utópica y razón histórica. La utopía queda cimentada por una filosofía de la historia que quiere dar cuenta racionalmente de su sentido, poniendo como su meta última el logro intrahistórico de aquella plenitud evocada por el simbolismo escatológico como consumación final de una “historia de salvación”. Es decir que la utopía constituye la réplica más radical a la función legitimadora de la autoridad de la ideología. El *otro lugar, el otro modo de ser* de la utopía responde rigurosamente al *ser así y no de otra manera* pronunciado por la ideología dominante.

La perspectiva utópica implica un ideal -“ideal de humanidad”- desde el que es posible “dar a la acción económica, social y política un enfoque humano”,⁴³ con un doble objetivo: afirmar a la humanidad como totalidad y a la persona como singularidad. El ideal señala tanto un proyecto universalista para todos los hombres como un proyecto de autorealización para todo hombre.

El ideal es principio regulativo de la *praxis*, es decir, pauta orientadora e instancia crítica de las realizaciones humanas. Estas, sin embargo, no son nunca realización colmada del ideal -“la realización plena y no contradictoria de la totalidad humana, puntualiza Ricoeur, sería del Reino de Dios”-,⁴⁴ y eso queda más allá de la utopía, en el lado de la escatología. Entre el ideal y las realizaciones históricas siempre hay un hiato sobre el que gravita la amenaza de regresión. La utopía no implica garantía alguna de progreso; señala un fin, pero no un final, lo cual sitúa en primer plano su intención ética, no tratándose de la fuerza del destino.⁴⁵ El sentido emancipador de la historia no es el que ésta tiene, sino el sentido potencial que debe tener. Ricoeur, entonces, va a destacar “la función liberadora” de la utopía disimulada bajo sus propias caricaturas. Imaginar el no lugar es mantener abierto el campo de lo posible.

El sistema busca remitir la utopía a las sombras, con lo cual se avanza, de hecho, en la prohibición del pensamiento negativo, es decir del pensamiento crítico, restringiendo concomitantemente la libertad, con lo cual se propicia la *muerte de la esperanza*. El desconocimiento que se cierne sobre la existencia de muchas personas, oscurece su futuro, constriñéndolas a vivir en los límites de lo posible.

La utopía es el punto focal desde el que la razón utópica sostiene el horizonte de espera, pero se trata de un punto que queda como “hueco vacío” que no puede cubrirse con ninguna síntesis,

43 Cf. Ricoeur, P., “Previsión économique...”, en *Histoire et vérité, ob. cit.*, París, Seuil, 1990, pág. 313.

44 Cf. Ricoeur, P., “Previsión économique...”, en *Histoire et vérité, ob. cit.*, pág. 313.

45 Cf. Ricoeur, P., “Previsión économique...”, en *Histoire et vérité, ob. cit.*, pág. 301.

pues cualquiera sería prematura. En consecuencia, la esperanza utópica es “tímida esperanza”, como la llama Ricoeur. Situándose frente al fanatismo que afirma dogmáticamente un sentido único de la historia y frente al escepticismo que renuncia a la búsqueda del sentido, la esperanza utópica se apoya en la reflexión filosófica que alienta el proyecto de una humanidad liberada.

Bibliografía

Argumedo, Alcira, “Argentina: los desafíos de un nuevo tiempo histórico”, en *Ciudadanos*, núm. 2, Buenos Aires, Corregidor, verano 2001.

Bourdieu, Pierre, *La misère du monde*, [Paris](#), Seuil, 1998.

Castel, Robert, *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós, 1995.

Castoriadis, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets, 1993.

Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1989.

Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1980.

Foucault, Michel, *Historia de la locura en la época clásica*, Tomos I y II, México, FCE, 1998.

Nun, José, *Marginalidad y exclusión social*, México, FCE, 2001.

Ricoeur, Paul, *Finitud y culpabilidad*, Libro I, Capítulos 1, 2, 3 y 4, Madrid, Taurus, 1991.

Ricoeur, Paul, “Ideología y utopía: dos expresiones del imaginario social”, en *Del texto a la acción*, Buenos Aires, FCE, 2001, págs. 355 y siguientes.

Ricoeur, Paul, “Previsión económica...”, en *Histoire et vérité*, ob. cit., París, Seuil, 1990.

Ricoeur, Paul, *Ideología y utopía*, Madrid, Gedisa, 2001.

Cristina Micieli, “Mirada de la exclusión social”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 2, n° 5, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2004, pp. 45-57. En <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

GERARD PIERRE-CHARLES CRISIS DEL ESTADO E INTERVENCIÓN INTERNACIONAL EN HAITÍ

En 2004, el Consejo de Seguridad de la ONU autorizaba con acuerdo unánime de los miembros reunidos bajo la presidencia de la República Popular de China a una intervención directa de tropas extranjeras en Haití. Esta decisión había sido precedida por un despliegue publicitario inusual en que la TV del mundo entero mostraba imágenes poco frecuentes de violencia represiva y de acciones armadas, particularmente en Gonaïves, que hacían temer la guerra civil o un verdadero genocidio. Se realizaba también en un marco de crisis política de larga duración y de una situación donde por segunda vez en diez años, Naciones Unidas debía intervenir, no para conducir a la paz –ya que no se trata de una situación de guerra–, sino para garantizar la seguridad y las condiciones de funcionamiento democrático en un Estado miembro. Tratándose de un país de América Latina y además de una vieja república independiente, esta intervención no podía dejar de llamar la atención de los analistas y observadores sobre sus causas profundas.

CRISIS OF THE STATE AND INTERNATIONAL INTERVENTION IN HAITI Summary

In 2004, the Security Council of the UN allowed on the basis of unanimous agreement under the presidency of the Popular Republic of China the direct intervention of foreign troops in Haiti. This decision had been preceded by an unusual public campaign in which the TV in the world showed unfrequent images of repressive violence and armed actions, particularly in Gonaïves, that made people afraid of civil war or true genocide. This also happened in the context of a long term political crisis and a situation where it was the second time in ten years that the United Nations had to interfere, not in order of leading to peace – given the fact that it was not a war situation – but to guarantee the security and democratic functioning conditions in a member State. Being Haiti a Latin American country and an old independent republic, this intervention could not help calling the attention of analysts and observers of its deep causes.



VERA ALVES CEPÉDA O PENSAMENTO POLÍTICO DE CELSO FURTADO: DESENVOLVIMENTO E DEMOCRACIA Resumo

Celso Furtado é um autor controverso no debate intelectual brasileiro. Seus primeiros textos, principalmente depois da publicação de *Formação Econômica do Brasil*, tiveram grande impacto no debate econômico do período e influenciaram a produção acadêmica da geração de intelectuais os anos 60 e 70. Nos anos 80 e 90, Furtado passou à categoria de clássico, como um autor necessário para compreender a realidade das décadas que trataram o desenvolvimentismo e a transição da economia mercantil para a economia industrial. Porém, para boa parte dos economistas, as referências conceituais de Furtado pouco explicavam os desafios da economia naquele momento. Foi preciso o desgaste do *pensamento único* de matriz neoliberal, nos últimos anos, para colocar novamente em evidência questões como o alcance das políticas econômicas como mecanismos de defesa do espaço da Nação. Este fenômeno está auxiliando a trazer de novo para discussão os argumentos e a visão histórica da formação do capitalismo brasileiro desenvolvidos por Furtado em mais de cinco décadas de trabalho engajado e não cooptado.

THE POLITICAL THINKING OF CELSO FURTADO: DEVELOPMENT AND DEMOCRACY Summary

Celso Furtado is a controversial author in the Brazilian intellectual debate. His first works, mainly after the edition of *Formação Econômica do Brasil*, had great impact on the economic debate of the time and influenced the academic production of a generation of intellectuals of the 60's and 70's. In the 80's and 90's, Furtado entered the category of "classic", as a necessary author to understand the reality of the decades that occupied the development and transition from the mercantile economy to the industrial economy. However, to a great part of economists, Furtado's conceptual references explained little about the challenges of the economy of the time. It was with the decay of the neoliberal *pensamento único* of the last years that questions like the scope of economic policies as defense mechanisms in the Nation were pointed out again. This is helping to bring back to discussion the arguments and historical vision on the formation of Brazilian capitalism developed by Furtado in more than five decades of independent and committed work.



**ANA POLACK
CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN
A LA DEMOCRACIA. UN ESTUDIO COMPARADO DE LOS CASOS DE
ARGENTINA Y URUGUAY**

En toda América Latina décadas de autoritarismos empiezan a dejar paso, a partir de la década de 1980, a transiciones hacia regímenes que redescubren valores democráticos entre los cuales son fundamentales los derechos ciudadanos plenos. El rechazo a los abusos cometidos desde el Estado autoritario dio lugar a demandas sociales y prácticas políticas características del momento de transición. Esto fue fundante de las nuevas democracias siendo la garantía constitucional de los derechos individuales históricamente un elemento de legitimidad para las repúblicas que se organizan.

En este sentido existe una relación entre la ampliación de los derechos del individuo en estos países y la incapacidad de los Estados que surgen de la transición de canalizar efectivamente las demandas presentes en las sociedades post-autoritarias en cuanto al reconocimiento y real ejercicio de estos derechos

Algunos factores incidieron en la manera en que se resuelve esta cuestión en Argentina y Uruguay, el diferente tipo de salida hacia la democracia, la "cultura" política, y la relativa fortaleza o debilidad de las organizaciones civiles de derechos humanos organizadas a partir de las experiencias autoritarias.

**CITIZENSHIP AND HUMAN RIGHTS IN THE PROCESS OF TRANSITION
TO DEMOCRACY. A COMPARATIVE STUDY OF ARGENTINA AND
URUGUAY CASES.**

In the Latin America processes of transition to democracy there was a causal relationship between the traumatic authoritarian experiences and the expansion of individual and citizen rights. However the incapacity of states emerged from democratic transition to conduct real demands in post-authoritarian societies was a constant. Particularly regarding the recognition and practice of these rights.

This article is focused in Argentine and Uruguay cases, paying attention at their historic particularities and their different ways to resolve this problem.



**CRISTINA MICIELI
MIRADAS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

Hay un extendido sentimiento de que hemos sido lanzados a la deriva sin "carta de navegación". La conciencia de la gente es azotada por el temor, la soledad, la indiferencia. Muchos sienten que quieren escapar de este mundo, ya sea modificándolo, ya sea retirándose a la propia interioridad. Estos sentimientos surgen en circunstancias en las que la sociedad y la cultura se están transformando y las estructuras de orden, poder, creencias, significados se fragmentan, se metamorfosean.

Sin embargo, algo es seguro: la zona de exclusión se ha ampliado. Lo Otro, lo rechazado, lo negado por esta sociedad aumenta, y cada vez son menos los que pueden reconocerse en el espejo de lo Mismo. De ese Otro poco se sabe. Recién en los últimos tiempos se están llevando a cabo diversas investigaciones para descifrar el enigma, que permiten anticipar que por el grado de exclusión, estos sectores, en buena medida, han dejado de ser objeto del saber y son una incógnita para el poder.

La afirmación de la necesidad del Otro para la gestación de la propia identidad, y para encontrar una significación a la vida, echa sus raíces ya en los albores de nuestra cultura. Estas líneas intentan, en tal sentido, asociar la realidad de la exclusión social con los grandes temas tratados por la literatura y la filosofía occidentales.

VIEWS ON SOCIAL EXCLUSION

There is an extended feeling that we have been left adrift without a “navigational chart”. People’s conscience is whipped by fear, loneliness, indifference. Many feel they want to escape from this world, be it by changing it, be it by withdrawing to an interior self. These feelings arise in circumstances in which society and culture are changing, and the structures of order, power, beliefs and meanings become fragmented, metamorphosed.

Nevertheless, one thing is certain: the zone of exclusion has broadened. The Other, the rejected, the denied by this society grows, and each time there are less who can recognize themselves in the mirror of Same. Of that Other, little is known. It is only in the later times that many investigations are being carried out to decipher the enigma, that may anticipate that, due to the degree of exclusion, these sectors, have ceased to be objects of knowledge, and are a mystery to power.

The affirmation that the need of the Other for the building of self identity, and for finding a meaning in life, is already strong from the dawn of our culture. These lines attempt, in this sense, associate the reality of social exclusion with the great topics dealt with by western literature and philosophy.

FALLECIÓ GÉRARD PIERRE-CHARLES, INTELECTUAL Y LUCHADOR SOCIAL



El domingo 10 de octubre, poco después del mediodía, Gérard Pierre-Charles murió en el hospital Cira García, de La Habana, donde había ingresado por una neumonía. A pesar de su aparente mejoría, sufrió un infarto del que no pudo recuperarse.

Gérard Pierre-Charles -nacido en Jacmel en 1936- tenía 68 años y una historia de lucha íntegra y ejemplar. Fue, en los momentos más críticos de la historia haitiana el vocero de la causa de su pueblo. Murió en momentos en que su patria parece deslizarse por una pendiente de conflicto, miseria y degradación sin paralelo en nuestro continente.

El luchador

Inició su militancia contra la tiranía de Papa Doc Duvalier en la Juventud Obrera Católica. A finales de los años cincuenta pasó a la clandestinidad con otros dirigentes más para formar el Partido de la Concertación Popular, de orientación marxista. En 1960, perseguidos por el dictador, sus dirigentes debieron exiliarse. Pierre-Charles y su esposa, la historiadora Susy Castor se establecieron en México, para un destierro de 26 años.

En México organizó el Partido Unificado de los Comunistas Haitianos. En 1965 participó en las movilizaciones contra la invasión estadounidense a República Dominicana. Su solidaridad con la revolución cubana fue una constante en su trayectoria.

En 1986, las movilizaciones campesinas hacían huir rumbo a Francia a Jean Claude *Baby Doc*, el dictador junior. Desde México, Pierre-Charles interpretó que las condiciones estaban maduras para crear en su patria una fuerza política que aglutinara el formidable movimiento popular que había echado a la longeva dinastía duvalierista. Con hijos adolescentes, no quiso esperar más. El matrimonio empacó y regresó a Puerto Príncipe en 1986, poniendo un ejemplo de retorno para cientos de haitianos que conformaban la diáspora.

De regreso en su país, fundó la Convergencia Nacional y Democrática, que apoyó la candidatura presidencial de Jean Bertrand Aristide. Este, al frente del movimiento Lavalás, ganó las primeras elecciones democráticas en 1991, pero ejerció el gobierno por poco tiempo. Un golpe militar, en el que no se ha aclarado el papel de Estados Unidos, lo derrocó pocos meses después. Gérard Pierre-Charles se negó a salir exiliado. Aristide fue restaurado en la presidencia mediante un desembarco de marines y se inició la gradual ruptura del mandatario con los partidos democráticos. Al poco tiempo se puso en evidencia que Aristide gobernaba apoyado en grupos paramilitares que intentaron asesinar a Pierre-Charles.

En 2000, Aristide retornó a la presidencia con un talante diferente, copiando, diría Pierre-Charles en una entrevista, “al político tradicional haitiano, cruel y corrupto”. A partir de 2003, las revueltas callejeras volvieron a exigir la salida del presidente. Pierre-Charles -postulado al Premio Nobel de la Paz- participó nuevamente como dirigente de la Organización del Pueblo en Lucha. El último día de febrero, Estados Unidos consumó un golpe de Estado contra Aristide y se instaló el endeble gobierno de transición encabezado por Boniface Alexandre y Gérard Latortue.

El último pesar de Gérard Pierre-Charles fue la crisis por la tormenta Jeanne, que devastó un

tercio del territorio haitiano, no tanto por la fuerza de la naturaleza sino por una catástrofe que se había ido acumulando silenciosamente durante décadas por la irresponsabilidad de grupos de poder depredadores que deforestaron y erosionaron la corteza terrestre.

Recientemente, Haití dio otro giro hacia el caos. No solamente han sido enviados nuevos batallones de soldados estadounidenses para que escolten a las caravanas que llevan auxilio a los pueblos desesperados del norte que viven bajo el lodo. Las bandas armadas que subsisten tanto en el frente gubernamental como en los restos del movimiento Lavalás, aún partido de mayoría en el Congreso, han protagonizado ataques, incendios, decapitaciones, incluso combates con las fuerzas de paz de la ONU. En respuesta, el gobierno anuncia una Operación Bagdad, percibida por la oposición aristidista como una batida contra los políticos fieles al mandatario depuesto. Este, desde Sudáfrica, aún clama ser parte de la solución en su país.

El intelectual

En la actualidad, estudiantes de Relaciones Internacionales y del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) siguen descubriendo el Caribe por medio de los escritos y las numerosas compilaciones y antologías que prepararon sobre el área Gérard Pierre-Charles y Susy Castor, a pesar de que ambos abandonaron Ciudad Universitaria hace ya 22 años. En este legado universitario dejaron testimonio de una región de raíz negra e indígena, con identidad propia y con largas luchas de resistencia contra el colonialismo, el racismo y las recurrentes intervenciones de Estados Unidos.

Tras su exilio, Gérard Pierre-Charles fue profesor de la Universidad de Haití y dirigió el Centro de Investigación sobre el Desarrollo (CRESFED) de Port-au-Prince. Durante muchos años fue profesor de ciencias económicas y sociales, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales y director de Investigaciones del Caribe en la Universidad Nacional Autónoma de México. Colaboró con la Universidad de las Naciones Unidas, en la que dirigió un proyecto de Estudios del Caribe del programa Perspectivas de América Latina y fue vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).

En 1965 publicó un libro considerado fundamental para la comprensión de su país durante la década de los sesenta, *L'Economie Haitienne et sa voie de Développement*. También del mismo periodo es el texto *Haití: Radiographie d'une Dictature*, 1969m en el cual analizó el periodo del depuesto dictador, Jean-Claude Duvalier.

Otras obras importantes de Pierre-Charles son *El pensamiento socio-político en el Caribe*, Fondo de Cultura Económica, 1985; *El Caribe Contemporáneo*, Siglo Veintiuno Editores, 1980; *Génesis de la revolución cubana*, Siglo Veintiuno Editores, 1976; y *Le Systeme Economique Haitien*, CRESFED, 1990. Ha contribuido en varias obras de carácter colectivo, tales como: *Culture et Développement en Haití*, Montreal, 1972; *Sociological Theories: Race and Colonialism*, 1980 y *Capital transnacional y trabajo migrante*, México, 1989.

El primer ministro haitiano, Gerard Latortue, expresó sus condolencias a la familia de Pierre-Charles y calificó el deceso como una "pérdida para la nación". En medio de todo, la noche del día de su muerte, en las radios de Puerto Príncipe se escuchaba *Haití, mama chérie*, como despedida para Gérard.

[Este recordatorio fue escrito sobre la base de la información transmitada por *ARGENPRESS.info* - Resumen de noticias del 12/10/2004]

HA MUERTO CELSO FURTADO, UNO DE LOS GRANDES ECONOMISTAS LATINOAMERICANOS



El economista brasileño Celso Monteiro Furtado, uno de los grandes científicos sociales latinoamericanos, falleció el 20 de noviembre de 2004, en su departamento en Copacabana, Rio de Janeiro, a los 84 años, víctima de un paro cardíaco.

Celso Furtado nació en Pombal, en el estado de Paraíba, el 26 de julho de 1920. En 1944 se graduó en Derecho en la por entonces Universidade do Brasil (actual Universidade Federal do Rio de Janeiro, UFRJ). En 1948 obtuvo el doctorado en Economía en la Sorbonne, de París, con su tesis *Economía colonial no Brasil nos séculos 16 e 17 (L'économie coloniale brésilienne)*. Más tarde realizó estudios de posdoctorado en la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

Durante la Segunda Guerra Mundial integró la Fuerza Expedicionaria Brasileña, que intervino en el frente italiano. Entre 1949 y 1957 fue diretor de la División de Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en Santiago de Chile, organización a cuya creación contribuyó destacadamente. Bajo el liderazgo del también economista Raúl Prebisch, argentino, y con un fuerte protagonismo de Celso Furtado –amén de otros científicos sociales–, la CEPAL constituyó un centro generador de pensamiento innovador en materia de cuestiones económicas y sociales de la región. Fue en su seno donde se elaboró la teoría de las relaciones entre centro y periferia dentro del sistema capitalista mundial y los estudios sobre las situaciones y relaciones de dependencia. Prebisch y Furtado pensaban, a partir de una original combinación de marxismo y keynesianismo, que desarrollo y subdesarrollo eran aspectos diferentes de un mismo proceso universal y que el subdesarrollo latinoamericano no era más que la otra cara de la expansión de los países centrales, industrializados.

En 1959 publicó el libro *Formação Econômica do Brasil*, desde hace tiempo un clásico de las ciencias sociales latinoamericanas. El mismo año asumió la dirección de la *Superintendência para o Desenvolvimento do Nordeste* (SUDENE), una de sus grandes realizaciones. Poco después se convirtió en el primer ministro de Planeamiento brasileño (1962-1964), en el gobierno del Presidente João Goulart (1961-1964).

La dictadura militar instalada en 1964 le privó de sus derechos civiles y políticos y le envió al exilio. Tras el restablecimiento de la democracia, Furtado fue designado Embajador de Brasil ante la Comunidad Europea, en Bruselas (1985-1986), y tras ese destino se desempeñó (1986-1990) como Ministro de Cultura de su país, durante la presidencia de José Sarney.

Celso Furtado fue profesor en la universidades de Yale, Harvard y Columbia (Estados Unidos), Cambridge (Reino Unido) y Sorbonne (Francia), donde fue nombrado profesor por decreto del presidente Charles de Gaulle. Após a anistia, em 1979, voltou ao Brasil e, em 1986, assumiu o ministério da Cultura no governo José Sarney (1985-90).

En 1997 fue electo miembro de la Academia Brasileira de Letras y en 2003 de la Academia Brasileira de Ciências.

Varias instituciones del mundo le otorgaron el Doctorado Honoris Causa: Universidade Técnica de Lisboa (Portugal), Universidade Estadual de Campinas (São Paulo), Universidade Nacional de Brasília, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Universidade Federal da Paraíba, Université Pierre Mendès-France (Grenoble, Francia), Universidade Estadual do Ceará, Universidade Estadual Paulista y Universidade Federal do Rio de Janeiro.

En 1997, la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, con sede en Trieste, creó el Premio Celso Furtado, otorgado cada dos años al mejor trabajo de un científico del Tercer Mundo en el campo de la economía política.

En noviembre de 2003, el Senado brasileño aprobó un proyecto presentado por el senador Aloizio Mercadante (PT-SP) para proponer la candidatura de Furtado para el Premio Nobel de Economía, por sus teorías sobre los países en desarrollo, formuladas principalmente en la década de 1960. En junio de 2004 Furtado fue homenajeado durante la sesión de apertura de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo). La prefectura de São Paulo, a su vez, cambió el nombre del Gran Auditório de Anhembi, donde se desarrolló tal conferencia, por el de Economista Celso Furtado..

Ceslo Furtado fue uno de los grandes científicos sociales que, a partir de los años 1950, contribuyeron al formidable desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas y a su originalidad. Su aporte a la comprensión de los determinantes del subdesarrollo se basa en una perspectiva histórica y en el análisis de los caminos recorridos por diversos países para superar esa condición. Furtado tenía una notoria vocación de reflexión latinoamericana y tenía muy en claro que “*el avance del conocimiento económico de América Latina [aunque podría haber señalado a cualquiera de los campos de las ciencias sociales] continúa dependiendo hoy, tanto como en el pasado, de nuestra capacidad inventiva en el plano teórico*” (tal como lo expresara en mayo de 1976 en una conferencia en Caracas. Coherente con esa premisa, sostenía que era necesario “empezar por profundizar la comprensión que tenemos de nuestra historia”, toda vez que ésta ha definido “la matriz institucional que continúa ordenando nuestra vida social”. En esa misma exposición sintetizó su parecer –que era el de su generación y la siguiente– sobre la originalidad de las ciencias sociales latinoamericanas:

Los mayores obstáculos al conocimiento de las economías [también podría haber dicho sociedades de la región] quizás proviniesen menos de la pobreza de la información empírica disponible y más de la adecuación de los esquemas teóricos utilizados (...); la visión funcionalista de los procesos sociales, que está en la base del pensamiento neoclásico en economía, tendía a la construcción de lo que un crítico llamó *cajas vacías* [itálicas de CF], dentro de las cuales había que meter, de una u otra forma, nuestra realidad económica. En consecuencia, lo que era específico y propio de nuestro mundo desaparecía del campo de visión del analista.

Haber logrado romper con el pensamiento ortodoxo en una época en que éste alcanzaba su mayor prestigio, es un hecho que merece registro. Gracias a ello, América Latina logró un avance considerable en el estudio de los problemas del desarrollo y el pensamiento latinoamericano disfruta hoy de una posición privilegiada no sólo en el conjunto de los países del Tercer Mundo, sino también en los propios centros universitarios que antes pretendían imponernos su ortodoxia.

Si tuviera que destacar un punto como el divisorio de las aguas entre el pensamiento económico que vino a prevalecer en América Latina y los esquemas conceptuales neoclásicos (...), *ese parte aguas, repito, consiste en observar la realidad social a partir de las resistencias que a su transformación ofrecen los elementos estructurales. Se trata, por tanto, de privilegiar la idea de transformación* (lo que implica hacer explícitos juicios de valor) y, en seguida, orientar el apanto cognoscitivo hacia los elementos estructurales que ofrecen más resistencia a la transformación. Empleo la palabra transformación para significar desenvolvimiento global, es decir, inclusión hecha de los cambios al nivel de las estructuras. Este enfoque del pensamiento latinoamericano entrañó el abandono del concepto de crecimiento económico, concepto que permanecería en el centro del esfuerzo de teorización de las universidades europeas y norteamericanas. Por otro lado, el enfoque latinoamericano llevó naturalmente al trabajo interdisciplinario, rompiendo las barreras entre lo económico, lo social, lo político. No es de sorprender, por tanto, que a los primeros trabajos teóricos de los economistas bayesianos siguieron importantes contribuciones de sociólogos y científicos políticos.

Al poner en primer plano la idea de transformación y de resistencia a la transformación, *el pensamiento estructuralista latinoamericano se aproxima a una*

visión dialéctica del proceso social, en contraste con la visión funcionalista neoclásica y el ahistoricismo del pensamiento estructuralista europeo contemporáneo. A los latinoamericanos, las estructuras no les interesan como conjuntos de invariantes, o como base para establecer una síntesis de la realidad social. Las estructuras son observadas principalmente como expresión de la resistencia que ofrecen agentes sociales a los procesos de cambios que se tienen en vista. [itálicas nuestras].

Amén del ya citado texto de 1959, entre los principales trabajos de Furtado –traducidos a quince idiomas- pueden citarse: *A economia brasileira* (1954), *Uma economia dependente* (1956), *Perspectivas da economia brasileira* (1958), *A Operação Nordeste* (1959); *Desenvolvimento e subdesenvolvimento* (1961); *A pré-revolução brasileira* (1962); *Dialética do desenvolvimento* (1964); *Subdesenvolvimento e estagnação na América Latina* (1966); *Teoria e política do desenvolvimento econômico* (1967); *Um projeto para o Brasil* (1968); *Análise do modelo brasileiro* (1972); *A hegemonia dos Estados Unidos e o subdesenvolvimento da América Latina* (1973); *O mito do desenvolvimento econômico* (1974); *A economia latino-americana* (1976); *Criatividade e dependência na civilização industrial* (1978); *Pequena introdução ao desenvolvimento, um enfoque interdisciplinar* (1980); *O Brasil pós-milagre* (1981); *A nova dependência, dívida externa e monetarismo* (1982); *Não à recessão e ao desemprego* (1983); *Cultura e desenvolvimento em época de crise* (1984); *A fantasia organizada* (1985); *Transformação e crise na economia mundial* (1987); *A fantasia desfeita* (1989); *ABC da dívida externa* (1989); *Os ares do mundo* (1991); *Brasil, a construção interrompida* (1992); *Obra autobiográfica de Celso Furtado, 3 vols* (1997); *O capitalismo global* (1998); *O longo amanhecer* (1999); *Em busca de novo modelo, reflexões sobre a crise contemporânea* (2002) y *Raízes do Subdesenvolvimento* (2003).

Las versiones en castellano de *Subdesenvolvimento e estagnação na América Latina*, de 1966, y *A hegemonia dos Estados Unidos e o subdesenvolvimento da América Latina*, de 1973 -*Subdesarrollo y estancamiento en América Latina* y *La hegemonía de los Estados Unidos y el subdesarrollo de América latina*, respectivamente- fueron, para los estudiantes latinoamericanos de los años 1960 y 1970 –al menos para los interesados en cambiar la historia de la región- dos libros de referencia imprescindibles.

Coherente, hasta el final de su vida, con su pensamiento, Celso Furtado sostenía en las últimas entrevistas que se le realizaron, que para hablar de un proyecto nacional debía partirse de la movilización de las fuerzas sociales: "Hay que identificar los problemas que afligen a la población y, en primer lugar, el sufrimiento de los millones de personas que pasan hambre." Y, cuestionando la política económica y social del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, le decía a éste; en un encuentro en el Palacio del Planalto: "Es preciso saber distinguir entre crecimiento y desarrollo. *Crear sin desarrollo produce concentración de la renta. Y esa concentración es antisocial por definición.*"

CONVOCATORIA DE *POLÍTICA Y CULTURA*

El Comité Editorial de la revista *Política y Cultura* (México) convoca a los(las) investigadores(as) de las ciencias sociales y las humanidades a enviar propuestas de artículos para ser publicados en el número 24 (otoño o 2005). Los artículos deberán inscribirse en cualquiera de las líneas temáticas de esta convocatoria, sujetarse a lo establecido en el documento "Requisitos para las colaboraciones" y entregarse al Director o enviarse a la dirección electrónica de la revista a más tardar el 10 de enero de 2005.

Tema general: (Neo)liberalismo: economía, política e ideología

Objetivos: exponer y discutir las diferentes perspectivas conceptuales del neoliberalismo; debatir en torno a su filosofía y su relación con el individualismo, sobre la disminución de la actividad estatal en los diferentes ámbitos sociales y económicos, así como acerca del papel de la globalización como detonante de la nueva liberalización comercial y financiera.

Líneas temáticas:

Acerca del (neo)liberalismo:

- Causas e historia de su (re)surgimiento
- Políticas económicas y sociales en los países centrales y periféricos
- Filosofía y política neoliberales
- Las organizaciones sociales: sindicatos, partidos, ONGs, etcétera
- Estado de bienestar vs. Estado liberal

Además, y de acuerdo con los lineamientos editoriales de la revista, se recibirán propuestas de artículos de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales y las humanidades, así como reseñas y entrevistas sobre el tema para ser incluidas en el mismo número.

Atentamente,
José Fernández García, Director

El documento "Requisitos para las colaboraciones" puede consultarse en la página electrónica de la revista: <http://polcul.xoc.uam.mx/>

Política y Cultura aparece citada en los siguientes índices, bases de datos y colecciones: Banco de Datos sobre Educación Iberoamericana (IRESIE), Benson Latin American Collection, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Hispanic American Periodicals Index (HAPI), Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal, en Ciencias Sociales y Humanidades (Red ALyC), Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex) y Ulrich's Periodicals Directory.

Revista "Política y Cultura"
Departamento de Política y Cultura
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud
04960, México, D. F.
Tel.: (55) 5483 7437, 7110 y 7111 - Fax: (55) 5594 9100

Correo electrónico: polcul@cueyatl.uam.mx
Página electrónica: <http://cueyatl.uam.mx/~polcul/>

LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES OTORGÓ EL DOCTORADO *HONORIS CAUSA* A ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires otorgó el Doctorado *Honoris Causa* al arquitecto Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980. La ceremonia académica se realizó en el Anfiteatro de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA el 26 de noviembre de 2004. En la ocasión, la Doctora Patricia Funes, Profesora Asociada de Historia Social Latinoamericana de dicha Facultad, tuvo a su cargo el Elogio Académico del homenajeado. A continuación, el texto del mismo.

ELOGIO ACADÉMICO DEL ARQUITECTO ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL, PREMIO NOBEL DE LA PAZ Y DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

PATRICIA FUNES

Escultor, artista, maestro, profesor, doctor, luchador incansable por los derechos humanos y de los pueblos, Premio Nobel de la Paz.

El humanista Adolfo Pérez Esquivel, nació en Buenos Aires en 1931. Su padre, un inmigrante gallego, su abuela materna una india que hablaba sólo la expresiva lengua guaraní. Nos parece que la palabra humanista puede iniciar esta síntesis de su trayectoria biográfica.

El artista, el docente:

Realizó sus estudios en el Colegio San Francisco, en la Escuela Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de la Plata. Tuvo otras formaciones menos institucionales, más íntimas... alguien me contó que leía con fruición los libros que le prestaban en las bibliotecas de las plazas de Buenos Aires.

Ejerció la docencia durante más de dos décadas en la escuela primaria y secundaria, y en la Universidad. En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano", en el Instituto del Profesorado de Azul y quedó cesante durante la última dictadura militar en Argentina.

Como artista desarrolló una intensa actividad tanto en exposiciones y murales como en monumentos, entre los que se puede mencionar: *Monumento a los Refugiados*, que se encuentra en la Sede Central del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Suiza; el *Mural sobre los Pueblos Latinoamericanos*, en la Catedral de Riobamba, Ecuador; y, también en ese país, en Pucahuaico, el *Mural dedicado a Monseñor Proaño y a los Pueblos Indígenas*.

Sus realizaciones estéticas son conocidas en América Latina, Europa y Canadá.

Su obra, muy sucintamente reflejada acá, es profundamente latinoamericana, cromática, morfológica y –sobre todo– temáticamente considerada. Seguramente Adolfo Pérez Esquivel, se vería

reflejado en esos “Versos Sencillos” de José Martí que dicen: “con los pobres de la tierra quiero yo mi suerte echar”. Porque su sensibilidad estética, sus colores y sus formas han estado y están con ellos comprometidos.

Acción, pensamiento y compromiso por los derechos humanos, por los oprimidos, por los pueblos

En la década del sesenta comienza su trabajo con organizaciones de base de movimientos cristianos, hacia y con “los pobres de la tierra”.

Inicia su labor y militancia desde la propuesta de la **no-violencia activa** contra la injusticia, la explotación, la pobreza, las dictaduras y la negación de las culturas en América Latina. Conformó el *Servicio para la Acción Liberadora en América Latina (orientación no violenta)*. Ese paréntesis no dejaba de llamar la atención en una América Latina, en que los grupos contestatarios al poder, habiendo ya probado y fracasado en distintos proyectos de transformación política en el interior del sistema y con su reglas, discutían fórmulas alternativas en las que la acción armada se veía como casi la única salida.

Esa “orientación no violenta” no era fácilmente comprendida. En esos años, la acción no violenta se asociaba al descompromiso, la sumisión (cuando no cobardía) o la búsqueda de salidas más individuales que colectivas. Nada de eso quería decir. La idea de no violencia que Pérez Esquivel mantuvo hasta sus últimas consecuencias y en situaciones límites, también puede ser historizada en sus propio ideario: una concepción de la etiología del poder, que implica, muy brevemente explicada, una práctica activa de la libertad y la energía justamente de las mayorías, de los colectivos, la fuerza de ese poder transformador: La acción no violenta como *teoría de la rebelión*, “busca romper con la obediencia y por lo tanto con las motivaciones que la sostienen. Es un esfuerzo de concientización que invita a los hombres a captar la verdad de su propia realidad. Concienciación que es fruto de una praxis: la asociación permanente de la acción y la reflexión” (Adolfo Pérez Esquivel, A. *Caminando Junto a los Pueblos. Experiencias no violentas en América Latina*).

Nos habla de un sujeto oprimido que rompe con la sumisión y, desde esa ruptura liberadora, de un colectivo que se vuelve poderoso.

Un hito importante en la construcción y proyección de Adolfo Pérez Esquivel fue, en 1974, la reunión de Medellín, Colombia, donde participan religiosos, laicos y representantes de organizaciones de base, que se plantean construir una nueva organización a partir del desarrollo de una red para apoyar y ser caja de resonancia de las luchas populares. Allí surge el *Servicio Paz y Justicia* (Serpaj), con el planteo de realizar una labor de apoyo cuya idea fundamental es “servir” a las luchas populares y a los grupos y movimientos que trabajaban por la liberación a través de medios no-violentos.

En ese mismo encuentro se lo designa a Adolfo Pérez Esquivel como Coordinador General del *Servicio Paz y Justicia para América Latina*. Estos grupos, integrados por religiosos, laicos, campesinos, indígenas, sectores populares, organizaciones de base e intelectuales, que buscaban en las palabras de Pérez Esquivel “trabajar desde una línea de acción no violenta para la erradicación de la injusticia y la construcción de una sociedad más fraterna, intercomunicando las distintas experiencias y coordinando los esfuerzos para salir del aislamiento en el que habitualmente se encuentran las organizaciones populares”

Medellín nos remite a una parte importante de la historia y las identidades latinoamericanas: Las comunidades de base, la “opción por los pobres”, la Teología de la Liberación. Nos recuerda a Helder Cámara, al Obispo Romero.

El contexto de la reunión estaba muy marcado por el proceso del movimiento campesino en Ecuador, de las Ligas Agrarias en el Paraguay y en otros países, pero también por la dictadura en Brasil y el entonces reciente golpe militar en Chile contra Salvador Allende. Asimismo, las persecuciones y asesinatos de Stroessner en Paraguay y Banzer en Bolivia.

Frente a esa situación Adolfo Pérez Esquivel trabajó para desarrollar una red solidaria con los refugiados, con los familiares, con los presos políticos, tanto a nivel nacional como internacional. Su visión más ampliada de los derechos humanos se vio cercada por las urgencias del horror.

Realizando esa labor, en 1975, Adolfo Pérez Esquivel fue detenido por la policía militar de Brasil, en el aeropuerto de San Pablo, y posteriormente, también es detenido en Ecuador.

El golpe militar en Argentina en 1976, llevó a cabo una represión sistemática a través de las metodologías más perversas de disciplinamiento social: secuestros, torturas, desapariciones forzadas de personas, apropiación sistemática de niños nacidos en cautiverio. Adolfo Pérez Esquivel impulsó, apoyó, acompañó la creación de distintas organizaciones para la defensa de los Derechos Humanos: la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos. Acompañó la denuncia, el dolor y el valor de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y las acciones del Centro de Estudios Legales y Sociales.

Hemos escuchado muchas veces el relato de la acción de los organismos de DDHH como resistencia a la dictadura militar. Sin embargo, a veces, cuando el autoritarismo y la intolerancia aflora en la democracia, cuando cada quién puede -afortunadamente- decir lo que quiere, no sé si recordamos colectivamente las profundas, diría casi existenciales, implicancias de lo que significaba denunciar en el país el horror de las desapariciones, organizar una huelga en una fábrica, hasta entre los alumnos de la universidad, hacer un grupo de estudios. No sé si recordamos lo suficiente...

En abril de 1977, Pérez Esquivel, fue detenido, encarcelado y torturado, sin proceso judicial alguno y puesto a disposición del Poder Ejecutivo. Permanece en prisión catorce meses y luego, bajo libertad vigilada, un período similar. Mientras estaba en la cárcel... muchos muchísimos argentinos festejaban el Mundial de Fútbol bajo la consigna de que éramos "derechos y humanos". Durante su prisión efectiva recibe el *Memorial Juan XXII de la Paz*, otorgado por *Pax Christi Internacional*, entre otros reconocimientos mundiales.

En 1980 se le entrega el premio Nobel de la Paz, por su trabajo en defensa de los Derechos Humanos. Al recibir esta distinción, dice: "...lo asumo en nombre de los pueblos de América Latina... ...de los trabajadores, obreros y campesinos que son reducidos a niveles de vida infrahumana y limitados sus derechos sindicales; de los niños que sufren desnutrición; de los jóvenes que ven frustradas sus esperanzas; de los marginados urbanos; de nuestros indígenas; de las madres que buscan a sus hijos desaparecidos; de los desaparecidos, muchos de ellos niños; de los miles de exiliados; de los pueblos que reclaman libertad y justicia para todos...." Estas palabras no pierden su vigencia.

En mayo de 1983, la dictadura militar publicó el Informe Final con el que pretendía borrar sus crímenes "informando" que los desaparecidos estaban muertos. Los organismos de Derechos Humanos en Argentina denunciaron el documento y reclamaron "Aparición con Vida". Ocho militantes del Serpaj encabezados por Adolfo Pérez Esquivel iniciaron un ayuno de acción y reflexión contra la dictadura, por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, por la libertad de los presos por razones políticas y gremiales, por los niños desaparecidos y por juicio y castigo a los responsables de estos delitos de *lesa humanidad*. Esta acción concita actividades y expresiones de la comunidad nacional e internacional. El ayuno, que duró catorce días, es otra de las actividades que aglutina una importante marcha que concluye en la Plaza de los Dos Congresos.

Adolfo Pérez Esquivel, América Latina o Abya Yala

(que es el término con que los Kuna (Panamá) denominan al continente americano en su totalidad)

La trayectoria de Adolfo Pérez Esquivel en apoyo, estímulo y acompañamiento de los derechos de los pueblos latinoamericanos es ancha, generosa, allí donde cada lucha subterránea pero imprescindible se lleva a cabo. Sería muy larga esa enumeración: los campesinos del Valle de Cochabamba (1974), las reivindicaciones de las comunidades de San Isidro de Jejuí en Paraguay (1975), la de los campesinos indígenas del Chimborazo en Ecuador (1975) y resuena entre esas luchas

“toctezinin”), las reivindicaciones por la tierra contra el latifundio de Alagamar en el NE de Brasil (1975), las de los mineros de la Cob en Bolivia.

La tierra como derecho ancestral pero también y sobre todo como derecho social: también las tomas de tierra en el Monte de los Curas.... acá cerca, en San Francisco Solano, en plena dictadura militar o en La Matanza, en democracia. Hoy, mediando respetuosamente en el litigio de los Curiñaque y el pueblo Mapuche contra Benetton.

Ha participado en campañas contra la invasión por parte de EEUU a Panamá y en los procesos de paz en El Salvador, Honduras y Guatemala, reclamando el derecho de los pueblos a su autodeterminación, a la tierra, al salario digno, a la inclusión.

En febrero de 1995 encabezó la Misión de Paz del Servicio Paz y Justicia a raíz de la guerra entre Perú y Ecuador, países a los que visitó en sus zonas de frontera.

En el mes de junio de ese mismo año encabezó otra misión de Paz en el conflicto que tiene lugar en Chiapas, México, a solicitud de organizaciones y personalidades.

Y tantas otras... episódicas, íntimas y sociales, alentando y acompañando acciones subcutáneas de anónimos actores sociales que pelean, discuten y van por sus derechos, en esta parte del Mundo.

Su labor por la Paz

Frente a situaciones de conflicto, ha contribuido con otros Premios Nobel en misiones internacionales como ese Barco de la Paz de Panamá a Corinto, Nicaragua, en 1987 y el Barco de Solidaridad a Polonia. También ha colaborado en campañas frente a la grave situación del Apartheid en Sudáfrica (y no sólo sobre el Apartheid sino también integró un equipo que estudió las concesiones del Estado Sudafricano y la extravención de los riquísimos recursos naturales del país por parte del capital extranjero). En Afganistán, en el conflicto en Medio Oriente y en el problema del Tibet por la ocupación China.

En febrero de 1994 participó de la Misión de los Premios Nobel de la Paz y viajó a Tailandia por la liberación de Aung San Suu Kyi , presa de conciencia por más de tres años y Premio Nobel de la Paz 1991. Durante esta misión visitó campamentos de refugiados birmanos junto con Dalai Lama, Arzobispo Desmond Tutu, Mairead Corrigan y Betty Williams. En marzo 1999 realizó un viaje a Irak para conocer la situación de ese pueblo y reclamar el fin del bloqueo.

Es jurado del Premio de Fomento para la Paz de la UNESCO. Integra a su vez el Consejo del “Año Internacional de la Cultura de Paz”.

La educación, la trasmision, la infancia

Adolfo Pérez Esquivel es y ha sido un defensor acérrimo de la educación y de la infancia.

Desde 1997 participa del “Llamado de los Premios Nobel de la Paz por los Niños del Mundo”, promoviendo que Naciones Unidas proclamara el año 2000 como el “Año Internacional de la Cultura y de la Paz” y declarara la primera década del Nuevo Milenio como la “Década Internacional de la Cultura de la Paz y de la No-violencia para los Niños del Mundo”. La Asamblea General de Naciones Unidas así lo hizo en respuesta a una petición firmada por todos los Premios Nobel de la Paz.

Pero los fines de semana, cada vez que puede (y puede más que las obligaciones públicas de un premio Nobel) Adolfo Pérez Esquivel se va a General Rodríguez...a acompañar una de sus creaciones más queridas por él y por el SERPAJ: la “Aldea de Niños por la Paz”, un centro educativo para niños y adolescentes en situaciones de riesgo.

La concepción de “derechos humanos” de Pérez Esquivel no se queda en el pasado. Muy por el contrario. Avala y acompaña las denuncias de torturas hoy en cárceles y comisarías, está cada vez que hay un derecho a la tierra y a la dignidad conculcado y también ayuda, protege y alienta con sus pares de la CPM la apertura del único archivo de la represión en Argentina...que no es cosa del pasado, es parte de la restitución de identidades en el presente, la memoria y la posibilidad de la reflexión crítica de las generaciones venideras, de la restitución a las organizaciones sociales de una parte de su memoria expropiada.

Dr. Pérez Esquivel...

Tratando de no violentarlo demasiado (sabemos que no le gusta mucho), sin embargo es necesario hacer mención de algunas pertenencias y distinciones:

Desde el año 2003 es Presidente de la Academia del Ambiente (IAES) de Venecia, Italia. Actualmente es Presidente del Consejo Honorario del Servicio de Paz y Justicia en América Latina, Presidente de la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos con sede en Milán, Italia; miembro del Tribunal Permanente de los Pueblos y, en nuestro país, Presidente de la Comisión Provincial por la Memoria.

Ha escrito tres libros con sus vivencias e impresiones y cientos de artículos sobre temas sociales, culturales y políticos sobre todo de América Latina.

Mención especial merecen sus cartas a personalidades con poder de nuestro país y del mundo. Sobre todo en nuestro país... si se compilaran sus cartas (invito a la comunidad universitaria a realizarlo ya que están dispersas) advertiríamos que su lucha contra los poderes y su sensibilidad con los “pobres de la tierra”, sumada a su consecuencia ideológica, lo hacen ver cosas que muchos no vieron: remito, como un sólo ejemplo, a la urgente y profética carta de Adolfo Pérez Esquivel al Presidente de nuestro país el 18 de diciembre de 2001.

Ha recibido el título de Doctor *Honoris Causa* o sus sucedáneos en la *Universitat Internacional de la Pau*, Barcelona, España; Saint Joseph de Filadelfia; Vilanova, de Pensilvania; Christian Brothers College de Memphis; Georgetown, de Washington, Rockhurst, de Missouri, Estados Unidos de Norteamérica La Universidad Soka Gakkai, de Japón, le otorgó la distinción *Honoris Causa* junto con la de Profesor Emérito. Es Presidente del Consejo Académico de la Universidad de Namur, Bélgica.

En América Latina ha sido distinguido con ese título en: la Universidad Mayor de San Andrés y Universidad Siglo XX, Bolivia; la Universidad de San Marcos, Lima, y San Cristóbal de Huamanga, Perú, la Universidad del Estadual de San Pablo, Brasil

En nuestro país ha recibido el Doctorado *Honoris Causa* o sus equivalentes en las Universidades Nacionales de Río Cuarto, San Luis, Mar del Plata y Salta.

Es Ciudadano Ilustre de la ciudad de Buenos Aires, por resolución del Honorable Consejo Deliberante, desde 1995.

Desde octubre de 1998, es Profesor Titular de la Cátedra “Cultura para la Paz y Derechos Humanos”, de nuestra Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. A partir del año 2000, la cátedra libre quedó constituida como materia optativa para todas las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

El Humanista Adolfo Pérez Esquivel es –para nuestra universidad, para nuestro país- un hombre ético, de los mejores valores, de las utopías. Es un hombre que nos renueva las esperanzas.

Es un hombre religioso, y –para él- que ha defendido tanto el valor de las palabras y su correlato con los hechos y las realidades, un hombre religioso con la etimología, la humanidad y la radicalidad creadora de esa palabra.

La Universidad de Buenos Aires, y en ella la Universidad Pública, la de todos, le confiere este título honorífico a un humanista a un hombre excepcional, se lo otorga desde sus mejores tradiciones, sus mejores servicios y sus mejores compromisos y, honrándolo, se honra a sí misma, a la comunidad de estudiantes, docentes, trabajadores, graduados, científicos e intelectuales que creemos imperativo, trascendente e imprescindible que “otro mundo sea posible”.

**TALLER ADHILAC:
DINÁMICA DE LOS PROBLEMAS
DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
La Habana, Cuba, 11-13 de enero de 2005**

La Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) en coordinación con el Departamento de Historia de la Universidad de La Habana convocan a una nueva versión de su tradicional evento científico "*Dinámica de los Problemas del Mundo Contemporáneo*", que tendrá lugar en La Habana los días 11,12 y 13 de enero del año 2005, en la Casa Don Fernando Ortiz, sita en la calle L esquina a 27 Vedado.

El tema central del taller girará en torno a "*La globalización como fenómeno histórico*". La globalización representa en la actualidad uno de los fenómenos mas referidos y también más socorridos al enmarcar procesos sociales económicos y culturales, sin embargo su tratamiento y conceptualización a menudo son objeto de simplificaciones que pasan por alto aspectos importantes de su origen, evolución y proyección histórica.

Entendemos que un fenómeno de alcance e impacto globales requiere de un enfoque multilateral y multidisciplinario para mejor aprehender su naturaleza y proyección. Solo los aportes coligados de historiadores, sociólogos, economistas, politólogos, y otros especialistas de las ciencias sociales, pueden contribuir a lograr una visión mas completa y objetiva del mismo.

Los resúmenes de las ponencias no deben exceder las 3 cuartillas y conjuntamente con sus datos personales y académicos pueden ser enviados a nuestra dirección de correo electrónico o entregadas en nuestra sede antes del día 11 de diciembre del 2004, preferentemente en soporte electrónico.

Las ponencias serán insertadas en paneles o mesas redondas de temáticas convergentes y la exposición de cada participante no podrá exceder los 15 minutos.

Las labores se desarrollarán cada día en dos sesiones de trabajo de 9.00 a 12.00 a.m. y de 1.00 a 4.00 p.m..

Los idiomas oficiales del evento serán el español y el inglés.

La cuota de inscripción para nacionales es de 40.00 pesos moneda nacional y de 50.00 U.S.D para extranjeros. El pago deberá realizarse en efectivo en la Secretaria del Departamento de Historia, preferentemente con antelación al día del inicio del evento.

Para cualquier información adicional puede visitarnos o contactarnos:

Telf: (537) 832-32-00; Fax: (537) 832-91-15; E mail: historia@ffh.uh.cu ,
Adhilac@ffh.uh.cu



V SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS ANDES San Salvador de Jujuy, abril de 2005

La Asociación de Montañas Andinas (AMA) invita a todos los interesados a participar en el V Simposio Internacional de Desarrollo Sustentable de los Andes que se realizará en Abril de 2005 en San Salvador de Jujuy, Argentina. La organización de este simposio es una continuación de la iniciativa que comenzó en Santiago, Chile (1992), siguió en La Paz, Bolivia (1995), luego en Quito, Ecuador (1998) y por último en Mérida, Venezuela (2001).

Fecha: 24 30 Abril de 2005. Por favor notar que hubo un cambio en la fecha propuesta para el simposio en la primera circular. Del 24 al 26 se realizarán actividades académicas y del 27 al 30 un viaje de campo

Fecha limite aceptación de resúmenes: viernes 4 de marzo de 2005

Costos de inscripción: Profesionales: \$ 200 o US\$ 70* / Estudiantes \$ 80 o US\$ 30*

* incluye cena de camaradería

Se está estudiando la posibilidad de otorgar becas parciales para cubrir costos de inscripción.

Normas para la exposición

Las presentaciones de los participantes interesados serán exclusivamente en forma de posters. El tamaño del póster no deberá ser mayor a los 90 cm de ancho por 120 cm de largo. El título debe estar colocado en la parte superior, escrito con caracteres de tamaño no menor a 4 cm. Inmediatamente después, el nombre de los autores, afiliación y direcciones de contacto. Tenga especialmente en cuenta, para la confección del resto del mural, que el mismo deberá ser legible a una distancia de unos 2 m. No deberá incluirse en el mural el resumen oportunamente enviado. Se recomienda organizar la exposición según las normas usuales de redacción científica (Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía y Agradecimientos). Los posters estarán expuestos durante los 3 días del congreso.

Presentación de resúmenes

La fecha límite para la presentación de resúmenes es el viernes 4 de Marzo de 2005 y deberán ser enviados vía correo electrónico en forma de archivo adjunto en formato Word, colocando en el asunto el nombre del archivo enviado (la dirección se especificará en la próxima circular). Los resúmenes deberán tener un máximo de 200 palabras, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado simple. El título deberá estar escrito en negritas. Inmediatamente después, deberá incluirse el nombre de sus autores, afiliación y direcciones de contacto (interlineado simple). El texto del resumen deberá estar separado por doble espacio del título y nombre de los autores. Para que sean incluidos en el libro de resúmenes es necesaria la inscripción de al menos uno de los autores. Sólo se admitirá un trabajo por primer autor.

Estructura del simposio

Conferencias:

1. Evolución de la población de los Andes durante el siglo XX
2. Fortalezas y debilidades de la formación de recursos humanos en los Andes

3. Desafíos nacionales e internacionales causados por la demanda del agua de los Andes
4. Ecología de gradientes ambientales
5. Etnoecología y conservación en los Andes
6. Turismo sustentable

Seminarios:

1. Camélidos, pastores y trashumancia en el capricornio andino
2. Paisajes culturales en los Andes
3. Cambio climático, disturbios, uso antrópico, y dinámica de los ecosistemas andinos
4. Estudios de biodiversidad transfronterizos
5. Proyectos lineales de infraestructura en los Andes (estudio de caso)

Talleres/mesas redondas:

1. Turismo, Patrimonio Natural y Cultural y Desarrollo Sustentable
2. Tecnologías de información y comunicación al servicio del desarrollo sustentable
3. Bosque andino yungueño
4. Páramo, Jalca y Puna: el manejo sostenible de ecosistemas en el techo de los Andes
5. Grupo humedales
6. Reservas de Biosfera andinas
7. Manejo de cuencas hidrográficas
8. Dinámica de la línea de árboles y otros ecotonos en los Andes Tropicales

Viaje de campo

Se planea realizar un viaje de 4 días y 3 noches por la Quebrada de Humahuaca y altiplano argentino, con visitas a lugares de alto valor patrimonial y cultural. Se están buscando formas económicas de realizar el mismo, en Febrero incluiremos los costos y el cronograma del viaje.

Auspicios: Embajada de Francia, Secretaría de Turismo de Jujuy, Administración de Parques Nacionales, Universidad de Versailles, Universidad Bretona Occidental, GRET (Grupo de Investigación en Cambio Tecnológico), Universidad Nacional General San Martín, Universidad Austral, Universidad Nacional de La Plata, Universidad de los Andes, Instituto de Ecología - Universidad Mayor de San Andrés, Universidad de Georgia, Universidad de Los Andes, Programa del Hombre y la Biosfera (MAB) - UNESCO



**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE HISTORIA ECONÓMICA
SEMINARIO “LA HISTORIA ECONÓMICA HOY. BALANCES Y
PERSPECTIVAS”**

Buenos Aires, 19 y 20 de mayo de 2005

Luego de haberse encontrado en el centro de los estudios históricos, la historia económica sufrió una cierta crisis en las últimas décadas frente al auge de aproximaciones que privilegiaban otras formas de abordar los estudios del pasado.

Parece llegado el momento de promover la reflexión sobre el status de la disciplina, establecer un balance de lo realizado en las últimas décadas en el país y discutir las nuevas formas de desarrollar

una agenda de investigaciones que permitan relanzar los estudios en historia económica y debatir su relación con las otras disciplinas y formas de abordar la investigación histórica.

Es por ello que la AAHE ha decidido realizar este Seminario para discutir “La Historia Económica hoy. Balances y Perspectivas”

Objetivos:

- a) establecer un estado de la cuestión a través de un balance actualizado de la producción realizada por la historiografía económica argentina en las dos últimas décadas.
- b) abrir un debate acerca de las perspectivas y enfoques que actualmente atraviesan a la disciplina.

Desarrollo:

Primera parte: *Dos décadas de historiografía económica en la Argentina.*

Esta parte del seminario se organizará en mesas estructuradas por campos temáticos definidos básicamente a partir de las mesas que han sido consensuadas por la AAHE en las últimas Jornadas de Historia Económica y a las que serán convocados para que presenten ponencias destacados especialistas de cada campo. Los **ponentes invitados** deberán dar cuenta en sus presentaciones del desarrollo del campo historiográfico correspondiente en los últimos 20 años.

Mesas:

- 1- Historia Agraria:
- 2- Empresas, negocios y familia:
- 3- Fiscalidad, finanzas y moneda:
- 4- Comercio, circulación y mercados:
- 5- Instituciones y Políticas económicas:
- 6- Mundo del trabajo:
- 7- Población y Economía:
- 8- Historia regional:

Segunda parte: *Temas y problemas. Enfoques y perspectivas.*

Esta parte del seminario se organiza en tres mesas estructuradas en torno a problemas que atraviesan los campos y cuyos participantes serán **ponentes voluntarios** que ofrezcan trabajos que se adecuen a la propuesta realizada.

Se espera que estas ponencias sean de dos características:

- a) un ensayo crítico que analice algún problema teórico y metodológico significativo para la historia económica en la actualidad o que interrelacione diferentes campos temáticos o perspectivas.
- b) un trabajo que a partir de una evidencia empírica novedosa pueda plantear alguno o algunos de los problemas que hacen hoy a las formas que adopta la producción historiográfica en historia económica.

Las Mesas que se organizarán para esta parte y en las cuales deben incluirse las propuestas son las siguientes:

- 9- La historia económica ante los desafíos del presente
- 10- La historia económica y sus fronteras disciplinarias
- 11- Los vacíos o temas pendientes en la historiografía económica argentina

Las ponencias presentadas en esta sección serán evaluadas por la Comisión Directiva de la AAHE. Estos trabajos tendrán una extensión mínima de 10 y una máxima de 20 páginas con las características usuales.

Fecha: los días 19 y 20 de mayo de 2005.

Los ponentes espontáneos deben enviar un resumen hasta el 10 de marzo de 2005 por e-mail a: aahe@huma.fahce.unlp.edu.ar, y el trabajo final para el 10 de abril de 2005, de manera que quede un tiempo mínimo necesario para su evaluación.

El trabajo final (dos copias impresas y una versión en diskette en word 2000) se enviará a nombre de la AAHE, al Instituto Ravignani, 25 de Mayo 217, 2º piso, (1002) Buenos Aires.

Lugar: el seminario tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires. El lugar físico para el seminario todavía no está definido, ya que dependerá de la necesidad de organizar sesiones paralelas o el funcionamiento en un único espacio.



**CONVOCATORIA XXV CONGRESO
DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA
Porto Alegre, 22-26 de agosto de 2005**

***DESARROLLO, CRISIS Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA:
PARTICIPACIÓN, MOVIMIENTOS SOCIALES Y TEORÍA SOCIOLÓGICA***

Mediante esta convocatoria declaramos iniciados oficialmente los preparativos para el XXV Congreso de la ALAS, a realizarse en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, entre el 22 y el 26 de agosto de 2005.

Los Congresos de la ALAS realizados en la última década -en Sao Paulo, Concepción, Guatemala y Arequipa- examinaron las distintas fases del desarrollo de los modelos y procesos de reestructuración de nuestras sociedades, iniciado en las décadas precedentes, con la llamada era de globalización y auge del capitalismo neoliberal.

Asistimos, en consecuencia, a la precarización del trabajo, a la pobreza generalizada y a la exclusión social, el deterioro del medio ambiente y el estancamiento de los procesos democratizadores en los países latinoamericanos.

Proceso, este, agravado por un severo debilitamiento y deslegitimación de las concepciones y políticas neoliberales en función de los estrepitosos fracasos cosechados en los países de la región que derivaron, en varios de ellos, en dramáticas situaciones de crisis social que tensaron al máximo las capacidades de sus ya débiles sistemas democráticos.

Por otra parte, el rol de la sociedad civil -de los movimientos de campesinos, trabajadores sin tierra, ciudadanos y las entidades organizadas, así como de otras ONGs- ha cobrado real importancia en la crítica social y en la proposición de alternativas de desarrollo económico y social.

En este contexto, las manifestaciones de protesta, resistencia social, política y cultural de los actores tienen un rol fundamental. Los movimientos sociales han crecido y las formas de participación social en los países de América Latina se han multiplicado constituyendo un actor central en estos debates y en los procesos de defensa y de construcción democrática.

Ante estas situaciones se ha abierto nuevamente un amplio debate acerca de los modelos de desarrollo en América Latina que replantea los grandes desafíos para alcanzar un estilo de desarrollo social sustentable y autónomo.

Los científicos sociales de esta región del mundo, comprometidos permanentemente con su acontecer, no podemos sino contribuir con vocación, creatividad e iniciativa en el presente y el próximo período a que estas nuevas posibilidades de desarrollo se cristalicen y se consoliden en beneficio de la sociedad.

En esta oportunidad, nuestro rol crítico, nuestras investigaciones y las exigencias de construir una teoría sociológica crítica del nuevo tiempo de Latinoamérica, cobran una vez más toda su fuerza

y vigencia, de modo que una creativa imaginación sociológica venga a plasmarse en el próximo Congreso de la ALAS.

Las nuevas perspectivas que se abren en este comienzo de siglo para los pueblos latinoamericanos nos urgen a pensar cambios de las coordenadas políticas, sociales, económicas e incluso culturales en el continente. Cambios con perspectivas de sustentabilidad, equidad y justicia social, para el futuro de los pueblos latinoamericanos.

Llamamos, en consecuencia, a todos los científicos sociales del continente, y a los ciudadanos y ciudadanas solidarios con nuestra labor, a participar activamente en este XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología - ALAS..



III COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE LA HISTORIA DEL GÉNERO Y DE LA MUJER EN MEXICO Salt Lake City, septiembre de 2005

Queda convocado el *III Coloquio Internacional sobre la Historia del Género y de la Mujer en México*, a celebrarse en Salt Lake City, Utah, del 22 al 24 de septiembre de 2005.

Se solicitan propuestas para ponencias y paneles enteros sobre la materia del coloquio. Algunos de los temas sugeridos son los siguientes:

La relación entre clase, género, raza y etnicidad como categorías de análisis.

La constitución del género dentro de la dialéctica de la lucha, sea social, política, familiar, religiosa u otra.

La construcción y el significado de la femininidad, la masculinidad y la sexualidad en distintas épocas y regiones.

El género como componente del nacionalismo, de la formación del estado y de la construcción de instituciones.

El género en el contexto transnacional y transfronterizo.

Los análisis sobre el estado de las investigaciones sobre el género, en que se pueda incluir, entre otras cuestiones, la consideración de la relación entre la historia del género y la historia de la mujer, la producción del conocimiento científico en distintos contextos (académico, no académico etc.), así como también las aproximaciones interdisciplinarias al estudio de la mujer y del género en el México de la época moderna

Para mayor información, diríjase a la colega Susie Porter: las@las.utah.edu



Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA Rosario, 21, 22 y 23 de septiembre de 2005

Instituciones organizadoras:

Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, y
Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Litoral

Sede: Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario

Criterios de organización de las Mesas Temáticas:

Las mesas temáticas tendrán un mínimo de ocho (8) ponencias y un máximo de veinte (20), y el desarrollo de las Mesas no podrá extenderse más de dos días.

Los participantes no podrán presentar más de dos ponencias en el Congreso y no se aceptarán ponencias con autoría de más de dos personas.

Los comentaristas y/o relatores de las Mesas Temáticas serán propuestos por los coordinadores.

Recepción de resúmenes:

Los abstracts deben remitirse por correo electrónico a los coordinadores de Mesas hasta el 15 de abril de 2005 (una vez aprobadas las Mesas temáticas se informarán las direcciones de los coordinadores).

Inscripciones: Expositores: \$ 20 / Asistentes: \$ 10 / Estudiantes ponentes: \$ 5

Estudiantes: sin cargo

Comité Organizador Xº Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia

Escuela de Historia - Facultad de Humanidades y Artes - UNR

Departamento de Historia - Facultad de Humanidades y Ciencias - UNL

Entre Ríos 758 – (2000) Rosario

Teléfono: 0341-4802670/72 – interno 119

E-mail: historia@fhumyar.unr.edu.ar



**SEGUNDAS JORNADAS DE HISTORIA E INTEGRACION
CULTURAL DEL CONO SUR
13-14-15 de octubre de 2005**

Un espacio de análisis, comprensión, debate e integración plena en el marco solidario y creativo de comunes intereses.

COMITE EJECUTIVO

Celia Gladys López. IH- UADER. Argentina.

Igor Goicovic. Chile.

Lilia Zanotti de Medrano. PUC Campinas. Brasil.

Juan Pablo Martí. R.O.U.

Carlos Nelson dos Reis- PUCRS. Brasil.

Silvia Acerenza. R.O.U.

Entidad organizadora: Instituto de Historia- Fac. de Humanidades- C.S. y Artes- Subsede Concepción del Uruguay.- Universidad Autónoma de Entre Ríos. Argentina.

Informes: Instituto de Historia- Jordana 50- Primer Piso- de 17 a 20 hs.

Contacto: jorconsur@yahoo.com.ar

Próximamente en la WEB.

Mesas Temáticas programadas

1. **Frontera:** dimensiones administrativa, económica y cultural
2. **Historia y educación:** integración, ampliación del conocimiento de la Historia de América, propuestas curriculares.
3. **Historia regional y local:** estudios de caso, análisis comparativos.
4. **Teoría y metodología de la Historia:** problemas, desafíos y propuestas.

5: **Historia y sociedad en tiempos de globalización:** cambios y continuidades en las sociedades americanas del presente.

6: **Relaciones internacionales continentales:** ejes, rupturas y posicionamientos en el contexto internacional.

7: **Construcción y reconstrucción de movimientos sociales:** análisis de los principales movimientos sociales del área a la luz de las crisis sufridas.

8: **Economía local y circuitos comerciales regionales:** impacto de las economías locales en el ámbito regional, redes y circuitos establecidos.

9: **Cooperativismo y economía social:** pasado y presente de la solución solidaria a la problemática económico-social.

10: **Cultura, patrimonio y turismo:** principios, soluciones y carencias en dichas áreas.

11: **Religion y política en el siglo xx y el nuevo milenio.** Análisis de las diversas corrientes religiosas y su interacción con el ámbito público y político.

Las Jornadas se complementarán con Conferencias magistrales a cargo de especialistas extranjeros y nacionales invitados al efecto, paneles y exposiciones alusivas.

Presentación de resúmenes: al 10 de julio 2005. 15 renglones como máximo, Hoja A4, Times New Roman 12, a espacio y medio. Enviar por mail a jorconsur@yahoo.com.ar.

Presentación de trabajos: al 31 de Agosto 2005. Envíos directamente a los Coordinadores de Mesa, impreso y disquete: puede anticiparse por mail. Veinte hojas, tamaño A4, Times New Roman 12, a espacio y medio, citas a pie de página, gráficos en el texto, sin ilustraciones ni fotos.



VI REUNION DE ANTROPOLOGÍA DEL MERCOSUR "IDENTIDAD, FRAGMENTACIÓN Y DIVERSIDAD" Montevideo, Uruguay, 16, 17 y 18 de noviembre de 2005

El Departamento de Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, invita a participar en la próxima Reunión de Antropología del MERCOSUR, que tendrá lugar en Montevideo, Uruguay, en noviembre del 2005. Este encuentro científico bianual, en su origen impulsado por la ABA, se repite desde 1995 en diferentes sedes convocando a investigadores y a especialistas de los países de la región, así como cada vez más a integrantes de la comunidad científica internacional. En ocasión de la V RAM, en noviembre 2003 en Florianópolis, Brasil, se llegó a las 1000 inscripciones. Estas reuniones RAM se han vuelto un lugar destacado para la promoción de la integración, del conocimiento y de la investigación. Para la VI RAM se promueve que además de las instituciones de los países miembros del MERCOSUR, participen colegas de universidades o instituciones de los países asociados. Se seguirá asimismo en la línea de extensión de la convocatoria a centros y/o profesionales de otros países especializados en temáticas de la región. Se estima que puede alcanzarse un número de participantes en el VI RAM superior a las 500 personas. Desde ya se pueden formular propuestas para la organización de simposios, mesas redondas, foros, grupos de trabajo y otros, dirigiendo mensajes a nuestra dirección electrónica: sextaram@fhuce.edu.uy

Más información en nuestra página web: <http://www.fhuce.edu.uy/antrop/congreso>

**PREMIO INTERNACIONAL EN HISTORIA
IN MEMORIAM HORACIO JOSÉ PEREYRA
A 20 AÑOS DE LA DEMOCRACIA:
*ARGENTINA EN EL SIGLO XX. DE UNA A OTRA CRISIS, 1919-2001***

El Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA) y la Fundación del Banco de la Ciudad de Buenos Aires convocan al *Primer Premio Internacional en Historia* con el propósito de impulsar la investigación en historia política, social, cultural e intelectual, en historia económica y en sociología histórica entre los jóvenes científicos sociales.

Podrán concursar al Premio, con un único trabajo inédito e individual, todos aquellos investigadores que no superen los 40 años de edad al 1º de febrero de 2004. El plazo de esta convocatoria vence el 14 de marzo de 2005, a las 19 horas.

La originalidad y el carácter inédito de la obra ganadora del concurso serán requisitos indispensables establecidos por el Acuerdo de Cooperación y Anexos del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Las tesis se consideran inéditas cuando no hayan sido publicadas ni total ni parcialmente por cualquier medio de reproducción y su aprobación por otro Tribunal o Jurado no arroja ningún antecedente ni derecho favorable al autor en este Concurso. Cuando existieren ediciones limitadas o de muy escasa difusión se considera que las tesis son editas o cuando hubieran sido presentadas para una evaluación editorial u optar a otro concurso. Las tesis inéditas participan de este concurso corregidas según las normas de estas Bases evitando indicar toda mención institucional e individual.

Los textos se presentarán en castellano con una extensión mínima y máxima de 200 a 300 páginas, tamaño A4, incluyendo cuadros, gráficos e ilustraciones. En el texto principal se utilizará fuente Arial 12, a doble espacio, y Arial 10 en las citas al pie de página. Se incluirá un resumen del texto en castellano, inglés y francés de hasta quince líneas. Los textos se entregarán en dos copias papel y en disquete redactados en procesador de texto (Word, WordPerfect, Works), Formato RTF, márgenes superior e inferior de 2.5 cm. y derecho e izquierdo de 3 cm.

El dictamen comprende dos instancias. El Jurado de Pre-Selección y el Jurado de Evaluación final. Cada uno de ellos se integrará con tres miembros que aconseje el Departamento de Historia y designe el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras. La Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) se reserva el derecho de proponer un especialista que, a su juicio, integre la terna del Jurado. El Departamento de Historia estará representado por solo un miembro en el Jurado de Evaluación Final siendo los restantes externos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Ambos Jurados se integrarán con especialistas de la Argentina y del exterior que hayan alcanzado las máximas categorías o méritos equivalentes en el sistema científico de nuestro país o del exterior. Los evaluadores de Pre-selección no integran el Jurado de Evaluación final.

La obra premiada recibirá cinco mil pesos argentinos (\$ 5.000) otorgados por la Fundación del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y será publicada por EUDEBA.

El fallo es inapelable y la sola participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo. El Premio puede declararse desierto en cuyo caso las autorías permanecerán anónimas. Una vez establecido el orden de mérito se abrirán los sobres para conocer la identidad del investigador. El Premio se entregará el 12 de agosto de 2005. El Jurado podrá proponer la concesión de accésit a otros trabajos no premiados y la Editorial se reserva el derecho de su publicación.

El trabajo premiado será publicado por EUDEBA. La/el autor(a) realizarán la edición de la obra en interacción con la Editorial y solo se publicaran las modificaciones que el autor apruebe. La obra se incluirá en un plan editorial según calendario elaborado por la Editorial para su programación global y se publicará dentro del año de entrega del premio en el momento que EUDEBA estime conveniente de acuerdo con sus posibilidades reales de producción y distribución.

Para consultas y envío de trabajos:
Departamento de Historia
Facultad de Filosofía y Letras UBA
Puán 450, 3er. Piso, Oficina 333
C1406CQJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
Correo electrónico: histdep@filo.uba.ar



CONVOCATORIA AL PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES 3ª EDICIÓN

Con objeto de promover y fomentar el desarrollo de las Ciencias Sociales en el ámbito iberoamericano así como la producción de investigaciones que contribuyan sustantivamente al conocimiento de lo social, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el marco de su 75o aniversario y con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos, convoca a investigadores (as) y profesores (as) de Ciencias Sociales en instituciones de América Latina, España y Portugal, a la tercera edición del

PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES

el cual se otorga cada dos años de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Se premiará un producto de investigación que haga una aportación de calidad a las Ciencias Sociales, la cual deberá reflejarse en el tratamiento original de problemas de investigación bien identificados o de reciente aparición en el ámbito de cualquiera de las siguientes disciplinas: sociología en todas sus especialidades, historia social y política, ciencia política o demografía.

2. Los trabajos participantes deberán ser artículos que contengan resultados de investigación, originales e inéditos, con una extensión máxima de 50 cuartillas incluyendo cuadros, esquemas y bibliografía. No se admitirán ensayos.

3. Podrán participar profesores(as) e investigadores(as) que acrediten tener experiencia mínima de tres años en investigación en Ciencias Sociales en instituciones de educación superior o investigación de países iberoamericanos: América Latina, España y Portugal.

4. Los criterios de evaluación atenderán fundamentalmente al rigor analítico y metodológico.

5. El premio será único e indivisible consistente en \$ 110 000 pesos mexicanos, o su equivalente en dólares. Esta cantidad se considera como pago de los derechos de autor del artículo.

6. El artículo ganador será publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

7. El jurado podrá dar menciones a otros trabajos sobresalientes.

8. Los trabajos deberán ser presentados en español o portugués.

9. Cada participante podrá presentar un solo trabajo.

10. Se pueden presentar trabajos en coautoría por no más de dos personas.

11. Los trabajos participantes deberán estar escritos en hojas tamaño carta (8.5 x 11 pulgs.) de 1 800 caracteres (incluyendo espacios), o 22 líneas de 80 caracteres (incluyendo espacios), por una sola cara, a doble espacio, y engargolados o empastados. Deberán entregarse en original y cuatro copias.

12. Deberá añadirse un resumen del trabajo, de un máximo de tres páginas, donde se indique cuáles son sus aportaciones y en qué consiste su originalidad.

13. La carátula del trabajo no deberá llevar ninguna información (nombre de autor, de institución o de cualquier entidad) que lo identifique. En cambio, deberá llevar escrito solamente el título del artículo y el seudónimo del autor(a) o autores(as).

14. Adjuntos al trabajo deberán entregarse dos sobres cerrados, rotulados con el seudónimo y título de la investigación, que contengan, el primero, un documento con la identificación personal real (nombre, institución de adscripción, domicilio, teléfono, correo electrónico y un resumen del curriculum vitae) y el segundo, sus acreditaciones por medio de cartas institucionales.

15. Los sobres del trabajo ganador serán abiertos por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente. Los sobres cerrados restantes serán destruidos.

16. La fecha límite de recepción de trabajos es el 28 de febrero de 2005 a las 14:30 horas.

17. Los trabajos deberán ser remitidos a la siguiente dirección: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Secretaría Académica, Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 México, D. F., México.

18. El jurado estará formado por siete especialistas en Ciencias Sociales, integrantes de prestigiadas instituciones. Su decisión será inapelable.

19. El premio puede declararse desierto.

20. No podrán participar en este Premio los integrantes del personal académico del Instituto convocante.

21. La decisión del jurado se hará pública el 31 de mayo de 2005 en la página Web del Instituto (<http://www.unam.mx/iisunam>). Se informará de manera directa sólo a quien gane el premio.

22. Los materiales enviados sólo serán devueltos si son recogidos personalmente o con carta poder en la sede del Instituto convocante, en los siguientes 30 días hábiles después de que se haga público el veredicto del jurado. Los documentos que no se recojan durante ese periodo serán destruidos.

23. Quienes participen en el certamen aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.

24. Cualquier caso no previsto en esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

Para mayores informes, diríjase a la Secretaría Académica del Instituto

A los teléfonos: (01 55) 5665-4068 y 5622-7370, o correo-e: iissac@correo.unam.mx



XVIII CONCURSO DEL CLAD SOBRE REFORMA DEL ESTADO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2004 -2005

"CÓMO COMBATIR LA CORRUPCIÓN, GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y RESCATAR LA ÉTICA EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL EN IBEROAMÉRICA"

El concurso es organizado periódicamente por el CLAD para impulsar el estudio de los problemas de organización y gestión del sector público. Tiene como propósito directo premiar y difundir monografías inéditas sobre el tema y estimular la elaboración y presentación de trabajos en los Congresos Internacionales del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.

A partir de la presente edición, el concurso será bianual, a los efectos de proporcionar a los autores un lapso de tiempo más amplio, que permita investigar exhaustivamente y abordar el tema convocante con mayor profundidad y rigor.

Bases Generales del Concurso

En este concurso las monografías deberán abordar obligatoriamente aspectos relativos al tema "*Cómo combatir la corrupción, garantizar la transparencia y rescatar la ética en la gestión gubernamental en Iberoamérica*". En este sentido, se aspira que los trabajos exploren la dimensión teórica y/o indaguen el ámbito de la praxis relativa al combate a la corrupción, a la manera de dar transparencia a las prácticas de la gestión pública y al rescate de la ética en el ejercicio de gobernar y administrar.

Se ha argumentado que la corrupción constituye un grave problema y una significativa amenaza para la estabilidad y seguridad de las sociedades, en la medida en que socava las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia y compromete seriamente el desarrollo sostenible y el imperio de la ley, además de erosionar la moral de las sociedades y distorsionar las economías y la asignación de recursos para el desarrollo.

En tiempos recientes, la gravedad de este tema ha sido objeto de consideración de foros de alto rango y motivo de atención especial de organismos internacionales. Muchos de ellos adoptaron convenciones internacionales que permitan enfrentar este mal endémico. A título de ejemplo, podemos señalar la suscripción de la "Convención Interamericana Contra la Corrupción", en 1996, bajo el auspicio de la O.E.A., la más reciente adopción de la "Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción", en 2003 y el tratamiento destacado de este tema contenido en la "Declaración de Nuevo León", suscrito por 34 Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, en la Cumbre Extraordinaria de las Américas, celebrada en México, en enero de 2004.

Aun cuando todos estos documentos contienen estrategias para enfrentar este problema y los gobiernos se comprometen a intensificar esfuerzos para combatir la corrupción y otras prácticas no éticas de los sectores públicos y/o privado, fortaleciendo una cultura de transparencia y una gestión pública más eficiente, queda aún un largo trecho por recorrer para erradicar significativamente prácticas corruptas, ilegales y fraudulentas en la gestión gubernamental y la administración de empresas nacionales y transnacionales. En consecuencia, cobran relevancia en esta discusión aspectos

referidos a ¿Cómo abordar en concreto la lucha contra este flagelo? ¿Cómo promover y fortalecer las medidas para combatir más eficaz y eficientemente la corrupción? ¿Cómo promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos? ¿Cómo promover, facilitar y apoyar la cooperación internacional y la asistencia técnica en la prevención y lucha contra la corrupción? ¿Cuáles deberían ser las formas de organización de la sociedad civil para implantar instituciones y mecanismos de control que coadyuven el combate a la corrupción?

Se podrá abordar el tema antes mencionado considerando el ámbito regional, subregional o nacional. Podrán participar en el Concurso personas radicadas en cualquier país del mundo, siempre y cuando los trabajos sean presentados en español, portugués o inglés. Se podrán presentar trabajos individuales o grupales. En ningún caso se recibirá más de una monografía por concursante, individual o grupal. Las personas que hayan sido acreedoras a un premio o una mención honorífica en los dos últimos concursos convocados por el CLAD, no podrán participar en el presente concurso, ya sea a título individual o formando parte de un trabajo colectivo

Jurado y Criterios de Calificación

Un Jurado Calificador Internacional, conformado por tres personas de reconocida competencia, evaluará los trabajos y determinará los ganadores de los premios correspondientes. Los criterios para evaluar los trabajos serán, entre otros, los siguientes:

- a. Vinculación del contenido del trabajo con el tema de la convocatoria.
- b. Originalidad.
- c. Relevancia teórica y/o práctica.
- d. Rigor metodológico.
- e. Claridad, precisión y coherencia en la exposición y utilización de una sintaxis apropiada.

La decisión del Jurado Calificador Internacional será inapelable. El Jurado Calificador Internacional podrá declarar desiertos alguno o todos los premios previstos en atención a que, a juicio de dichos jurados, los trabajos no satisficieran los criterios de valoración exigidos. Asimismo, en caso de discrepancia absoluta de los dictámenes de los tres integrantes del Jurado Calificador Internacional, la Secretaría General podrá declarar desiertos los premios previstos. Finalmente, el Jurado Calificador Internacional podrá recomendar la asignación de Menciones Honoríficas, las que no conllevan un premio pecuniario ni el pago de pasajes aéreos y viáticos de estadía para asistir al X Congreso, pero que se publicarán en el sitio web del CLAD. Una vez emitido el fallo, el Jurado Calificador no dará explicaciones de los elementos de juicio que sustentaron su dictamen.

Premios

Los premios establecidos son los siguientes: 1º, U\$S 5.000; 2º, U\$S 3.000; 3º, U\$S 1.500

Además de los premios pecuniarios antes señalados, los autores de los trabajos ganadores recibirán un pasaje aéreo en clase económica, desde su ciudad de origen y retorno a la ciudad sede del X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, que se llevará a cabo en octubre del 2005, en una ciudad iberoamericana aún no determinada y los gastos de estadía para asistir al Congreso. En caso de que una de las monografías ganadoras haya sido elaborada colectivamente, el pasaje aéreo y los gastos de estadía para asistir al Congreso serán asignados a una sola persona, a ser designada por los autores. Los autores de los trabajos ganadores de los premios constituirán un panel que será presentado en el contexto del programa general del X Congreso en referencia.

Normas de Presentación y Envío de los Trabajos

Los trabajos deberán ser elaborados en Word, presentados a doble espacio, en papel tamaño carta y con una extensión mínima de 50 páginas. Si el trabajo contiene cuadros, notas y/o tablas, éstas deberán limitarse a lo indispensable e incluirse al final del mismo. Además, se deberá incluir un resumen (de 3.000 caracteres, incluyendo espacios) con las ideas principales del trabajo.

Los concursantes podrán enviar su trabajo como anexo (attachment) a un mensaje electrónico desde una cuenta cuyo nombre y dirección electrónica deberán ocultar la identidad del concursante. Dentro del mismo mensaje, en otro anexo se deberán señalar el seudónimo y los datos del autor. El mensaje, que llevará como título el seudónimo seleccionado, deberá ser enviado a la cuenta concu18@clad.org.ve

Los concursantes que no opten por el envío electrónico, deberán colocar la versión impresa del trabajo y el correspondiente diskette en un sobre identificado por un seudónimo. En un sobre aparte, se consignarán los datos personales del autor y su dirección, indicando en el exterior del sobre el seudónimo utilizado para identificar el trabajo. Ambos sobres se incluirán en uno, que es el que debe ser remitido anónimamente al CLAD por correo aéreo.

Período de Recepción

El período de recepción de las monografías, tanto en la versión impresa como en la electrónica, finalizará el 29 de mayo de 2005, debiendo los autores tomar las previsiones necesarias para asegurar que los trabajos lleguen a la Secretaría General no más tarde de dicha fecha. El Jurado dará a conocer su dictamen a partir del 10 de septiembre de 2005.

Publicación de los Trabajos

El CLAD se reserva el derecho de publicación de los trabajos premiados, previa notificación a los autores, dentro de los seis meses siguientes a la fecha del veredicto.

Para información adicional dirigirse al CLAD a la siguiente dirección:

Concurso de Ensayos CLAD
Calle Herrera Toro, Qta. CLAD, Sector Los Naranjos, Las Mercedes, Caracas 1060
Apartado 4181, Caracas 1010-A, Venezuela
Teléfonos: (58-212) 9923297 / 5953 / 4064 / 9937277 / 9104 Fax: (58-212) 9918427
Correo Electrónico (E-Mail): concu18@clad.org.ve
<http://www.clad.org.ve>



PROGRAMA DE RESIDENCIA ROCKEFELLER 2005-2006 DESIGUALDADES PERSISTENTES EN LATINOAMERICA: HISTORIAS, SOCIEDADES Y CULTURAS...

Tema

El Centro de Estudios de América Latina y el Caribe (LACS, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Stony Brook será la sede de un Programa Posdoctoral de Residencia Rockefeller de Humanidades para el año académico 2005-06. El tema de este programa, *Desigualdades persistentes en América Latina* promueve investigación actual sobre el problema central del cómo y el porqué América Latina ha mantenido a través de muchos siglos, una de las sociedades y culturas más desiguales del mundo. La desigualdad aborda dimensiones sociales, políticas, históricas, culturales y éticas, que van más allá del enfoque tradicional dado en la ciencias sociales. Estamos a la búsqueda principalmente de académicos de América Latina o del Caribe, de cualquier campo (o tema en particular) de las Humanidades, Ciencias Sociales o Históricas, cuyo trabajo ayude a ampliar o innovar el estudio de las desigualdades.

Proyectos y requisitos

Los proyectos escritos podrán enfocarse en cómo las desigualdades se han originado en el largo plazo a través de identidades y categorías tales como clase, raza, región y género. LACS también aceptará propuestas que específicamente vinculen las desigualdades a lo largo de las Américas- en la creciente maldistribución dentro de los Estados Unidos, a través de la diáspora latina, u otros flujos y conexiones de (des)igualdades. Los solicitantes deberán abarcar una de las siguientes tres temáticas: 1) Cómo las desigualdades (y culturas políticas afines) son creadas,

experimentadas, representadas sostenidas o cuestionadas en las sociedades americanas, 2) Cómo las desigualdades sobreviven y cambian de forma representadas a través del tiempo y a través de las transformaciones modernas de la región y 3) Cómo las diferencias culturales y las características híbridas de América Latina y el Caribe (y la producción cultural) interactúan con las desigualdades persistentes.

LACS busca intelectuales cuyo trabajo proponga estrategias novedosas para superar las desigualdades en el siglo XXI. Fomentamos un enfoque multidisciplinario que mezcla enfoques sociales con intereses culturales de académicos que alcanzan audiencias múltiples- norte, sur, vida universitaria y pública. Cada visitante posdoctoral podrá participar en la estimulante vida intelectual de la Universidad de Stony Brook, en LACS y la afiliación al Instituto de Humanidades de Stony Brook (HISB). Stony Brook es parte del sistema de la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY) y se encuentra localizada en la parte norte de Long Island, cerca de la variada vida intelectual y cultural de la ciudad de Nueva York. LACS ofrecerá dos becas de aproximadamente 39,000 dólares cada una, más gastos de viaje e investigación con duración de 8 a 10 meses (Septiembre 2005 - Mayo 2006).

Solicitud

Enviar dos copias de los siguientes materiales a más tardar el 1 de febrero de 2005, fecha límite de recepción de documentos:

1. Una hoja que contenga nombre completo, empleo actual u ocupación, dirección, teléfono, correo electrónico, nombre de dos personas que servirán como referencias, título del proyecto, firma y fecha.
2. Currículum Vitae actualizado.
3. Breve descripción (cinco páginas máximo) de su trabajo y experiencia y cómo esta se relaciona con el tema de este Programa de Residencia.
4. Un resumen de la propuesta de trabajo en una página a doble espacio (máximo de 250 palabras).
5. Una propuesta (máximo de diez páginas a doble espacio) que detalle el proyecto a llevar a cabo durante la estancia en el Programa.
6. Dos cartas de referencia, enviadas directamente a LACS (o por fax, (631) 632-9432) a más tardar el 1 de febrero del 2005.

Las solicitudes deben ser enviadas solamente en papel (no por correo electrónico). en inglés o en español.

Favor de enviar la solicitud y materiales por correo a:

Paul Gootenberg, LACS Director
Latin American & Caribbean Studies
Stony Brook University, SBS N-333
Stony Brook, NY 11794-4345 EE.UU.

Para más información visite nuestro sitio de Internet: <http://www.stonybrook.edu/lacc>
o envíenos sus preguntas a: lacc@notes.cc.sunysb.edu



**BECA PARA DOCTORADO DE LA TEXAS CHRISTIAN UNIVERSITY
Dallas, TX, USA**

Área de estudios: Historia de América Latina

Requisitos:

- (a) Licenciatura preferentemente en Historia. Pueden aceptarse en otras disciplinas de las Ciencias Sociales acreditando versatilidad en Historia, mediante cursos y/o publicaciones
- (b) Dominio del Idioma Inglés (TOEFL o Michigan).

Duración total: 5 años

- (a) 3 años de cursos con residencia obligatoria
- (b) 1 año de investigación con residencia optativa
- (c) 1 año de preparación de tesis con residencia optativa.

Beneficio:

- (a) Exoneración de matrícula y pensiones
- (b) US\$ 1,000 durante el tiempo de residencia, incluso para la optativa.

Evaluación previa:

Enviar a: hnoejov@pucp.edu.pe

- (a) Curriculum Vitae
- (b) Proyecto de doctorado (no mayor de 1500 palabras).



BECAS SANDRA SÁNCHEZ CONVOCATORIA A BECAS DE INVESTIGACIÓN – 2005

La Fondazione Sandra Sánchez, instituida en Padova (Italia) y FLACSO- Argentina, ofrecen 4 becas de investigación anuales sobre Historia y Antropología del Mundo Andino. Este año el tema se circunscribe a la región andina del noroeste argentino entre los siglos XVI y XX.

Información completa en www.asyp.org.ar

Envíos e informes. Dirigirse a:
Ana Palazzesi – Becas Sandra Sánchez
Oficina 25 FLACSO Argentina
Ayacucho 551
(1026) Ciudad de Buenos Aires
Teléfono 4375-2435 int. 357 / Fax (54-11) 4375- 1373
antropología@flacso.org.ar



BECAS DE LA FUNDACIÓN FORD

El Programa Internacional de Becas de la Fundación Ford, Región Andina y cono Sur tiene como objetivo proveer oportunidades para la realización de estudios de postgrado. El Programa Internacional de Becas recomienda a quienes postulen optar por estudios de Maestría o Doctorado que presenten un enfoque multidisciplinario, y que combinen la especialización con un énfasis en tópicos importantes o áreas sustantivas para la aplicación de estos nuevos conocimientos una vez concluidos sus estudios. Las propuestas de programas de estudio deben ser claramente aplicables a los temas urgentes de los países o regiones de residencia de los becarios y deben tener coherencia con las áreas de interés de la Fundación Ford, que trabaja para fortalecer los valores democráticos,

reducir la pobreza e injusticia, promover la cooperación internacional y fortalecer el desarrollo humano.

En nuestra región (Región Andina y Cono sur), el IFP (International Fellowships Program) es coordinado por la Dirección Regional AR&SC ubicada en Santiago de Chile, encargándose al mismo tiempo de su ejecución local en Chile; la ejecución local en Perú esta a cargo del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Los ejecutores locales son los responsables de la convocatoria.

Cronograma de postulación:

- Período de Postulación: se inicia en noviembre y se extiende hasta marzo de cada año.
- Anuncio de resultados: los resultados se publican anualmente en la web del Programa durante el mes agosto y son comunicados individualmente a los postulantes vía correo postal o e-mail, según su medio de postulación.
- Inicio de estudios: marzo o septiembre del año siguiente al de su selección.

Calendario:

- Inicio de postulaciones: 30 de noviembre 2004
- Formulario disponible en la web: <http://www.programabecas.org>
- Cierre de postulaciones por correo tradicional: 1 de marzo de 2005
- Cierre de pre-aplicaciones por Internet: 18 de marzo de 2005
- Anuncio de Preseleccionados en la web: (No se realizaran notificaciones personales) 22 de marzo de 2005
- Formulario completo disponible en la web: (sólo para preseleccionados) 22 de marzo de 2005
- Plazo de recepción de antecedentes adicionales: 8 de abril de 2005
- Revisión local: 2 semanas
- Comité local: Tercera semana de mayo
- Entrevistas: Cuarta semana de mayo
- Selección regional: Primera semana de julio
- Ratificación IFP y entrega de resultados: agosto 2005
- Inicio de estudios: marzo o septiembre 200

Mayor información: Instituto de Estudios Peruanos
Horacio Urteaga 694, Jesús María. Lima 11, Perú
Teléfonos: (511) 424.48.56, 431.66.03 / Fax (511) 332.61.73
Página web: <http://www.iep.org.pe> , <http://www.programabecas.org>
E-mail: bpostgrado@iep.org.pe

El Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales invita a visitar su página en internet: www.globalcult.org.ve

de la cual podrá descargar los archivos completos de

7 **libros** contentivos de 120 artículos (de unos cien colaboradores de 11 países latinoamericanos, España, Estados Unidos, Francia, Japón y organizaciones internacionales).

80 **artículos**, **monografías** y **ponencias** (de miembros de nuestro equipo y otros colaboradores).

Entrevistas a Intelectuales Indígenas: Actualmente están disponibles las entrevistas realizadas a Mario Bustos (Ecuador), Luis Maldonado (Ecuador) y Carlos Mamani (Bolivia).

Todos estos textos pueden descargarse/bajarse en versiones completas (y de manera gratuita)

Además:

Curso en el **Campus Virtual de CLACSO**: "Cultura y Transformaciones Sociales en tiempos de globalización: perspectivas latinoamericanas". Para mayor información: campus10@campus.clacso.edu.ar

Información sobre oportunidades de **Pasantías y Tutorías** para estudiantes de Pregrado, Maestría y Doctorado; de **Residencias de Investigación** para investigadores de otras universidades; de obtención del **Certificado de Estudios Postdoctorales** para Doctores.

"**Vínculos**" con otras páginas en internet de interés: tanto de centros académicos y de investigación, como de organizaciones, fundaciones y portales en América Latina.

Coordinador de la página en Internet: **[Alejandro Maldonado Fermín](#)**

Director del Programa: **[Daniel Mato](#)**

globcult@reacciun.ve
www.globalcult.org.ve

Francisco Delich, *Repensar América Latina. Con una entrevista a Celso Furtado*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2004 (244 páginas). ISBN 84-8784-024-0

Han transcurrido veinte años de democracia en América Latina. El continente ha devenido una región alfabetizada y urbana. En el curso de pocas décadas, la mayor parte de su población se trasladó del campo a la ciudad. ¿Se trata entonces de una región en plena modernización?

La brecha entre ricos y pobres es cada vez más acentuada: su distribución del ingreso, la más desigual del planeta. La expectativa se duplicó en el siglo, pero las condiciones de subsistencia de los ancianos se han deteriorado y los jóvenes emigran. Por primera vez en 500 años, América Latina expulsa población.

Las ciencias sociales deberían brindarnos herramientas para articular este dispar estado de cosas en una reflexión que busque transformarla. Sin embargo, sus paradigmas explicativos predominantes fueron erosionados a un punto que compromete la confianza en su utilidad. Este desgaste es consecuencia, en algunos casos, de la evolución imprevisible de pueblos y sociedades y, en otros, de sus propias inconsistencias.

En este contexto, Francisco Delich propone *Repensar América Latina* como una manera de repensar las propias ciencias sociales. Ello exige una relectura de los clásicos de la sociología histórica, desde Tocqueville hasta Barrington Moore. Pasando por Marx, Weber y Polanyi, el autor recupera a un olvidado Simmel y se afirma en la teoría de los campos de Pierre Bourdieu para presentar su *marco conceptual articulado*, capaz de organizar un mapa cognitivo diferente de América Latina.



Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*, Editorial Biblos y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Buenos Aires, Tomo III, 2004 (160 páginas). ISBN 950-786-432-6

En este libro se ha querido trazar una especie de mapa, donde hay centro pero estrictamente no hay periferia. Ha concebido el problema de la identidad como el centro del pensamiento latinoamericano hacia el 2000 pero, por cierto, ello no significa, ¿cómo podría serlo?, que el de la modernización sea periférico. Este mapa busca ubicar los lugares de reflexión en donde se dan cita distintas tendencias, donde se entrecruzan los caminos. No existe aquí una periferia radical pero sí una gradación de importancia. Interesa saber cuáles son los temas más relevantes y cuáles no tanto, cuáles son los sitios que han sido más visitados por los pensadores. ¿Cuáles las relaciones que articulan unos lugares de reflexión con otros? ¿Cuáles son los subtemas que ha desarrollado cada escuela? ¿Cuáles los problemas que se plantea cada grupo de trabajo? ¿Cuáles son las redes más vitales?



Aldo Ferrer, *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, nueva edición aumentada y actualizada, Buenos Aires, 2004 (382 páginas) ISBN 950-557-619-6

La economía argentina es, desde hace tiempo, un clásico de la literatura económica sobre el desarrollo argentino. La primera edición apareció a principios de 1963 y desde ese momento se han agotado treinta reimpressiones, más de cien mil ejemplares, y ha sido traducida al inglés y al japonés.

La aplicación de un enfoque histórico para el estudio de las distintas etapas del proceso económico nacional, en conexión con la evolución del sistema capitalista mundial, y el análisis del intrincado contexto político y social en el que se desarrolló dicho proceso, dieron lugar a una versión original y trascendente de la formación económica argentina, de sus 'impases' y fracasos, pero también de sus posibilidades de cambio y crecimiento.

Cuarenta años después de su primera edición, el libro de Aldo Ferrer continúa siendo una obra de referencia ineludible para estudiantes y profesionales de las disciplinas sociales y económicas, y también para un público amplio interesado en comprender los problemas globales en la fluctuante y desconcertante trayectoria de la economía argentina.

En esta nueva edición aumentada y actualizada hasta principios del siglo XXI, el autor ha incorporado análisis quedan cuenta de las transformaciones ocurridas tanto en el orden mundial como el ámbito nacional. La globalización, el auge del modelo neoliberal y su posterior derrumbe son abordados desde una perspectiva histórica y comprometida en la búsqueda de soluciones para los viejos y nuevos dilemas del desarrollo argentino.



Gustavo Guevara y Juan Luis Hernández, compiladores, *La guerra como filigrana de la América Latina contemporánea*, Editorial Dunken, Buenos Aires, 2004 (272 páginas) ISBN 987-02-0538-0

La centralidad que los conflictos armados adquirieron a lo largo de más de dos siglos, en la geografía americana, no promovió en todos los casos una literatura historiográfica capaz de dar cuenta de la misma. Sin pretender cubrir tal déficit, este libro se propone brindar una aproximación histórica crítica a la cuestión, mediante un conjunto de estudios que –con distinto grado de avance en la investigación de los respectivos temas– indagan y analizan una serie de acontecimientos, discursos y fenómenos disímiles. En este sentido, presentan al lector un abanico de cuestiones como el origen y naturaleza de la guerra, los fundamentos para construir la paz y el orden, la operatoria de las compañías extranjeras, el desarrollo de una conciencia antiimperialista, el crecimiento del militarismo, el cuestionamiento al orden liberal y a la democracia, constituidos en tópicos relevantes de controversias a partir de los cuales es posible apreciar la forma en que se plasma una pluralidad de sentidos en disputa.

Los diez trabajos incluidos en libro fueron presentados y debatidos, originariamente, en las *IX Jornadas Inter Escuelas / Departamentos de Historia* realizadas en la ciudad de Córdoba, Argentina, durante los días 24, 25 y 26 de setiembre de 2003. Sus autores son: Pablo Ernesto Suárez; Gonzalo Iralogoitia; Pablo Martín Pérez Branda; Gabriela Paula Cardozo y Cintia Romina Zirino; Juan Luis Hernández; Gustavo Guevara; María Marta Aversa y Yolanda Colom; Alejandro Busto; Saúl Luis Casas.



Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, Edición definitiva, 2004 (190 páginas). ISBN 987-1105-62-2

La recurrencia con que fue citado por los que estudiaron las características y la evolución de la burguesía argentina durante la primera mitad del siglo XX, por los que incursionaron en la historia de la clase obrera hasta 1945, o por los que examinaron las causas sociales de la emergencia del peronismo, como también sus numerosas reediciones y su permanente utilización como bibliografía

en las cátedras universitarias, han hecho de este libro de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero – cuya primera edición se publicó en 1971-un verdadero clásico.

Su primera parte aportó una renovada mirada sobre el significado de la industrialización por sustitución de importaciones ocurrida en la década de 1930, explorando el papel que el Estado y los diversos sujetos sociales y políticos cumplieron en dicho proceso. La segunda constituyó, después de la versión consagrada de Gino Germani, uno de los primeros intentos de producción académica por elaborar una reinterpretación más sociológica y menos ideológica de la génesis del peronismo, reconsiderando el rol que el viejo y el nuevo proletariado jugaron en la configuración del populismo.

El esfuerzo de reconstrucción de la acción racional de las clases y los partidos durante coyunturas y tiempos largos y el modo conciso y articulado con el que se formularon concepciones originales sobre problemas histórico-concretos, que desbarataron anteriores visiones y establecieron nuevos puntos de partida para el análisis, explican por qué *Estudios sobre los orígenes del peronismo* mantuvo una permanente actualidad. Volver la vista sobre él ilumina una de las estaciones en el periplo de la sociología histórica y ofrece un mapa que aún permite avanzar en el conocimiento sobre los dilemas de la Argentina contemporánea.

Esta “edición definitiva” no introduce modificaciones en el texto original, pero incluye un Prólogo de los autores y, sobre todo, un excelente texto de Hernán Camarero, “Claves para la relectura de un clásico”, que da cuenta del contexto histórico en el cual apareció la primera edición, las hipótesis principales de la obra y el fortísimo impacto que ella provocó en la investigación sociológica e historiográfica del peronismo, como también las principales críticas que se le hicieron.



Marcos Novaro y Vicente Palermo, compiladores, *La historia reciente. Argentina en democracia*. Edhasa, Buenos Aires, 2004 (288 páginas). ISBN 950-9009-19-9

En este libro, compilado por Marcos Novaro y Vicente Palermo, los trabajos de Gerardo Aboy Carlés, Carlos Altamirano, Víctor Armony, Alejandro Bonvecchi, Roberto Bouzas, Emilio de Ipola, Inés González Bombal, Gabriel Kessler, Lucas Llach, Marcos Novaro, Vicente Palermo, Luis Alberto Romero, Roberto Russell, Sylvia Saitta, Guillermina Tiramonti y Juan Carlos Torre analizan el período de más de veinte años que comienza con la recuperación de la democracia en 1983.

La suma de estos textos refleja “la historia reciente” de la Argentina, un período signado por los desequilibrios y las soluciones perentorias, por la consolidación del sistema democrático de gobierno y la crisis aguda de algunas de sus instituciones.

En 1983, Argentina parecía destinada a encaminarse hacia la ventura, confiaba casi sin fisuras en su renacimiento. Pasados más de veinte años, no se cumplieron las mejores previsiones, aunque tampoco las peores, que auguraban una democracia de corta vida. Entre ambos extremos, se vivieron crisis de una magnitud notable: el juicio a las Juntas Militares, sublevaciones carapintadas, una larga hiperinflación, un período de asimétrico auge económico, la discutida reforma de la Constitución en 1994 que abrió las puertas a la reelección de Carlos Menem, el descrédito de la Justicia durante la década del noventa, cifras record de desocupación, indigencia y pobreza, el “corralito” bancario, la renuncia de Fernando De la Rúa, la caída del régimen de Convertibilidad, la devaluación de la moneda y las singulares elecciones de 2003, donde el Partido Justicialista presentó tres candidatos. Nadie podría haber pronosticado en 1983 que el país de 2004 sería el resultado de tantas traumáticas experiencias.

¿Cómo y por qué sucedió esto? Los trabajos aquí reunidos ofrecen algunas pistas sobre un período que deja más deudas de las previstas y que exige al presente el arduo trabajo de no seguir hipotecando el futuro.

¿Cómo y por qué sucedió esto? Los trabajos aquí reunidos ofrecen algunas pistas sobre un período que deja más deudas de las previstas y que exige al presente el arduo trabajo de no seguir hipotecando el futuro.



Susana Novick, *IAPI: auge y decadencia, Catálogos, Buenos Aires, 2004 (160 páginas).* ISBN 950-895-174-5

La doctora Susana Novick, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, ha publicado la segunda edición de su libro dedicado al Instituto Argentina de Promoción del Intercambio (IAPI), creado en 1946 por el Presidente de facto de la República Argentina, general Edelmiro J. Farrell y elemento clave de la política económica peronista llevada adelante por el Ministro Miguel Miranda, amén de la institución estatal que encendiera más polémicas y críticas desde diversos sectores.

La caída de los precios internacionales hacia 1948-1949 colocó al IAPI ante una encrucijada que ampliaba sus áreas de control, se expandían sus actividades comerciales, se desalojaban a las empresas del comercio exterior y se disminuían sus beneficios o se compensaban quebrantos y se restringían sus funciones. Finalmente dejó de ser el ente capitalizador nacional para transformarse en un organismo subsidiador de la actividad privada.

Si bien el IAPI sufrió ambigüedades contradicciones y definitivamente no modificó las bases económicas del sistema económico -en lo sustancial capitalista dependiente-, fue el intento más serio por nacionalizar la economía e independizarla de los centros financieros internacionales.

En la actualidad, después de la década menemista y la dura crisis de 2001, el Estado, empobrecido y debilitado, sobrevive gracias a las retenciones a las exportaciones. Esta situación nos muestra cuán importantes continúan siendo, en Argentina, las actividades relacionadas con el comercio exterior. Resuelta, así, interesante analizar la experiencia histórica del IAPI, no para aplicarla nuevamente en forma mecánica, sino para inspirarnos en la elaboración de nuevas estrategias que nos permitan romper el círculo de endeudamiento y vulnerabilidad externa al que estamos sometidos.



Juan J. Paz y Miño Cepeda, *Deuda Histórica e Historia Inmediata en América Latina, Taller de Historia Económica-ADHILAC-Editorial Abya Yala, Quito, 2004 (120 páginas).*

La situación que vive el Ecuador y que vive América Latina es inédita. No solo ha provocado desafíos para el desarrollo y la promoción social, sino que ha acelerado la historia de la región, demandando ya no únicamente la atención del pasado, sino también del presente. Por tanto, la historia como ciencia ha sido impactada por las nuevas realidades contemporáneas, de manera que no basta el estudio del pasado, sino que se vuelve imprescindible la comprensión del presente y hasta la búsqueda de aquellas tendencias que pueden marcar el futuro. La historia ya no se maneja con los paradigmas del pasado. En el camino de los nuevos paradigmas y ante las urgencias de América Latina, se ha desarrollado el concepto *historia inmediata*, íntimamente ligado a la red “Historia a Debate” (www.h-debate.com) y que ha adquirido múltiples manifestaciones. La historia inmediata trata los hechos del presente con fundamentación histórica. Y por ello genera una vía para la comprensión de las realidades actuales de América Latina.

En el marco de las reflexiones sobre la historia inmediata, los trabajos que se incluyen en este libro proponen el desarrollo del concepto *deuda histórica*, como reivindicación de los países contra las

imposiciones externas, pero también de las sociedades latinoamericanas frente a quienes construyeron Estados excluyentes, con minorías que continúan manejando la hegemonía del poder.



Ana Virginia Persello, *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943* Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2004 (272 páginas). ISBN 987-1105-84-3

En esta obra se analizan las características del proceso de construcción democrática y las razones de su corta existencia. El examen del partido Radical durante el ejercicio del gobierno, y luego en la oposición, le permite a su autora explicar por qué los avances en el camino de la democratización no tuvieron su equivalencia en el terreno de los partidos orgánicos y de las instituciones republicanas. La autora reconstruye, con precisión y rigor, la historia organizativa de la UCR, y la despliega en distintos escenarios en los que se disputan espacios de poder y se ponen en acto las reglas institucionales. La persistencia de viejas prácticas facciosas (uno de los hilos conductores de este análisis) se traduce durante el ejercicio del gobierno en permanentes conflictos, a la vez internos e institucionales. Producido el golpe de 1930, el pasaje a la oposición exige "salvar la máquina", en una situación de pérdida de los recursos gubernamentales y de fraude electoral. La faccionalización partidaria se hace menos visible, pero no altera sustancialmente una lógica de funcionamiento que recrea tensiones históricas. En nombre de una religión cívica compartida, las minorías utilizarán la abstención, la revolución y la intransigencia como arma de lucha contra la dirección del partido. El régimen político fundado en la democracia de partidos, que emerge y se institucionaliza entre 1916 y 1930, experimenta luego una larga crisis, que concluye en 1943

Ana V. Persello es Magister en Ciencias Sociales por la FLACSO Argentina y Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (con una tesis que sirvió de base a este libro) y se desempeña como profesora de Historia Argentina del Siglo XX e investigadora de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.



Zita Rosane Possamai e Vítor Ortiz, organizadores, *Cidade e memória na globalização*, Edhasa, Porto Alegre, Unidade Editorial da Secretaria Municipal da Cultura, 2002 (158 páginas) ISBN: no indicado

O nosso tempo está passando por transformações que desafiam as formas tradicionais de ver e explicar o mundo. Entre estas mudanças, sem dúvida, o processo de globalização instaura questionamientos sobre o destino dos diferentes povos que compõem a humanidade. Parece nos estar inseridos em um mundo conectado pela tecnologia de última geração e, por outro lado, ainda não resolvemos problemas prementes como a exclusão social, o fome, a miséria, a intolerância religiosa, étnica ou sexual. Para onde vamos? Esta é a pergunta que não quer calar.

Neste contexto, em que o referencial globalizante tenta esmaecer fronteiras nacionais o regionais, as cidades se colocam como *locus* privilegiado de atuação dos sujeitos sociais. Neste sentido, a tentativa de integração através da Rede Mercocidade poderia ser um estímulo a buscar o confronto de nossas identidades e diversidades em relação aos demais países componentes do Mercosul. Se a nação está falando menos, a cidade está dizendo muito a seus moradores.

Daí a pertinência de promovermos o debate em torno da cidade no contexto da globalização, enfatizando um dos aspectos mais caros à identidade urbana, sua memória. Esta foi a proposta do *Seminário Cidade e Memória na Globalização*, organizado pela Coordenação da Memória Cultural em 2002, dentro de uma ampla programação da Secretaria Municipal da Cultura da Prefeitura de Porto Alegre, que privilegiou o intercâmbio em diferentes áreas da cultura no âmbito da Rede Mercocidade.

Mais pertinente ainda é, através desta publicação, tornar acessível a um público maior o debate que se travou entre os intelectuais que estiveram em Porto Alegre em aquela ocasião: Renato Ortiz, Waldo Ansaldi, Lúcia Juliani, Cornélia Eckert, Gustavo Aller, José María Zingoni, Ana Lúcia Meira, Cuauhtemoc Camarena Ocampo, Teresa Morales Lersch, e Heloisa Helena Costa



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas: contribuciones para el debate*, Aguilar, Altea, Alfaguara, Buenos Aires, 2004 (486 páginas, más 1 disco compacto con material complementario) ISBN 950-511-999-2

Después de dos décadas de vigencia del régimen democrático en América Latina, es necesario reflexionar sobre las fortalezas, logros y desafíos de nuestras democracias. Es preciso iniciar un debate que involucre a todos los actores en la búsqueda del camino del fortalecimiento democrático. Esa búsqueda implica avanzar hacia la ciudadanía integral, esa que persigue el goce pleno y efectivo de los derechos civiles, políticos y sociales. Debemos pasar de la democracia electoral a la democracia de ciudadanía.

¿Es posible lograrlo? ¿Cómo convertir a los electores en ciudadanos? ¿Cómo perfeccionar y fortalecer nuestras democracias para que sean capaces de disminuir la pobreza y la desigualdad? ¿Y sino lo hacen, ¿cuánta pobreza y desigualdad resisten la libertad y la democracia?

Los veintisiete ensayos que integran este volumen, inspirados en las propuestas contenidas en el informe *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos* y escritos por destacados analistas y expertos en diversas disciplinas, investigan las causas de ese déficit y proponen soluciones. Nos invitan a reflexionar e involucrarnos en este debate apasionado, tal vez el más urgente de la actualidad.

Los autores de los capítulos del libro son, sucesivamente: Natalio Botana, Marco Aurelio García, Felipe González, Cándido Grzybowski, Manuel Antonio Garretón, Manuel Alcántara Sáez, Rosario Green, Julio Godio y equipo, Guillermo O'Donnell, Fernando Calderón, Lourdes Sola, Willem Assies, Eduardo Gamarra, Francisco E. Thoumi, Celi Jardim Pinto, Julio Terrazas, Raúl Alconada Sempé, Osvaldo Hurtado, Jean-Paul Fitoussi, José Antonio Ocampo, Joseph E. Stiglitz, Enrique V. Iglesias, Fernando Henrique Cardoso, Rubens Ricuperio, César Gravira, Augusto Ramírez Ocampo, Dante Caputo. El Prefacio es de Ricardo Lagos Escobar.



Oscar Terán, coordinador, *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2004 (422 páginas), ISBN 987-1105-86-X

Si bien "América Latina" ha sido utilizada como noción por los investigadores de la región y de todo el mundo, tal unidad conceptual, sin embargo, debe ser matizada por la diversidad de grupos étnicos y nacionalidades, lenguas, historias y desarrollos sociopolíticos, culturas y condiciones geográficas que engloba. Gran parte de la producción intelectual de América latina en el siglo XX estuvo dedicada a la construcción de las distintas identidades nacionales sin perder de vista, en el trasfondo de estas preocupaciones, ya sea bajo la forma de exhortaciones, intervenciones antiimperialistas o templados análisis, la perspectiva de crear una especificidad crítica para la enorme extensión entre Tierra del Fuego y la frontera mexicana.

A través de autores reconocidos en el ámbito de las ciencias políticas, la investigación académica y la historia intelectual, *Ideas en el siglo* ofrece versiones actualizadas del curso de las

creencias, el pensamiento y la ideología en el siglo XX en la Argentina, el Brasil, Chile y Uruguay. A partir de lineamientos teóricos y de propósitos compartidos, pero al mismo tiempo mediante diversas posibilidades de abordaje de su objeto de estudio, el lector encontrará variadas modulaciones de la temática desarrollada: la trama del proceso cultural latinoamericano puntuado por los avatares políticos e institucionales.

Esta historia de las ideas en América latina también sistematiza los conflictos entre influencias y orientaciones, sin descuidar el empeño constante de los diferentes actores en fomentar el cambio social. Las cuatro contribuciones coordinadas por Oscar Terán, brindan un cuadro sintético y representativo del despliegue de los fenómenos culturales en nuestros países en el siglo pasado. Ellas son: Oscar Terán, “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980”; Margarita de Souza Neves y Maria Helena Rolim Capelato, “Retratos del Brasil: ideas, sociedad y política”; Sofia Correa Sutil, “El pensamiento de Chile en el siglo XX bajo la sombra de Portales”; Gerardo Caetano y Adolfo Garcé, “Ideas, política y nación en el Uruguay del siglo XX”.



<http://www.novamerica.org.br/>

I - NATUREZA

A NOVAMERICA é uma sociedade civil sem fins lucrativos que iniciou suas atividades em 1991. Sua sede central está situada na cidade do Rio de Janeiro e possui também um centro de atividades, o Centro Novamerica de Educação Popular, na cidade de Sapucaia, no interior do Estado de Rio de Janeiro.

NOVAMERICA atua no município de Rio de Janeiro e em municípios do interior do Estado de Rio de Janeiro e colabora com centros, organizações da sociedade civil e órgãos do setor público de outros Estados do Brasil. Realiza também projetos conjuntos, trabalhos e assessorias com centros e organizações de outros países da América Latina.

II - MISSÃO

NOVAMERICA tem por finalidade promover a construção da democracia como estilo de vida e a participação

na sociedade civil, favorecer o desenvolvimento de uma consciência latino-americana e de uma ética da solidariedade, estimular o reconhecimento e valorização das diferentes culturas, no âmbito nacional e internacional, através da promoção de processos educativos e culturais orientados à formação de diferentes agentes sociais multiplicadores, prioritariamente pertencentes a grupos populares e excluídos.

III - OBJETIVOS

Aprofundar na análise e debate sobre a realidade latino-americana atual em uma perspectiva multidisciplinar, multiétnica e multicultural;

- fortalecer a democracia como estilo de vida e a organização de diferentes atores da sociedade civil, comprometendo-se prioritariamente com os movimentos e organizações de caráter popular;
- formar educadores como agentes sociais e culturais multiplicadores, promotores de direitos humanos, comprometidos com a construção de uma sociedade justa, solidária e democrática.

Em português / En castellano

NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. **e-I@tina** recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan también trabajos de orden teórico y metodológico, como así también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El colectivo editorial dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguimos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica (E-mail) a (sólo) una de estas direcciones elatina@redusers.com o elatina@ubbi.com, como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 6, **Formato de envío**.

3. **Artículos:** Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica, en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 20 (veinte) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas..

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. **Contribuciones:** Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. **Reseñas:** Se incluyen bajo esta denominación breves notas explicativas sobre libros, eventos, ponencias e informes con el propósito de aportar conocimiento útil y claro a los lectores de la revista acerca de las nuevas ideas en el tratamiento de los temas de interés para los latinoamericanistas. Extensión: entre 2 (dos) y 4 (cuatro) páginas, aproximadamente.

Criterios de evaluación: Brevidad, claridad y referencia especial a un documento, libro, informe o ponencia donde se incluyan aportes novedosos y útiles respecto del mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas

6. **Formato de envío:** Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

Procesador de texto: pueden estar redactadas en cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

Tipos de letra:

Título principal: Garamond 18, mayúsculas, negrita, justificado a la izquierda.

Nombre del autor(a): Garamond 14, mayúsculas, negrita, justificado a la derecha.

Texto principal: Garamond 12, justificación completa. Sin sangría al comienzo de cada párrafo.

Subtítulos dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda.

Notas a pie de página y bibliografía: Garamond 11.

Márgenes: Superior e inferior, 2 cm. Derecho e izquierdo, 2,5 cm.

Espacio: Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

Bibliografía: Debe ir al final del texto, ordenada alfabéticamente, y tendrá que contener con exactitud toda la información necesaria (nombre de o de los autores, título y subtítulo, editor, ciudad, año de publicación).

Idioma: Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués. Adicionalmente, deberán presentarse dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro (*abstract*) en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas (en Garamond 11) y no más de cinco palabras claves.

Datos del autor:

Con el trabajo se deben enviar el nombre completo, profesión, afiliación institucional y cargo (si correspondiese), el cual se indicará con nota al pie (con asterisco *). Asimismo, debe enviarse la dirección de correo electrónico y la dirección de URL (si la tuviere), indicando explícitamente si se desea que una y otra sean publicadas con el artículo o, si por el contrario, que ellas sólo sean reservadas para comunicaciones de y con la revista. Opcionalmente, y si el autor/a lo considera oportuno, también podrá enviar su fotografía. También deberá consignarse si se autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión.

Buscando América Latina

América Latina se encuentra también en otras revistas electrónicas disponibles en Internet.

Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Universidad de Sevilla, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Miño y Dávila editores: www.us.es/araucaria

Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm

Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales, Universidad de Costa Rica, www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos

EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv University, www.tau.ac.il/eial

Escenarios Alternativos, Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires, www.escenariosalternativos.org

Gramsci e o Brasil, www.artnet.br/gramsci

Laboratorio. Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm

Mercosul nas Universidades. Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais, www.pucminas.br/Mercosul

Novamérica / Nuevamérica. La revista de la Patria Grande. <http://www.novamerica.org.br/>

Ojos de Papel: www.ojosdepapel.com

Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. Editada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind

Política y Cultura. Editada por el Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco <http://polcul.xoc.uam.mx>

Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela, www.saber.ula.ve/procesos_historicos

Trabajo y Sociedad. Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, www.geocities.com/trabajosociedad

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

Asociación Historia Actual: www.historia-actual.com

Ciudad política. Praxis y ciencia política: <http://www.ciudadpolitica.com>

El Historiador: <http://www.elhistoriador.com.ar/>

Historia a Debate: www.h-debate.com

Historia Contemporánea: <http://www.uv.es/~jalcazar>

Taller de Historia Económica (THE): www.historia-actual.com/historiaeconomica

Asimismo, encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal